

FACULTAD DE HUMANIDADES

Escuela Académico Profesional de Psicología

Tesis

**Actitudes hacia la responsabilidad social del estudiante
universitario (RSEU) de las escuelas académico
profesionales de Psicología**

Wendy Andrea Merino Guevara

Para optar el Título Profesional de
Licenciada en Psicología

Huancayo, 2019

Repositorio Institucional Continental
Tesis digital



Esta obra está bajo una Licencia "Creative Commons Atribución 4.0 Internacional" .

Dedicatoria

A mis padres Elsa y Carlos por su apoyo incondicional.

A mis hermanos Carlos, Gabriela y Sofía, por estar siempre conmigo aún en la distancia.

Wendy.

Agradecimiento

A mis padres Elsa y Carlos, por haberme dado la oportunidad de emprender mis estudios y por su apoyo incondicional.

A mi asesor Jorge Salcedo, que dio valiosa parte de su tiempo para asesorarme.

A Jorge Rojas, Elsa Guevara, Belén Pérez y Miriam Doza, por su apoyo en este proceso.

Wendy Merino.

Índice de contenido

Dedicatoria.....	ii
Agradecimiento.....	iii
Índice de contenido.....	iv
Índice de tablas.....	vi
Índice de figuras.....	vii
Resumen.....	x
Abstrac.....	xi
Introducción.....	xii
Capítulo I.....	14
Planteamiento de estudio.....	14
1.1 Planteamiento del problema.....	14
1.2. Formulación del problema.....	17
1.3. Objetivos de investigación.....	17
1.3.1. Objetivo general.....	17
1.3.2. Objetivo específico.....	17
1.4. Justificación e importancia.....	18
Capítulo II.....	22
Marco teórico.....	22
2.1. Antecedentes de investigación.....	22
2.1.1. Antecedentes internacionales.....	22
2.1.2. Antecedentes nacionales.....	29
2.2. Bases Teóricas.....	31
2.2.1. El contexto de investigación.....	31
2.2.2. La Universidad.....	34
2.2.3. Responsabilidad social.....	36
2.2.4. Responsabilidad social universitaria.....	44
2.2.5. Responsabilidad Social del estudiante Universitario.....	55
2.3.3. Actitudes.....	56
2.4. Definición de términos básicos.....	60
2.4.3. Actitudes.....	60
2.4.4. Responsabilidad social del Estudiante Universitario.....	60
Capítulo III.....	61

Hipótesis y Variables	61
3.1. Hipótesis	61
3.1.1. Hipótesis general.....	61
3.1.2. Hipótesis específica	61
3.2. Identificación de variables	62
3.3. Operacionalización de variables.	62
Capítulo IV.....	64
Metodología	64
4.1. Enfoque de la investigación.....	64
4.2. Tipo de investigación.....	64
4.3. Nivel de investigación.	64
4.4. Métodos de investigación.	64
4.5. Diseño de la investigación	65
4.6. Población y muestra.....	65
4.6.1. Población.....	65
4.6.2. Muestra	65
4.7. Técnicas e Instrumentos de recolección de datos	67
4.7.1. Técnica.....	67
4.7.2. Instrumentos.....	67
Capítulo V.....	68
Resultados y discusión	68
5.1. Descripción del trabajo de campo.....	68
5.2. Presentación de resultados.	68
5.1.1. Resultados respecto a la Dimensión Compromiso con los demás y el entorno.	73
5.1.2. Resultados respecto a la dimensión descubrimiento personal de valores.....	79
5.1.3. Resultados de la dimensión Formación de la responsabilidad social.	85
5.1.4. Resultados de la dimensión Planteamiento del ejercicio profesional desde el compromiso social.....	92
5.1.5. Valoración de la RSEU a nivel personal.....	98
5.2. Discusión de resultados	102
Conclusiones.....	109
Recomendaciones	112
Referencias bibliográficas.....	113
Apéndice	117

Índice de tablas

Tabla 1: Estadística de confiabilidad	67
Tabla 2: Frecuencia de la muestra según el sexo del entrevistado.	69
Tabla 3: Frecuencia de la muestra según semestre de estudios	70
Tabla 4: Frecuencia de la valoración de la dimensión compromiso con los demás y el entorno	73
Tabla 5: Frecuencia de la valoración de la dimensión compromiso con los demás y el entorno según sexo.....	74
Tabla 6: Frecuencia de la dimensión Compromiso con los demás y el entorno, en relación al ciclo académico.....	76
Tabla 7: Frecuencia de la valoración de la dimensión Descubrimiento personal de valores. .	79
Tabla 8: Frecuencia de la valoración de la dimensión Descubrimiento personal de valores en relación al sexo del encuestado.....	80
Tabla 9: Frecuencia de la valoración de la dimensión Descubrimiento personal de valores, respecto al ciclo académico	82
Tabla 10: Frecuencia de la valoración de la dimensión formación de la responsabilidad social.	85
Tabla 11: Frecuencia de la valoración de la dimensión Formación de la Responsabilidad Social, de acuerdo al sexo del entrevistado.	86
Tabla 12: Frecuencia de la dimensión Formación de la Responsabilidad Social, de acuerdo al ciclo de estudio.	89
Tabla 13: Frecuencia de la valoración de la dimensión Planteamiento del ejercicio profesional desde el compromiso social.	92
Tabla 14: Frecuencia de la valoración de la dimensión Planteamiento del ejercicio profesional desde el compromiso social, de acuerdo al sexo del entrevistado.	93
Tabla 15: Frecuencia de la valoración de la dimensión Planteamiento del ejercicio profesional desde el compromiso social, de acuerdo al ciclo de estudio.....	95
Tabla 16: Frecuencia de la autovaloración de la responsabilidad social de estudiante universitario.	98
Tabla 17: Frecuencia de la valoración del ítem criterio de acuerdo al sexo del entrevistado..	99
Tabla 18: Frecuencia de la valoración del ítem criterio de acuerdo al ciclo académico.	100

Índice de figuras

Figura 1. Funciones formales.....	16
Figura 2. Materias fundamentales.....	44
Figura 3. Población encuestada según sexo.....	70
Figura 4. Actividades que promueve la universidad y aporta a la RSEU.....	71
Figura 5. Cursos que aportan a la Responsabilidad Social del Estudiante Universitario, según semestre de estudio.....	72
Figura 6. Estudiantes que realizan actividades de voluntariado.....	73
Figura 7. Valoración de la dimensión Compromiso con los demás y el entorno por ítem.....	74
Figura 8. Valoración por ítem de la dimensión Compromiso con los demás y el entorno, de varones y mujeres.....	75
Figura 9: Valoración por ítem de la dimensión Compromiso con los demás y el entorno, de mujeres.....	75
Figura 10. Valoración de la dimensión Compromiso con los demás y el entorno, de los varones.....	76
Figura 11. Valoración por ítem, de la dimensión Compromiso con los demás y el entorno, por semestre de estudio.....	77
Figura 12. Valoración de la dimensión Compromiso con los demás y el entorno de los Primeros Semestres académicos.....	78
Figura 13. Valoración de la dimensión Compromiso con los demás y el entorno de los Semestres de Mitad de Carrera.....	78
Figura 14. Valoración de la dimensión Compromiso con los demás y el entorno de los Últimos Semestres académicos.....	79
Figura 15. Valoración de la dimensión Descubrimiento personal de los valores.....	80
Figura 16. Valoración por Ítem de la dimensión “Descubrimiento personal de valores” entre varones y mujeres.....	81
Figura 17. Valoración por Ítem de la dimensión “Descubrimiento personal de valores” de las mujeres.....	81
Figura 18. Valoración de la dimensión “Descubrimiento personal de los valores” de los varones.....	82
Figura 19. Valoración por Ítem de la dimensión “Descubrimiento personal de los valores” de acuerdo a los Semestres académicos.....	83
Figura 20. Valoración de la dimensión “Descubrimiento personal de los valores” de los estudiantes de los Primeros Semestres académicos.....	84

Figura 21. Valoración de la dimensión “Descubrimiento personal de los valores” de los estudiantes de los Semestres de Mitad de Carrera.	84
Figura 22. Valoración de la dimensión “Descubrimiento personal de los valores” de los estudiantes de los Últimos Semestres académicos.....	85
Figura 23. Valoración por Ítem de la dimensión Formación de la responsabilidad social.	86
Figura 24. Valoración por Ítem de la dimensión Formación de la responsabilidad social, entre varones y mujeres.	87
Figura 25. Valoración de la dimensión Formación de la responsabilidad social, de las mujeres.....	88
Figura 26. Valoración de la dimensión Formación de la responsabilidad social, de los varones.	88
Figura 27. Valoración por Ítem de la dimensión Formación de la responsabilidad social, de acuerdo a Semestres académicos.	89
Figura 28. Valoración de la dimensión Formación de la responsabilidad social, de los estudiantes de los Primeros Semestres académicos.	90
Figura 29. Valoración de la dimensión Formación de la responsabilidad social, de los estudiantes que cursan los semestres de Mitad de Carrera.	90
Figura 30. Valoración de la dimensión Formación de la responsabilidad social, de los estudiantes de los Últimos Semestres académicos.....	91
Figura 31. Valoración por Ítem de la dimensión Planteamiento del ejercicio profesional desde el compromiso social.	93
Figura 32. Valoración por Ítem de la dimensión Planteamiento del ejercicio profesional desde el compromiso social, entre varones y mujeres.	94
Figura 33. Valoración de la dimensión Planteamiento del ejercicio profesional desde el compromiso social, de las mujeres.	94
Figura 34. Valoración de la dimensión Planteamiento del ejercicio profesional desde el compromiso social, de los varones.	95
Figura 35. Valoración por Ítem de la dimensión Planteamiento del ejercicio profesional desde el compromiso social, de acuerdo al semestre académico.	96
Figura 36. Valoración de la dimensión Planteamiento del ejercicio profesional desde el compromiso social, de los Primeros Semestres académicos.	97
Figura 37. Valoración de la dimensión Planteamiento del ejercicio profesional desde el compromiso social, de los semestres de Mitad de Carrera.	97

Figura 38. Valoración de la dimensión Planteamiento del ejercicio profesional desde el compromiso social, de los Últimos Semestres académicos.	98
Figura 39. Autovaloración de la Responsabilidad Social del Estudiante Universitario de las mujeres.	99
Figura 40. Autovaloración de la Responsabilidad Social del Estudiante Universitario, de los varones.	100
Figura 41. Autovaloración de la Responsabilidad Social del Estudiante Universitario de los Primeros Semestres Académicos.	101
Figura 42. Autovaloración de la Responsabilidad Social del Estudiante Universitario que cursa los semestres de Mitad de Carrera.	101
Figura 43. Autovaloración de la Responsabilidad Social del Estudiante Universitario de los Últimos Semestres Académicos.	102

Resumen

El presente estudio tuvo como objetivo describir las actitudes hacia la Responsabilidad Social del Estudiante Universitario (RSEU) de las Escuelas Académico profesionales de Psicología, dado que la problemática local y nacional demanda a la educación superior una mayor toma de conciencia sobre la importancia de contribuir para el desarrollo sociocultural, económico y para la construcción del futuro, por lo tanto los estudiantes universitarios deberán estar preparados con nuevas competencias, conocimientos y actitudes para asumir con responsabilidad su rol ciudadano tanto a nivel personal como profesional. Haciendo uso del método científico a nivel descriptivo y a través de la encuesta como técnica de recolección de datos, se utilizó el Cuestionario de responsabilidad Social del estudiante Universitario, de García, De la Calle, Valbuena y De Dios (2016), el cual se aplicó de manera aleatoria simple a 402 estudiantes de la carrera de Psicología en la ciudad de Huancayo, los resultados indicaron una valoración positiva de la responsabilidad social del estudiante universitario (RSEU) respecto a su Compromiso con los demás y el entorno con un 74.0% de los estudiantes, 79.3% en la dimensión Descubrimiento personal de valores en sus cuatro dimensiones, 71.3% en la dimensión Formación de la responsabilidad social y con un 74.8% en la dimensión Planteamiento del ejercicio profesional desde el compromiso social. Así mismo se observaron algunas características relevantes respecto a cada dimensión.

Palabras claves: Responsabilidad social, universitario.

Abstrac

The objective of this study is to describe the attitudes to Social Responsibility of the University Student (RSEU) of the Professional Academic Schools of Psychology, because of the fact that the local and national issues demand in the high education more awareness in the relevance of contributing to the sociocultural development, economic development and for build the future, in order to prepare the university students with new competences, knowledge and ideals. Using the scientific method at descriptive terms and with the survey as a data collection technique, the Student Social Responsibility Questionnaire of García, De la Calle, Valbuena and de Dios (2016), was applied in a simple random method to 402 psychology students in the city of Huancayo, the results showed a positive assessment of the social responsibility of the university student (RSEU) in its four dimensions, also some relevant characteristics were observed in each one of its.

Keywords: Social responsibility of the university student.

Introducción

Partiendo de las crecientes demandas sociales producto de la globalización, problemáticas sociales, la evolución de la tecnología y el manejo del conocimiento, la Universidad hoy en día debe asumir nuevos retos que le permitan mejorar continuamente y asumir responsablemente sus funciones y/o tareas para contribuir con el desarrollo sostenible en beneficio de todos. Si bien es cierto, también, se ha visto el desarrollo de diversas acciones y enfoques, como la Responsabilidad Social desde el enfoque administrativo empresarial para aportar a la regulación y al desarrollo social, sin embargo, su implementación en las universidades es aún una tarea en progreso.

Considerando que son pocos los estudios en relación a la responsabilidad social universitaria enfocado en la formación del estudiante, el presente estudio, busca tener como punto de partida un diagnóstico situacional a nivel local de la responsabilidad social del estudiante Universitario, quien está llamado a actuar responsablemente haciendo frente a las demandas sociales hoy como universitario y más adelante como profesional.

El primer capítulo expone la problemática de la cual se parte para desarrollar el presente estudio, así como los objetivos e hipótesis planteados a partir de la revisión previa de investigaciones afines.

En el segundo capítulo se muestra el contexto de la investigación, la evolución y aparición de la variable de estudio y el contenido teórico necesario para entender los conceptos relacionados a la responsabilidad social del universitario, así mismo se presentan estudios previos realizados en el plano internacional y nacional.

El tercer capítulo contempla la metodología que se utilizó para realizar la presente investigación, describe las características que se tuvieron en cuenta para seleccionar a la población y las técnicas empleadas para recolectar la información necesaria.

El cuarto capítulo presenta los resultados encontrados a partir del procesamiento de la información recabada previamente, así mismo se presenta la discusión de dichos resultados contrastándolos con los antecedentes de estudio previamente descritos, a partir de esto se presentan las conclusiones seguidas por las evidencias correspondientes, presentadas en los anexos.

La Autora.

Capítulo I

Planteamiento de estudio

1.1 Planteamiento del problema

La educación superior ha ido adquiriendo nuevas demandas con el paso del tiempo a partir de la evolución de diversos contextos producto de la globalización, el progreso de la ciencia y la tecnología, entre otros; de allí la necesidad de analizar cómo las universidades asumen con responsabilidad su gestión de impactos, para contribuir con el desarrollo social. Tal y como señalaron en la declaración mundial sobre la educación superior en el siglo XXI,

[S]e observa una demanda de educación superior sin precedentes, acompañada de una gran diversificación de la misma, y una mayor toma de conciencia de la importancia fundamental que este tipo de educación reviste para el desarrollo sociocultural y económico y para la construcción del futuro, de cara al cual las nuevas generaciones deberán estar preparadas con nuevas competencias y nuevos conocimientos e ideales. (UNESCO, 1998, pág. 19).

En esta conferencia se proclamaron las misiones y funciones de la educación superior, plasmados en el artículo (1) la misión de educar, formar y realizar investigaciones, dando principal importancia en la contribución al desarrollo sostenible y el mejoramiento de la sociedad; por otra parte, en el artículo (2) Función ética, autonomía, responsabilidad y

prospectiva, abarcando los establecimientos de enseñanza superior, el personal y los estudiantes universitarios. Estos dos artículos nos permiten entender que es una necesidad que la educación superior asuma las demandas coyunturales tanto nacionales como internacionales. En las últimas décadas se ha visibilizado parte de estas funciones y misiones en las instituciones de educación superior en cumplimiento a la Responsabilidad Social termino qué, ha sido relacionado más al ámbito empresarial, sin embargo, es importante que las universidades también lo asuman a nivel integral.

Como menciona Vallaeys,

Al igual que la Empresa que ha debido superar el enfoque filantrópico de la inversión social (como gasto extra) para entenderse a sí misma bajo el nuevo paradigma de la Responsabilidad Social, la Universidad debe tratar de superar el enfoque de la "proyección social y extensión universitaria" como "apéndices" bien intencionados a su función central de formación estudiantil y producción de conocimientos, para poder asumir la verdadera exigencia de la responsabilidad social universitaria" (2018, pág. 3).

Pero ¿Cuál es el estado de la responsabilidad social universitaria? En el plano internacional la Unión de responsabilidad social universitaria Latinoamericana (URSULA) realizó una investigación con el objetivo de construir un estado del arte de la responsabilidad social universitaria (RSU) a través de un autodiagnóstico de la gestión transversal de la misma, teniendo en cuenta los cuatro ámbitos de acción de la universidad: gestión organizacional, formación, cognición y proyección social, basadas en 12 metas. De las 60 universidades participantes provenientes de Argentina, Brasil, Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, México, Perú y Uruguay se observó que los aspectos que cuentan con mayor puntaje fueron aquellos que dependen de un trabajo administrativo (gestión organizacional) mientras que los aspectos con menor puntaje fueron aquellos aspectos que requieren de un trabajo de articulación hacia

adentro, como incluir los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), desarrollar gestión ambiental, aprendizaje basado en proyectos, proyectos co-creados y participación en agenda externa. (URSULA, 2018).

En el plano nacional, Según una publicación de la Dirección Académica de Responsabilidad Social (DARS) de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP), entre los años 2016-2017, presentan una aproximación inicial de la RSU en el Perú, en la que participaron 50 universidades a nivel nacional entre públicas y privadas, incluyendo la región Junín, entre los datos más relevantes se identifica cuáles son las funciones más relevantes para cada universidad



Figura 1. Funciones formales.

Nota: Tomado de “La responsabilidad social universitaria (RSU) en el Perú: Aproximación inicial” [DARS –PUCP. 2016-2017]

En la figura 2 se puede apreciar que dentro de las funciones más resaltantes que las universidades destacan se encuentran la Organización, normativa y planificación de la RSU con un 60%, y en segundo lugar el Vínculo con su entorno social, con un 32%. Así mismo se observa en menor porcentaje la Formación universitaria y la Investigación con un 10% cada una. (Stojnic Chávez & Jungbluth Melgar, 2016-2017).

Si bien es cierto en el Perú existe una ley que contempla la responsabilidad social universitaria, esta es la Ley Universitaria Nro. 30220 - Artículo 7. Sin embargo, se ha

observado que las universidades abarcan más los temas de gestión organizacional, mientras que el ámbito formativo es menos priorizado en relación al modelo de los cuatro impactos que debe asumir la Universidad, planteado por Vallaeys y Solano.

Por ello es preciso responder a muchas interrogantes que nos permitan identificar el panorama de la responsabilidad social universitaria y así poder implementar acciones que mejoren este camino trazado en la implementación transversal de una gestión responsable de Impactos de la Universidad. Como un primer paso se busca identificar las características de una población estudiantil universitaria en la ciudad de Huancayo, respondiendo a la interrogante:

1.2. Formulación del problema.

¿Cuál es la valoración de las actitudes hacia la Responsabilidad Social del Estudiante Universitario (RSEU) de las Escuelas Académico Profesionales de Psicología?

1.3. Objetivos de investigación

1.3.1. Objetivo general.

Describir la valoración de las actitudes hacia la Responsabilidad Social del Estudiante Universitario (RSEU) de las Escuelas Académico Profesionales de Psicología.

1.3.2. Objetivo específico.

- Identificar la valoración de la dimensión Compromiso con los demás y el entorno, de los estudiantes universitarios de las Escuelas Académico Profesionales de Psicología.
- Describir la valoración en relación a la dimensión Descubrimiento personal de los valores, de los estudiantes universitarios de las Escuelas Académico Profesionales de Psicología.
- Identificar la valoración en relación a la dimensión Formación de responsabilidad social, de los estudiantes universitarios de las Escuelas Académico Profesionales de Psicología.

- Describir la valoración en relación a la dimensión Planteamiento del ejercicio profesional desde el compromiso social, de los estudiantes universitarios de las Escuelas Académico Profesionales de Psicología.
- Identificar la valoración en relación a su Autovaloración de su Responsabilidad Social, de los estudiantes universitarios de las Escuelas Académico Profesionales de Psicología.

1.4. Justificación e importancia

El propósito de la investigación es describir las características de los estudiantes universitarios de las Escuelas Académico Profesionales de psicología en relación a las actitudes hacia la Responsabilidad Social del Estudiante Universitario, teniendo en cuenta las demandas coyunturales que se han ido sumando y las responsabilidades que la Universidad debe afrontar, alineado a la noción de Desarrollo Sostenible, para hacer frente a las problemáticas que aquejan en cada territorio, respondiendo a los “desafíos de alienación y colaboración con los objetivos del milenio y de la educación para todos” (Beltrán Llevador, Íñigo Bajo, & Mata Segreda, 2014, pág. 11), dichos objetivos a la actualidad han evolucionado y se conocen como los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible).

Así mismo, ante la constante evolución de las tecnologías de la comunicación e información, como señala la UNESCO (2005)

El auge de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación ha creado nuevas condiciones para la aparición de sociedades del conocimiento. La sociedad mundial de la información en gestación solo cobrará su verdadero sentido si se convierte en un medio al servicio de un fin más elevado y deseable: la construcción a nivel mundial de sociedades del conocimiento que sean fuentes de desarrollo para todos, y sobre todo para los países menos adelantados. (pág. 29).

En el marco de estos esfuerzos se han implementado enfoques como el de Responsabilidad Social, que a través del tiempo ha ido tomando mayor relevancia en diversos ámbitos dentro de los cuales se encuentra la Universidad que cumplen un papel importante en la contribución con desarrollo social sostenible además de la responsabilidad que debe asumir con la evolución de las tecnologías de la información y el manejo de los conocimientos y los impactos externos e internos que genera, sin embargo, las evidencias muestran que dentro de la gestión responsable de impactos que la universidad debe asumir (Impactos organizacionales, sociales, cognitivos y educativos), se ha dado más importancia a aspectos más externos, como Vallaeys (2016) afirma,

Este desplazamiento de la atención desde el exterior de la Universidad (hacer proyectos sociales hacia afuera) hacia la gestión integral de la organización académica es la clave para comprender de modo maduro lo que puede (y debería) significar la responsabilidad social universitaria, más allá de cambios cosméticos de nombres para seguir haciendo lo mismo de siempre. (pág. 78).

“Los centros de enseñanza superior están destinados a desempeñar un papel fundamental en las sociedades del conocimiento” (Vallaeys, 2016), sin embargo,

[O]tro de los factores que influyen en el cumplimiento de las funciones de la Universidad, es la demanda de la población por el acceso a la educación superior, ya que se ha observado la aparición masiva de diversas ofertas educativas y centros de estudio privados y/o públicos, corriendo el riesgo de una mercantilización de los servicios educativos y la calidad de la enseñanza. (UNESCO, 2005, pág. 95).

Reconociendo que “el ser humano es parte de un sistema y no dueño del mismo, en un proceso que armonice el crecimiento económico, la preservación de los recursos naturales, la reducción del deterioro ambiental y la equidad social”. (López, López, & Ancona, 2005). Es

un aspecto a considerar, para asumir adecuadamente acciones y hacer frente a las demandas del medio, así también es imprescindible prestar vital importancia al factor humano, por lo que el presente estudio se centra en los estudiantes de la carrera de psicología asumiendo el rol del psicólogo como un papel importante cuando se habla de alcanzar calidad de vida ya que uno de los aspectos dentro de esto es gozar de buena salud tanto física como psicológica, y velar por la salud mental es función principal del psicólogo, así señala el código de ética del colegio de psicólogos del Perú, en el artículo I.- (CPsP, 2017)

El respeto de la vida y al desarrollo de la calidad de la persona humana, son el rol de la psicología en nuestro país. Se fundamenta en el reconocimiento de la dignidad, autonomía y la integridad de la persona humana. El psicólogo promueve y preserva la salud psicológica desde la concepción, la gestación, nacimiento, la infancia, la niñez, la pubertad, la adolescencia, la juventud, adultez y la senescencia. (párr.1).

A simple vista, hablar de responsabilidad social va muy ligado al cumplimiento de la mayoría de funciones que realiza un psicólogo, así señala, Fernanda y Gómez (2008) en un contexto de la psicología preventiva en la intervención social, tomando como precedente fundamental el entendimiento de los principios de la responsabilidad social:

Es necesario admitir cierto grado de responsabilidad en situación personal para poder fomentar el cambio. El propio proceso atribucional por el cual los individuos se exculpan o culpabilizan de lo que les acontece puede ser útil para facilitar el logro de una mejor calidad de vida. (Fernández & Gómez, 2008, pág. 24)

La labor del psicólogo es importante y a su vez demanda más responsabilidades, por lo que identificar el estado actual de los estudiantes universitarios de psicología en la ciudad de Huancayo, respecto a su responsabilidad social es un aporte para contribuir al desarrollo

integral tanto a nivel personal como del futuro profesional de psicología para el ejercicio de sus funciones. Haciendo referencia a lo que manifiesta Dolors:

la incorporación o el impulso de la enseñanza de la ética y la responsabilidad social se convierten en un elemento clave, que permite enfatizar y entender el impacto que las decisiones y los comportamientos tienen en los demás, teniendo en cuenta cuestiones morales, sociales, medio ambiente, así como otras cuestiones relacionadas con los grupos de interés" (Dolors, s.f., pág. 3)

Capítulo II

Marco teórico

2.1. Antecedentes de investigación.

2.1.1. Antecedentes internacionales.

Gaete (2015) en su investigación “La responsabilidad social universitaria desde la perspectiva de las partes interesadas: un estudio de caso”, sobre los discursos y perspectivas que expresan los stakeholders de la Universidad de Valladolid (UVA) en relación al concepto de responsabilidad social universitaria y sus implicancias en relación con la sociedad, buscó proponer un modelo de análisis del quehacer de la universidad socialmente responsable, mediante un diseño de investigación cualitativo y a través de un estudio de caso, se emplearon 91 entrevistas semi-estructuradas a diferentes partes interesadas (internas y externas) con el objetivo de recolectar experiencias y referencias discursivas acerca del significado que los *stakeholders* otorgan a la RSU, se identificaron las principales categorías y sub-categorías del concepto RSU mediante un procedimiento propuesto por la teoría fundamentada de los datos de Glaser & Strauss, donde como principal característica del concepto RSU es el proceso de devolución a la sociedad que deben realizar las universidades en virtud del financiamiento público recibido, este concepto se encuentra sustentado en tres ejes: *Relación Universidad-Sociedad* (Se pretende que la universidad potencie de manera importante su relación con la

sociedad y sus principales actores, mediante un proceso continuo de apertura hacia el tejido social, que permita a los integrantes de la sociedad un contacto continuo y permanente con la universidad), *Impactos sociales del quehacer universitario* de manera particular y *Respuestas universitarias a las demandas sociales* (Se sustenta fundamentalmente en la capacidad que desarrolle la universidad para reconocer aquellas necesidades, problemáticas y demandas sociales de su entorno más próximo, que se relacionen con las dificultades, deficiencias o aspiraciones que los actores sociales de su entorno más próximo, se relacionen con las dificultades, deficiencias o aspiraciones que los actores sociales, de una determinada zona geográfica y en una época específica del tiempo, identifican como aspectos o situaciones respecto de los cuales aspiran y esperan una respuesta o intervención del quehacer universitario, siempre dentro del contexto de la misión institucional de la universidad).

García, et al. (2016) con la investigación “La formación de la Responsabilidad Social y su impacto en diversas carreras universitarias”, realizada en Madrid, con el objetivo de evaluar el impacto de la enseñanza de la responsabilidad social en los estudiantes universitarios, el estudio cuantitativo, comprendió de una muestra de 757 estudiantes a los que se aplicó el Cuestionario de Responsabilidad Social del estudiante Universitario, en dos tiempos (pre-test y post-test), antes de cursar la asignatura de Responsabilidad Social y luego de haberla llevado, en el periodo académico 2012 – 2013. Los resultados indicaron que la asignatura de Responsabilidad Social tuvo un impacto significativo en los estudiantes en todas las titulaciones, obteniendo un grado de compromiso social medio con una puntuación por encima de 4.1 en el post test, en contraste al pre-test que obtuvo puntuaciones de bajas a media a partir de 2.8 en una escala del 1 al 6.

Navarro, et al (2015) presentan el estudio “Efectos de un programa de asignaturas complementarias para la formación de competencias genéricas sobre variables psicológicas”, presentando seis variables psicológicas asociadas a las competencias genéricas que proponen;

estas son asertividad, empatía, estilos de afrontamiento, autoeficacia para inteligencias múltiples y auto-atribución de conductas e intenciones socialmente responsables. El estudio descriptivo utilizó una evaluación pre y post participación de asignaturas complementarias y la muestra estuvo conformada por 40 estudiantes de segundo año de carrera de las áreas Química-Biología, Social-Humanista o Física –Matemática. Los resultados mostraron diferencias significativas post participación en asignaturas complementarias en las variables autoeficacia para inteligencia lingüística y espacial, e intenciones socialmente responsables con una puntuación promedio de 76.9 de 120 puntos, así mismo en esta variable se observó que las mujeres puntúan 75.27, mientras que los hombres puntúan 74.23, por otro lado respecto a la disciplina, los alumnos del área social- humanista puntuaron más que las otras disciplina, con una puntuación de 78.23, seguidos de los alumnos del área físico matemática con 74.9 y por último los alumnos del área química – biología con 72.25 puntos. Respecto a la variable empatía el sexo y las tres áreas disciplinarias, se observó mayor manifestación en la tendencia a experimentar sentimientos de compasión y preocupación por los demás. Se pudo apreciar diferencias de sexo respecto a la asertividad, caso contrario se observó en cuanto a empatía, estilos de afrontamiento y auto-atribución de comportamientos e intenciones socialmente responsables, así mismo no se apreciaron diferencias significativas pre-post asignaturas complementarias en relación a la auto-atribución de conductas socialmente responsables, pero si se apreció un aumento en los puntajes en el post-test, lo que indica diferencias significativas en relación a intenciones socialmente responsables. Por otro lado, la disminución de la auto-atribución de conductas socialmente responsables puede explicarse debido a la comprensión conceptual adquirida luego de cursa las asignaturas complementarias.

Bustamante y Navarro (2007) presentan en su investigación “Auto-atribución de comportamientos socialmente responsables de estudiantes de carreras del área de ciencias sociales”, una descripción de la auto-atribución de comportamientos socialmente responsables

e intenciones a la base y su relación con factores biológicos, ambientales y cognitivos. Dicho estudio tuvo una muestra de 261 estudiantes de la Universidad de Concepción –Chile de la facultad de ciencias sociales (psicología, periodismo, servicio social, sociología, antropología), los resultados muestran que los estudiantes de la facultad de ciencias sociales se auto-atribuyen comportamientos socialmente responsables con una media general de 3.45 en un rango del 1 al 5, destacando con mayor frecuencia, comportamientos relacionados a autocuidado, respeto por los espacios compartidos, convivencia social y responsabilidad académica; sin embargo no se puede concluir si son comportamientos socialmente responsables debido a que la mayoría reporto no tener clara la intención a la base de dichos comportamientos.

Navarro et al. (2012) en el estudio “Valores y actitudes socialmente responsables en universitarios chilenos” se identificó los valores, actitudes y comportamientos socialmente responsables hacia la responsabilidad social según las variables sexo, promoción y área de pertenencia de la carrera. La investigación cuantitativa empleo la técnica de la encuesta con 2876 estudiantes de seis universidades chilenas. Los resultados mostraron una relación positiva significativa entre valores actitudes y comportamientos socialmente responsables. Así mismo se observa diferencias significativas respecto a la variable sexo, promoción y área de pertenencia de la carrera. Por un lado en la escala de valores examinados bajo la premisa :principios que guían la propia vida” se identificó bajo la categoría “muy importante” e “importante” que las prioridades, en forma decreciente, de los valores evaluados fueron: “libertad” con una media de 6.81 y una desviación de 0.97, “dignidad de la persona” con una media de 6.81 y una desviación de 0.96, “compromiso con la verdad” con una media de 6.62 y una desviación de 1.02 y por ultimo “ciudadanía, democracia y participación” con una media de 5.40 y una desviación de 1.29. En el caso de la escala de actitudes se identificó que los estudiantes puntuaron desde un grado de indiferencia como se dio en la dimensión “dignidad de la persona” con una media de 3.00 y una desviación de 0.95, hasta un índice de acuerdo con la dimensión

“integridad de la persona” con una media de 4,22 y una desviación de 0.70, “desarrollo sostenible” con una media de 4.18 y una desviación de 0.72 y “bien común y equidad” con una media de 4.17 y una desviación de 0.73. Respecto a la variable sexo en relación a valores y actitudes hacia la responsabilidad social, en ambas escalas se observó que las mujeres expresan en general mayor grado de acuerdo que los hombres escala de actitudes ($t=14,634$; $p=0,000$) escala de valores ($t=10,291$; $p=0,0000$). En relación a los valores y actitudes hacia la responsabilidad social y comportamiento socialmente responsable se observó una correlación positiva ($r=0,384$; $p=0,000$) muy significativa.

López et al. (2016) en su investigación “La Responsabilidad Social universitaria desde la perspectiva del alumno”, el objetivo del estudio fue analizar la percepción de los estudiantes de la Universidad Autónoma del Carmen (UNACAR) sobre las acciones y prácticas de responsabilidad social de dicha universidad, la investigación cuantitativa, utilizó una muestra de 340 estudiantes y utilizó la encuesta como método de recolección de datos, dicha encuesta fue la adaptación de un instrumento elaborado por Vallaey, et al. (2009), con 52 preguntas con valoración en escala Likert del 1 al 6, las preguntas incluyeron lo siguiente: Formación socio-demográfica, Gestión de la UNACAR, Docencia, Vinculación e Investigación de la UNACAR y por último Vinculación con el entorno de UNACAR. Los resultados indicaron que el 55.6% de los estudiantes conocían el término Responsabilidad Social, así mismo se identificó que los estudiantes de la UNACAR en cuanto a los tres ejes de responsabilidad social (Gestión, la docencia, vinculación e investigación y la vinculación con el entorno) se encontraban parcialmente de acuerdo dado que puntuaron 3.93, 4.18 y 4.25, respectivamente.

Arango et al. (2014) en su investigación “Formación académica, valores, empatía y comportamientos socialmente responsables en estudiantes universitarios”, realizada en Colombia, se determinó la relación existente entre formación académica, la empatía, los valores y comportamientos socialmente responsables de estudiantes de tres semestres académicos de

la Universidad Luis Amigo, para ello se hizo uso del cuestionario de Auto-atribución de comportamientos socialmente responsables, cuestionario de valores de Schwartz, el índice de reactividad interpersonal de empatía y el test de “metida de patas”. Dicho estudio tuvo la participación de 234 estudiantes de 10 diferentes programas, modalidad presencial, de los cuales 132 participantes son mujeres y 102 hombres. Para el análisis de los datos obtenidos, se realizaron pruebas paramétricas T de Student y Chi-cuadrado, con la finalidad de determinar las diferencias entre las variables sexo, edad y programa académico y por último se realizó un modelo de regresión múltiple para establecer las variables más relacionadas con el perfil de comportamientos socialmente responsables de los universitarios. Los resultados mostraron, respecto a los comportamientos socialmente responsables y la variable sexo, que no existe una influencia significativa, por otro lado si existe una diferencia significativa en las dimensiones Ayuda social ($p=0.03$) y Convivencia social ($p=0.02$), así mismo se observó que los semestres más avanzados obtuvieron mayores puntajes en las medias, sin embargo la dimensión Convivencia social relacionada con comportamientos relacionados al ejercicio de una vida en comunidad, acorde con las normas y necesidades individuales y grupales, aparece como una dimensión de RS más relevante en los primeros semestres así también se ve en la dimensión Actividad religiosa. En general se encontró que existe mayor atribución de comportamientos socialmente responsables relacionados al Auto-cuidado, medio ambiente y respeto por los espacios compartidos, lo que indica un perfil con tendencias colectivistas o con intenciones al bien común, la necesidad de un grupo y las relaciones con el entorno.

Setó (s.f.) en su investigación La ética y la responsabilidad social en la formación universitaria ¿Cuál es la percepción de los estudiantes? Analiza las actitudes y percepciones de los estudiantes sobre la ética y la responsabilidad social, así como la educación que reciben en ese ámbito, para ello utilizo un cuestionario en escala Likert del 1 (totalmente en desacuerdo) al 5 (totalmente de acuerdo) con 55 ítems considerando: (1) Los valores de los estudiantes, (2)

Las actitudes de los estudiantes hacia la educación en ética y Responsabilidad Social Empresarial recibida, (3) Las actitudes de los estudiantes hacia la ética y Responsabilidad Social Empresarial. Se aplicó a estudiantes de último grado de tres escuelas profesionales de la Facultad de Economía y Empresas haciendo un total de 150 estudiantes encuestados. Previo a ello se pidió a los estudiantes que valoraran por importancia, del 1 (“nada importante”) al 5 (“absolutamente esencial”), algunos valores como: Ganar mucho dinero, Ayudar a la comunidad y a las personas necesitadas, Tener éxito en los estudios, Hacer del mundo un lugar mejor, Vivir una vida feliz y confortable, Poder hacer lo que uno quiere y Vivir según las creencias religiosas. Los resultados previos indicaron con un 77.2% *Vivir una vida feliz y confortable* señalado como “absolutamente esencial”, *Tener éxito en los estudios y Ganar mucho dinero* señalado como “muy importante” con un 61.3%, seguido por *Hacer del mundo un lugar mejor* con un 45.3%. Así mismo los resultados mostraron que el 70% de los estudiantes considero que la universidad no aporta significativamente en cuestiones relacionadas a la RSE y la ética empresarial por lo que es necesario realizar modificaciones en su currículo. (Dolors, s.f.)

Marti, Marti y Almerich (2014) en el estudio de investigación “Responsabilidad social universitaria: influencia de valores y empatía en la autoatribución de comportamientos socialmente responsables” realizan un análisis de ecuaciones estructurales de múltiples indicadores y múltiples causas, aplicando tres escalas, (1) de valores humanos, (2) empatía multidimensional y (3) autoatribución de comportamientos socialmente responsables. La muestra fue de 860 estudiantes de diversas universidades de Iberoamérica. Los resultados indicaron presencia de comportamientos socialmente responsables sin embargo la intencionalidad de este no fue pro-social, así mismo se identificó que valores básicos como *conservación* y *apertura al cambio* con una media de 5.05 y 5.00 respectivamente y *auto-trascendencia* con 5.48 fueron los valores a los cuales se les concede más importancia. En

relación a la empatía, la sub-escala *toma de perspectiva* con una media de 18.85 seguida de *preocupación empática* con una media de 18.43, *fantasía* con una media de 15.52 y *malestar personal* con una media de 11.16 presentaron alta variabilidad, indicando una heterogeneidad en las respuestas de los estudiantes. Dichos resultados señalan un valor medio-superior en la frecuencia de los comportamientos que en la intencionalidad de los mismos.

2.1.2. Antecedentes nacionales.

Fernández (2015) en su publicación “La práctica de la RSU con y para estudiantes: aportes al fortalecimiento del vínculo entre universidad y sociedad” reúne experiencias de la Pontífice Universidad Católica del Perú, que a partir del año 2005 creó la Dirección Académica de Responsabilidad Social (DARS) con la finalidad de promover una relación de mutuo beneficio entre la universidad y la sociedad teniendo en cuenta el tránsito desde el enfoque de proyección social/ extensión universitaria al de responsabilidad social universitaria (RSU), así mismo considerando la propuesta de la Psicología Comunitaria. A través de su Fondo Concursable Estudiante (FCE), analizaron propuestas ganadoras participantes en los años 2010, 2011 y 2012 tomando como insumo las Fuentes secundarias (documentos de gestión y difusión y evaluación e informes de los estudiantes) y las Fuentes primarias (talleres grupales, entrevistas participativas e individuales no estructuradas). Identificando que: La información recabada dio a conocer la dicotomía Teoría vs. Práctica que promueven y refuerzan la producción de conocimientos orientándose a saber cómo y porque pasan las cosas en vez de pensar en para que o para quien se producen estos conocimientos, así mismo son más estudiantes mujeres las que apuestan por dicha experiencia (teórica y práctica). Por otro lado, se infiere que la estrategia FCE es una apuesta ética y política ya que permite generar procesos de cambio social fomentando la ciudadanía y la construcción de espacios de generación. Se generó cuestionamientos sobre la realidad, permitiendo proyectarse a un mejor futuro con los grupos que se y con la universidad. Se construyó relaciones conciudadanas en los espacios de

acompañamiento (estudiante-acompañante) propiciando la distribución equitativa del poder y las responsabilidades, del dialogo y del consenso en la toma de decisiones. Se propició la participación activa de la población (en niveles diferenciados) en la ejecución de los proyectos, enfatizando en la responsabilidad que los participantes adquirieron de ser agentes de cambio.

Ortiz (2017) presenta en su tesis doctoral “La responsabilidad social universitaria en la formación profesional de los estudiantes de la facultad de Agropecuaria y Nutrición de la Universidad Enrique Guzmán y Valle”, la relación entre la formación de responsabilidad social universitaria y la formación profesional de los estudiantes de la facultad de Agropecuaria y Nutrición de dicha universidad. El estudio cuantitativo, correlacional utilizó una muestra no aleatoria por conglomerado de 72 estudiantes que cursaban el octavo ciclo, se utilizó una encuesta con respuestas valorativas en una escala ordinal, como método de recolección de la información, tanto para la variable Responsabilidad social universitaria y para la variable Formación profesional. Los resultados indicaron que existe relación significativa entre la variable Responsabilidad social universitaria y formación profesional, así mismo el desempeño de responsabilidad de los estudiantes universitarios y su formación profesional se encuentra en un nivel de regular a bajo.

Arispe (2016) en su tesis de maestría titulada “La responsabilidad social universitaria y su relación con la interculturalidad en estudiantes universitarios 2016”, explica la relación entre Responsabilidad social universitaria y la interculturalidad. El estudio cuantitativo, correlacional utilizó la encuesta como método para la recolección de información utilizando una muestra censal de 80 estudiantes de tercer ciclo de la carrera de psicología de la Universidad Inca Garcilazo de la Vega, los resultados indicaron la existencia de una correlación positiva y alta (Rho de Spearman de 0.797) entre la práctica de la responsabilidad social universitaria y la interculturalidad, afirmando que a través de la responsabilidad social universitaria se estimulan formas originales de diálogo y colaboración entre las universidades

para favorecer el desarrollo, la comprensión entre las culturas y la defensa de la naturaleza con una conciencia ecológica internacional.

2.2. Bases Teóricas

2.2.1. El contexto de investigación.

2.2.1.1. Desarrollo sostenible.

Es importante reconocer el concepto de desarrollo sostenible, ya que la Responsabilidad Social va ligada al cumplimiento de los estándares de este, como lo señalan en la guía de responsabilidad social ISO 26000.

La responsabilidad social tiene a la organización como su centro de interés y concierne a las responsabilidades de una organización respecto de la sociedad y el medio ambiente. La responsabilidad social está estrechamente ligada al desarrollo sostenible. Como el desarrollo sostenible se refiere a objetivos económicos, sociales y ambientales comunes en todas las personas, se puede utilizar como una forma de resumir las más amplias expectativas de la sociedad que necesitan ser tomadas en cuenta por las organizaciones que buscan actuar responsablemente. Por tanto, el objetivo primordial de una organización socialmente responsable debería ser contribuir al desarrollo sostenible. (2010, pág. 9).

¿Cómo surge el concepto de Desarrollo sostenible? y ¿Cómo cobra relevancia a través de los años? En los años 1972, a partir de una conferencia de las Naciones Unidas sobre el medio humano, inician debates que posteriormente en 1983 con el establecimiento de la comisión mundial sobre medio ambiente y el desarrollo, liderado por la señora Gro Brundtland, quien define desarrollo sostenible como “Aquel desarrollo que satisface las necesidades presentes sin comprometer las opciones de las necesidades futuras” Citado por López, López y Ancona (2005). Partiendo de este concepto, en el año 1990, surgen los Objetivos de desarrollo

del Milenio, objetivos que diversos estados adoptaron ante las fuertes problemáticas coyunturales, resumidos en alcanzar: (1) la erradicación de la pobreza extrema y el hambre, (2) lograr la enseñanza primaria universal, (3) promover la igualdad entre los sexos y el empoderamiento de la mujer, (4) reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años, (5) mejorar la salud materna, (6) combatir el VIH Sida, la malaria y otras enfermedades, (7) garantizar la sostenibilidad del medio ambiente y (8) fomentar una alianza mundial para el desarrollo.

Posteriormente en el año 1992, en la cumbre de Río, fue donde el concepto Desarrollo Sostenible se introduce oficialmente y continuó desarrollándose a la actualidad con la “Agenda 2030” que incluye 17 objetivos de Desarrollo Sostenible: (1) Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo, (2) Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible, (3) Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todas y todos en todas las edades, (4) Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todas y todos, (5) Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas, (6) Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos, (7) Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos, (8) Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos, (9) Construir infraestructura resiliente, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación, (10) Reducir la desigualdad en y entre los países, (11) Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles, (12) Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles, (13) Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos, (14) Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible, (15) Promover el uso sostenible de los ecosistemas

terrestres, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y frenar la pérdida de la diversidad biológica, (16) Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles y (17) Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible. Así mismo dichos objetivos continúan desarrollando los Objetivos del Milenio y abarcan más problemáticas a la actualidad.

2.2.1.2. Sociedad del conocimiento y la información.

El surgimiento de nuevas tecnologías y las facilidades que estas nos proporcionan han traído consigo nuevas formas de tratar la información, sin embargo, así como puede ser considerado como algo positivo y beneficioso, también trajo controversias por el mal uso de la tecnología de la información, por lo que surge el término de sociedad del conocimiento que tiene como elemento central el uso y tratamiento de la información para la generación de conocimientos con miras al desarrollo humano.

Es aquí donde el papel de los centros de educación superior, como es el caso de la Universidad, adquiere importancia al ser el lugar donde se genera conocimientos y se forma al capital humano. La importancia recae primero partiendo de la premisa de la educación, como lo señala Casas (2007) entendiendo esta como fenómeno social, histórico e ideológico, en este contexto, es necesario formular nuevos retos en el campo social. Donde la educación funcione como un instrumento para el cambio social, constituyéndose en una variable que posibilite superar la inequidad, la pobreza e injusticia social; y segundo entendiendo la universidad como centro de enseñanza superior que, están destinados a desempeñar un papel fundamental en las sociedades del conocimiento, como señala la UNESCO (2005) citado en (Avalos, 2013, pág. 23) “es donde las interrelaciones que vinculan a los individuos se sustentan a través del acceso y procesamiento de información con el propósito de generar conocimiento, primordialmente, a través de las tecnologías de la información y la comunicación (TICS)”

2.2.2. La Universidad.

Según la ley Universitaria,

La Universidad es una comunidad académica orientada a la investigación y a la docencia. Que brinda una formación humanista, científica y tecnológica con una clara conciencia de nuestro país como realidad multicultural. Adopta el concepto de educación como derecho fundamental y servicio público esencial. (MINEDU, 2014, pág. 6)

A sí mismo, en el Artículo 5, la ley detalla las demandas que la Universidad debe enfrentar a la actualidad. Los cuales son regidos por principios como La búsqueda y difusión de la verdad, Calidad académica, Autonomía, Libertad de Cátedra, Espíritu crítico y de investigación, Democracia institucional, Meritocracia, Pluralismo, tolerancia diálogo intercultural e inclusión, Pertinencia y compromiso con el desarrollo del país, Afirmación de la vida y dignidad humana, Mejoramiento continuo de la calidad académica, Creatividad e innovación, Internacionalización, El interés superior del estudiante, Pertinencia de la enseñanza e investigación con la realidad social, Rechazo a toda forma de violencia, intolerancia y discriminación y Ética pública y profesional.

Por otro lado, dentro del Artículo 6, se contemplan los fines de la universidad Preservar, acrecentar y transmitir de modo permanente la herencia científica, tecnológica, cultural y artística de la humanidad; Formar profesionales de alta calidad de manera integral y con pleno sentido de responsabilidad social de acuerdo a las necesidades del país; Proyectar a la comunidad sus acciones y servicios para promover su cambio y desarrollo; Colaborar de modo eficaz en la afirmación de la democracia, el estado de derecho y la inclusión social; Realizar y promover la investigación científica, tecnológica y humanística la creación intelectual y artística; Difundir el conocimiento universal en beneficio de la humanidad; Afirmar y

transmitir las diversas identidades culturales del país, Promover el desarrollo humano y sostenible en el ámbito local, regional, nacional y mundial, Servir a la comunidad y al desarrollo integral y Formar personas libres en una sociedad libre.

Dentro del Artículo 7, la ley Universitaria se observan las funciones que debe contemplar la Universidad son: Formación profesional, Investigación, Extensión cultural y proyección social, Educación continua, Contribuir al desarrollo humano, Las demás que le señala la Constitución Política del Perú, la ley, su estatuto y normas conexas. (MINEDU, 2014, págs. 6-7)

Po último en la declaración mundial sobre la educación superior se plantearon las tareas que tiene la educación superior en el siglo XXI, estos se dividen en cuatro ejes (UNESCO, 1998).

- **La pertinencia.**

El concepto de pertinencia es dinámico que varía según los contextos en los que la organización está inmersa. Reconociendo que la educación superior es un factor de desarrollo social y económico, es imprescindible que esta asuma responsablemente su pertinencia y calidad para su población estudiantil, así mismo teniendo en cuenta la creciente demanda de la población estudiantil en este sector.

- **La calidad y su evaluación.**

Es a partir de los principios éticos y pedagógicos que la educación superior imparte, que se reconoce la calidad de la enseñanza superior. Teniendo en cuenta la existencia de conflictos y contradicciones que pueden existir dentro de las instituciones de educación superior, estas deben actuar con flexibilidad, adaptabilidad y creatividad para desarrollar capacidades como resolución de problemas, anticipación, sentido crítico, etc. y así promover un trabajo conjunto sin descuidar sus parámetros éticos.

La calidad está ligado al establecimiento de criterios de evaluación, teniendo en cuenta la diversidad de situaciones

- **Gestión y financiación.**

Por un lado, se habla de la gestión como una responsabilidad compartida que incluye a usuarios, formadores, investigadores, estudiantes, funcionarios y administrativos; de manera que se fortalezca el trabajo institucional de manera transparente. Por otro lado, respecto a la financiación se habla del respeto por la autonomía institucional, la enseñanza privada y el compromiso del estado por mantener la educación superior como otra opción de servicio público.

- **La cooperación internacional**

Tiene que ver con la construcción de redes inter-institucionales de enseñanza superior e investigación, con la finalidad de plantear metodologías innovadoras para fortalecer capacidades institucionales y nacionales y contribuir con el desarrollo. (pág. 14-16)

2.2.3. Responsabilidad social.

Según el Diccionario de la Real Academia Española (2018) se refiere a la cualidad de responsable y este a su vez es la obligación de responder por algo o por alguien, así mismo, Schvarstein (2003) señala que la palabra Responsabilidad en la traducción en inglés puede ser entendida con dos palabras: *Responsability*, que se refiere a aquello por lo cual uno se siente internamente responsable, e involucra el juzgarse a sí mismo con relación a los propios ideales y por otro lado la palabra *Accountability*, que alude a la rendición de cuentas que se hace ante otro, debido a una obligación o compromiso previo. Como afirma *Schvarstein*, ambos términos pueden ser asumidos por separado o en conjunto, en este caso entendiendo que uno de los términos refiere a una dimensión interna o responsabilidad interna y la otra a una dimensión externa o responsabilidad exigible, es decir el primero responde a una motivación interna ya

sea de carácter altruista o beneficio personal, mientras que la segunda responde a demandas sociales.

Entonces la responsabilidad es la obligación de responder por algo o por alguien atendiendo a demandas personales, asociado a la moralidad o a una motivación intrínseca y/o asumiendo demandas extrínsecas o del medio.

Mientras que el concepto de Responsabilidad Social empieza tomar más argumento tal como lo expresan los siguientes autores:

Según el ISO 26000 (Guía de responsabilidad social)

La responsabilidad social es la responsabilidad de una organización ante los impactos que sus decisiones y actividades ocasionan en la sociedad y en el medio ambiente, mediante un comportamiento ético y transparente que contribuya al desarrollo sostenible, incluyendo la salud y bienestar de la sociedad; tome en consideración las expectativas de sus partes interesadas; cumpla con la legislación aplicable y sea coherente con la normativa internacional de comportamiento y esté integrada en toda la organización y se lleve la práctica en sus relaciones. (2010, pág. 3)

Según Chávez et al. (2011)

La responsabilidad social es un compromiso serio y un esfuerzo conjunto que tienen que asumir todos los actores sociales, independientemente de su naturaleza, porque cada actor genera consecuencias en todos los niveles del desarrollo económico y es a través de la responsabilidad social que se puede incrementar y mejorar la competitividad empresarial, la calidad del empleo, el bienestar social y la sostenibilidad de todas las sociedades. (pág. 17)

Según Navarro (2003) citado en Marti y Marti (año 2015).

La responsabilidad social implica una conducta formada por todas aquellas acciones tendientes a la asociación con otras personas en situaciones y procesos, señalando que se establece una relación con objetivos finales claros y conscientes o resultados no conscientes para la persona, pero significativos para el sistema social. (pág. 22)

Arana, Duque, Quiroga, Vargas (2008) refieren sobre Responsabilidad Social, lo siguiente:

La responsabilidad social es un modo de gestión integral en y de la universidad, que podemos caracterizar como gestión de impactos permanentes humanos, sociales y ambientales, que la actividad educativa y de proyección social genera en la vida interna de la institución y en los espacios donde desarrolla sus funciones. (pág. 219).

Tomando en cuenta los conceptos mencionados anteriormente, se puede concluir que la responsabilidad social tiene que ver con la obligación de asumir responsablemente los impactos ocasionados por las propias acciones ya sea en relación a personas, situaciones o procesos a nivel individual, social o medio ambiental, con la finalidad de velar por el bienestar social, la calidad de vida y el desarrollo sostenible.

2.2.3.1. Historia – evolución de la responsabilidad social.

Algunos autores afirman que el término Responsabilidad Social data de tiempos prehispánicos, asociado al término reciprocidad andina, Beauclair (2013) a través del análisis de dos obras pre-hispánicas, crónicas coloniales indígenas de los Andes (el Manuscrito de Huarochirí y La Relación de Joan de Santa Cruz Pachacuti Yamqui Salcamayhua), llegó a la conclusión de que la ética andina se expresa a través de la relacionalidad y reciprocidad, entendiendo como ética de la reciprocidad a

[U]na ética altamente ecológica porque toma en consideración el convivir con todas las entidades de su entorno y en consecuencia, se puede considerar como un esfuerzo para

responder a los desafíos impuestos por el contexto en el cual viven. Esta «ética de la reciprocidad» se inscribe dentro del concepto de cosmoética, que revela el hecho de que los pueblos indígenas andinos conciben la ética como una dinámica que pone en juego no sólo a los humanos, sino también el medio ambiente y lo que escapa a una aprehensión palpable del mundo, lo desconocido, sagrado, espiritual, etc. (Beauclair, 2013, pág. 54)

Así mismo estas éticas consideradas como interculturales son consideradas como tal ya que, “necesitan aportes de todas las culturas por medio de diálogos y estudios dialógicos teniendo un enfoque hacia el equilibrio tanto para el medio ambiente como entre los diversos conocimientos, sociedades, culturas, etc.” (Beauclair, 2013, pág. 55)

Por otro lado Canessa y García (2005) Dividen la historia de la responsabilidad social en momentos de la historia que marcaron hitos importantes para la consolidación de la Responsabilidad Social:

La época empresarial: Se desarrolla por los años 1880 y se caracterizó por las grandes demandas empresariales dejando en evidencia diversas consecuencias por sus prácticas depredatorias dejando un ambiente de preocupación entre la población y los gobiernos

La gran depresión: Cerca al año 1929 continuaron las preocupaciones por el mal uso del poder de las empresas debido a intereses propios, a partir de lo cual se empezaron a implementar políticas de regulación para que la empresa contemplara el bienestar general de la sociedad. Concretamente en la década de 1930 surge el concepto de responsabilidad social hacia los grupos de interés.

La época del activismo social: Por el año 1965 salió a relieve la inquietud social que dio cabida al activismo social o movimientos sociales, ese mismo año aparece la responsabilidad social en Latinoamérica, el modelo social empresarial y el Balance social.

La conciencia contemporánea: A partir del año 1980 se empieza a notar mayor conciencia de la globalización, aparecen sobre todo movimientos ambientalistas u ecologistas y la Responsabilidad Social Empresarial (RSE) toma un mayor desarrollo reforzado en la época de los ochenta con el concepto Desarrollo Sostenible. El Balance social se plantea como instrumento de medición de la responsabilidad social, además del desarrollo de otros, afines. En el Perú, para los años noventa, aparece Perú 2021 como institución promotora de temas afines.

La consolidación de la responsabilidad Social: Se puede observar que a la actualidad no solo se habla de una responsabilidad social empresarial, sino que se han ido abarcando otros ámbitos como es el caso de la responsabilidad social universitaria, así mismo se observó la creación de organizaciones específicas de responsabilidad social, iniciativas gubernamentales y de diversas organizaciones mundiales que promueven la RS. Así mismo Canessa y García remarcan tres hitos fundamentales en la consolidación de la RS: el *Global Compact*, las *Metas del Milenio* y la *Declaración de la Ciudadanía Corporativa* en el marco del *World Economic Forum*.

2.2.3.2. La Responsabilidad Social desde la perspectiva de la psicología comunitaria.

Como refiere Montero (2004), citado en Mori (2009)

[L]a psicología comunitaria destaca el fenómeno de la participación como una dimensión estrechamente ligada al desarrollo humano y social, ya que la participación no es solo una necesidad sino además un proceso hacia el desarrollo; es decir, hacia las nuevas formas de intervenir la comunidad; de modo que las acciones socialmente responsables deberán incluir a los miembros de las comunidades como agentes activos en los procesos propuestos. (pág. 165).

Así mismo, dentro de los aspectos comunes entre la responsabilidad social y la Psicología comunitaria, encontramos los siguientes:

- **La comunidad**

Considerando que es la comunidad el escenario de estudio de la psicología comunitaria y donde se da la interacción, acción y construcción de procesos psicosociales que pueden generar cambios; se identifica la necesidad de un trabajo mutuo entre la empresa o las organizaciones y la comunidad que tienen relación directa o indirecta con ella es en este proceso que se debe conocer los elementos, problemas, necesidades y recursos de la comunidad. Así mismo en la Responsabilidad Social se da a través de la “consulta”, donde también se da un proceso de comunicación bidireccional dónde actúa la empresa o las organizaciones y la comunidad u otros agentes.

- **Transformación social**

Así como la psicología comunitaria, la responsabilidad social se da con miras al bienestar, equidad y justicia social, es así que, a través de intervenciones en el marco de la responsabilidad social, permiten reforzar en la comunidad cualidades personales, relacionales y sociales.

- **Ética**

Teniendo en cuenta de que la responsabilidad social no es una acción filantrópica, tanto en las acciones de esta como en el de la psicología comunitaria, la ética se basa en el trabajo en equipo, la escucha activa, la solución de problemas, entendiendo esto como la ética de la relación., es así que

En el caso de los trabajos comunitarios y socialmente responsables, al haber una reflexión y acción compartida derivadas del reconocimiento del carácter activo de los participantes, el conocimiento producido pertenece tanto a los agentes externos como a

los agentes internos (miembros de la comunidad) y es, por lo tanto, propiedad de ambos y debe servir a unos y otros. (Mori Sanchez, 2009, pág. 167).

- **Rol profesional**

El rol profesional, dentro de una intervención comunitaria, es avalado por instituciones que accionan en la comunidad. La responsabilidad social del profesional tiene que ver con los atributos de sus conocimientos especializados que evalúan estructuras sociales, analizan diversos fenómenos en relación al comportamiento de los sujetos, etc. Sin embargo, es indispensable que el profesional reconozca en los miembros de la comunidad como los que brindan elementos necesarios para analizarla y entenderla.

2.2.3.3. La ética y la responsabilidad social.

Partiendo del entendimiento del concepto de la ética como “la ciencia que busca razones últimas y universales para adecuar la conducta humana al bien del universo” (Sarabia Arce, 2001, pág. 1), que además está asociada también a la deontología que es la ciencia de los deberes de los diversos profesionales.

Se entiende que la Responsabilidad Social es un modo diferente de entender la ética y a ella le corresponde, tal como refiere Vallaey (2016) lo siguiente:

- La ética que le corresponde a la Responsabilidad Social no es una ética de la intención, sino una ética de la acción y de la responsabilidad por las consecuencias inmediatas y a futuro de la acción.
- No se refiere a la relación causa-efecto unidireccional, es decir que no se limita al binomio medio-fines, sino que abarca al campo de todos los efectos colaterales y retroacciones posibles generados por la acción que ésta tenga como propósito explícito producir tales efectos o que los descubra casualmente una vez realizada.

- No es una ética en un sentido tradicional, como es el caso de la filantropía (en relación a la buena voluntad del agente y su capacidad de emplear los medios adecuados para lograr un buen fin, tal como la habría previsto dicho agente). La Responsabilidad Social parte de una visión sistémica y holística del entorno del agente. La intencionalidad unívoca del agente voluntario se diluye ahí en un sistema complejo de retroacciones múltiples, de impactos en cadena, que se trata de gestionar más que de querer realizar o controlar – es la noción ecología de la acción (Edgar Morin, 2004) “Toda acción escapa cada vez más a la voluntad de su autor a medida que entra en el juego de las inter-retro-acciones del medio en el cual interviene”. (pág. 51)
- Se trata de una ética organizacional dialógica, basada en el trabajo en equipo, la escucha del otro, la negociación, la discrepancia, la voluntad de consenso, la búsqueda común de soluciones por medio de la expresión de los mejores argumentos, etc. Solo a través del diálogo interpersonal generalizado se puede hacer responsable del campo ecológico de nuestras acciones colectivas comunes. (Vallaey, 2016, págs. 50-51)

2.2.3.4. Marco legal de la responsabilidad social.

Dentro del marco legal existen normas que proveen pautas concretas para el desarrollo de la Responsabilidad Social, dentro de las más resaltantes se encuentra el ISO.

A nivel internacional el ISO (Organización internacional de Normalización) cuenta con normas que proveen a los gobiernos, empresas y a la sociedad en general de herramientas prácticas en tres dimensiones del desarrollo sostenible (económica, ambiental y social) ofreciendo una guía global oportuna para organizaciones del sector público y privado de todo tipo. El ISO 26000 es la guía en Responsabilidad social. Contienen guías “no requisito” que indica que no es para utilizar como una norma de certificación como es el caso de otros ISO’s. Abarca siete materias fundamentales con un enfoque holístico e interdependiente: Participación

activa y desarrollo de las comunidades/Derechos humanos/Prácticas laborales/Medio ambiente/Prácticas justas de operación/Asuntos de consumidores. Como se observa en el siguiente gráfico.



Figura 2. Materias fundamentales.

Nota: Fuente ISO 26000

La importancia del ISO 26000 recae en poner en práctica los principios relacionados con la responsabilidad social y cómo implementarla de manera efectiva y eficaz incluso cuando el entendimiento sobre el concepto de RS puede variar de un programa a otro.

Iniciativas anteriores han tendido a centrarse en responsabilidad social corporativa, mientras que el ISO26000 proporciona una guía en RS no sólo para las organizaciones empresariales, sino también para organizaciones del sector público de todo tipo. (ISO 26000, 2010, pág. 5)

2.2.4. Responsabilidad social universitaria.

El concepto de RSU fue introducido por Peter Drucker (1958), según el Instituto superior de educación e innovación en responsabilidad social, en medio de un debate sobre

responsabilidad social empresarial, señalando que si hay una institución a la que debe demandarse la Responsabilidad Social, es a la universidad pues esta determina en gran parte el rol de las personas en la sociedad.

Pero ¿qué se entiende por responsabilidad social universitaria? Dentro de la variedad de definiciones, se tomaron en cuenta los siguientes conceptos:

El artículo Nro. 124 de la ley universitaria 30220, planteado por el Ministerio de Educación del Perú, señala que:

La Responsabilidad Social universitaria es la gestión ética y eficaz del impacto generado por las universidades en la sociedad debido al ejercicio de sus funciones: académica, de investigación y de servicios de extensión y participación en el desarrollo nacional en sus diferentes niveles y dimensiones; incluye la gestión del impacto producido por las relaciones entre los miembros de la comunidad universitaria, sobre el ambiente, y sobre otras organizaciones públicas y privadas que se constituyen en partes interesadas. (MINEDU, 2014, pág. 54)

Por otro lado, autores como Martí-Vilar et al. (2011) afirman que la responsabilidad social de la educación superior es:

La orientación en materia de valores hacia el bien común, que favorece el desarrollo de comportamientos socialmente responsables, así como habilidades empáticas para comprender a las demás personas, consiguiendo así formar a excelentes profesionales comprometidos con la sociedad. (parr. 1).

Arispe (2016) en su investigación “responsabilidad social universitaria y su relación con la interculturalidad en estudiantes universitarios” afirma que:

La responsabilidad social universitaria es el crecimiento de la proyección hacia la sociedad desde un enfoque naturalista, formativo que permite desarrollar en los

alumnos aprendizajes significativos y por consiguiente propiciando saberes significativos ligados al desarrollo por una cultura de paz. (pág. 19).

Vallaey (2008) define la Responsabilidad social universitaria como:

Una práctica de calidad ética que mediante la gestión responsable, genere impactos educativos, cognitivos laborales, políticos y en la calidad de vida, basados en el dialogo participativo con la sociedad y promoviendo un desarrollo humano sostenible”, citado en (Arango et. al., 2014, pág. 90).

Casilla y Camacho (2012) señala.

Se asume el concepto de la Responsabilidad Social de la Universidad (RSU) como el compromiso organizacional de desarrollar proyectos y experiencias en corresponsabilidad con los actores, organizaciones públicas y privadas y las comunidades; en el estudio y la gestión de procesos, para la solución de sus necesidades y la construcción de posibilidades sustentadas en sus aportes, capacidades e iniciativas, oportunidades y recursos, a fin de lograr un impacto favorable en el desarrollo humano sustentable, social y autónomo. (pág. 454).

Según García, De la Calle, Valbuena y De Dios (2016) la responsabilidad social universitaria:

[I]mplica formar a los alumnos la capacidad de comprometerse con los otros, de escucha y de diálogo, con un pensamiento crítico ante los problemas que lleve al descubrimiento de los valores, de ejercitar la empatía, de entender el sentido auténtico del servicio y del trabajo por el bien común, de aprender a hacer para poder influir sobre el propio entorno, desde el trabajo en equipo, conscientes de que la acción personal repercute en la mejora social y de que, en la medida en que ejerzan su responsabilidad como universitarios, serán profesionales socialmente responsables. Y todo esto,

pasando por un autodescubrimiento personal: conocimiento del propio talento, aspiraciones y debilidades, ya que solo en el reconocimiento de la identidad y la dignidad personal se puede fundamentar el compromiso con el otro y con la sociedad. (pág. 45)

Arana, Duque, Quiroga y Vargas (2008) refieren sobre la responsabilidad social universitaria, lo siguiente:

La responsabilidad social universitaria, se debe entender como el compromiso que tiene la institución de difundir y poner en práctica un conjunto de conocimientos y valores en la formación profesional, en los procesos de investigación, innovación y proyección social, funciones que deben estar enfocadas a la solución de problemas sociales. (pág. 219)

Para el Proyecto Universidad Construye País-Universidad de Concepción –Chile la responsabilidad social universitaria es:

La capacidad que tiene la universidad de difundir y poner en práctica un conjunto de principios y valores generales y específicos, por medio de cuatro procesos claves: gestión, docencia, investigación y extensión. Así asume su responsabilidad ante la propia comunidad universitaria y el país donde está inserta (...) En relación a los principios y valores de la vida universitaria relacionados con la vida en sociedad (dignidad de la persona/ libertad/ciudadanía, democracia y participación/ sociabilidad y solidaridad para la convivencia/bien común y equidad social/ desarrollo sostenible y medio ambiente/ aceptación y aprecio de la diversidad. –en relación a los principios y valores específicos de la universidad se destacan el Compromiso con la verdad/integridad/excelencia/interdependencia e interdisciplinariedad. (Proyecto Universidad Construye País, pág. 5)

Teniendo en cuenta los conceptos antes mencionados, se concluye que la responsabilidad social universitaria es la gestión ética, integral y responsable en función de los impactos que genera tanto a nivel interno como externo (Impactos organizacionales, Impactos sociales, Impactos educativos e Impactos cognitivos) orientándose en materia de valores que permiten generar impactos positivos con miras al bien común, por una cultura de paz y promoviendo el desarrollo sostenible.

2.2.4.1. Finalidad de la RSU.

Según Villar (2010), citado en Beltrán, Íñigo y Mata (2014), la finalidad de la responsabilidad social universitaria tiene que ver con:

- Orienta a las universidades hacia una clara conciencia de su misión: una opción ética política de contribución al desarrollo humano y sustentable, la equidad, la inclusión social, los derechos humanos y la cultura de paz.
- Invita y posibilita generar políticas y estrategias adecuadas que asegures la congruencia de sus procesos de docencia investigación, extensión y gestión adecuada con dicha misión y a la cual direcciona su capital humano, relacional, intelectual, tecnológico y económico.
- Propicia una adecuada concepción de la autonomía enfatizando la capacidad de tomar sus propias decisiones responsabilizándose de sus procesos e impactos y a la vez atendiendo a los requerimientos, interpelaciones y necesidades de todos.
- Crea condiciones para una cultura de la observación y escucha, propia y externa, que genere el diagnóstico, la evaluación de sus procesos, acciones e impactos presentes y esperados, tanto cognitivos como educacionales, sociales y medioambientales.

- Genera la transparencia y la rendición de cuentas tanto a la comunidad universitaria y la sociedad en general a la que se debe.
- Permite la integración curricular de la RS en forma de modelo educativo, programas específicos de ética aplicada y RS, y procesos evaluativos propios y metodologías pedagógicas ad hoc. (pág. 11).

2.2.4.2. Marco legal de la RSU

En el plano nacional, se contempla Responsabilidad Social, específicamente en el plano Universitario, en la Ley Nro. 30220-Ley Universitaria, Capítulo XIII ART. 124 “La responsabilidad social es fundamento de la vida universitaria, contribuye al desarrollo sostenible y al bienestar de la sociedad. Compromete a toda la comunidad universitaria”. (MINEDU, 2014, pág. 54)

Así mismo dentro del ART. 125 Medios de promoción de la responsabilidad social universitaria señala que;

Cada universidad promueve la implementación de la responsabilidad social y reconoce los esfuerzos de las instancias y los miembros de la comunidad universitaria para este propósito; teniendo un mínimo de inversión de 2% de su presupuesto en esta materia y establecen los mecanismos que incentiven su desarrollo mediante proyectos de responsabilidad social, la creación de fondos concursables para estos efectos. (MINEDU, 2014, pág. 54)

2.2.4.3. Modelos de responsabilidad social universitaria.

Algunos autores han trabajado propuestas conceptuales que nos permiten entender la responsabilidad social universitaria

Según Vallaey (2016), la responsabilidad social de la universidad se entiende en cuatro tipos de impactos para una gestión socialmente responsable:

Dentro del Impacto organizacional se contempla que la universidad genera impactos en la vida de su personal docente, administrativo y estudiantil a través de sus políticas de bienestar social y también genera impactos en relación al ambiente.

Respecto al Impacto educativo, el impacto es más directo sobre la formación de su población estudiantil ya que la universidad influye en su forma de interpretar el mundo, en sus formas de comportamiento, en darle valor a ciertas cosas en su vida y sobre todo acerca de su deontología profesional, entendimiento sobre la ética profesional y el rol que poseen en la sociedad. Dentro de este impacto es importante considerar cuatro pilares en los cuales se basa la educación, planteados por (Delors, s.f.)

Aprender a conocer, combinando una cultura general suficientemente amplia con la posibilidad de profundizar los conocimientos en un pequeño número de materias. Aprender a hacer a fin de adquirir no sólo una calificación profesional sino, más generalmente, una competencia que capacite al individuo para hacer frente a gran número de situaciones y a trabajar en el marco de las distintas experiencias sociales o de trabajo que se ofrecen a los jóvenes y adolescentes, bien espontáneamente a causa del contexto nacional, bien formalmente gracias al desarrollo de la enseñanza por alternancia. Aprender a vivir juntos desarrollando la comprensión del otro y la percepción de las formas de interdependencia –realizar proyectos comunes y prepararte para tratar los conflictos-respetando los valores de pluralismo, comprensión mutua y paz. Aprender a ser para que florezca mejor la propia personalidad y se esté en condiciones de obrar con creciente capacidad de autonomía, de juicio y de responsabilidad personal.

El Impacto cognitivo tiene que ver con la orientación que la universidad tiene en la producción del saber y las tecnologías, así mismo puede o no promover la separación de los saberes para delimitar ámbitos de especialidades, tiene la facultad de articular la relación entre tecnología y sociedad para facilitar o no el manejo social de la ciencia, genera actitudes e influye sobre la priorización y definición de los problemas de una agenda científica.

Por último, respecto al Impacto Social la universidad posee un fuerte impacto sobre el desarrollo económico, social y político de su entorno, siendo un importante actor y referente social, con la capacidad de promover el progreso, crear Capital Social, vincular la formación del universitario con la realidad social, etc. (págs. 107,108)

Por otro lado, De la Calle (2010) señala dentro de su definición de responsabilidad social universitaria, algunos elementos específicos partiendo de entender la RSU como la capacidad que tienen la universidad de difundir y poner en práctica un conjunto de principios y valores generales y específicos, por medio de cuatro procesos considerados claves en la Universidad, como son la docencia, la investigación y la extensión universitaria, respondiendo socialmente así ante la propia comunidad universitaria y el país donde está inserta. (pág. 28).

Dichos procesos del quehacer universitario (la docencia, investigación, extensión universitaria) deben seguir algunos valores en función a tres planos, estos son:

Plano personal; dignidad de la persona, libertad, integridad.

Plano Social; bien común y equidad social, desarrollo sostenible y medio ambiente, sociabilidad y solidaridad para la convivencia, aceptación y aprecio de la diversidad, ciudadanía, democracia y participación.

Plano Universitario; compromiso con la excelencia, interdependencia, transdisciplinariedad.

2.2.4.4. Desafíos de la gestión universitaria socialmente responsable.

Como se mencionó en el planteamiento y la justificación del estudio, la universidad enfrenta nuevos desafíos partiendo del cumplimiento con sus funciones básicas como la Administración, la Formación académica, la Investigación y la Participación social, además de ello en relación a sus responsabilidades Vallaey (2016) menciona lo siguiente:

[U]na de las responsabilidades éticas y sociales de la Universidad es gestionarse a sí misma como una comunidad socialmente ejemplar (siguiendo valores democráticos y ecológicos y cumpliendo con criterios de calidad social y ambiental), lo que permitirá a los estudiantes beneficiarse con una doble fuente de aprendizaje: el estudiante aprende en la Universidad su carrera, pero también aprende de la Universidad los hábitos y valores ciudadanos. Más que los cursos de ética, cuyo impacto actitudinal es muchas veces problemático, es la práctica cotidiana de principios y buenos hábitos comunes que forma a las personas en valores. Al ser un modelo de desarrollo sostenible y gobernabilidad ciudadana democrática, una Universidad imprime estos valores en el corazón de sus egresados. (pág. 79).

En el Perú, la evidencia señala que la responsabilidad social universitaria aún está en progreso, ya que la mayoría de universidades reduce su cumplimiento a través de la Proyección Social, sin embargo, es parte de un camino que va desde la *Proyección Social Voluntaria* hasta la responsabilidad social universitaria, como plantea Vallaey (2016)

- La concepción sobre Proyección Social se da partiendo de la voluntad institucional de expresar valores de solidaridad con los que más lo necesitan y motivar a los estudiantes a adoptar estos valores. Mientras que la concepción sobre la

responsabilidad social universitaria abarca la Formación y la Investigación académica a partir de las “intersolidaridades” identificadas en el mundo actual y que los estudiantes necesitan conocer profesional y humanamente para contribuir con su carrera y como ciudadanos, al participar en proyectos que aportan al desarrollo social.

- Respecto a los actores dentro de la Proyección Social Voluntaria abarca docentes y/o estudiantes voluntarios quienes buscan emprender un proyecto social fuera, de la Universidad, con pleno o parcial respaldo institucional, creando lazos entre la comunidad beneficiaria y los voluntarios del proyecto. Por parte de la responsabilidad social universitaria, la universidad, en convenio con actores externos como municipalidades, organizaciones, etc, crean programas solidarios donde la comunidad y la universidad se desarrollan, esta última mejora su formación académica (estudiantil y docente) y produce nuevos conocimientos (investigación aplicada).
- Los impactos, dentro de la Proyección Social las rutinas de la enseñanza e investigación de la Universidad no son influidas por las iniciativas de proyección social. La participación social no tiene impacto sobre la Formación académica ni sobre la Producción de conocimientos, ya que se concibe que no existe un vínculo necesario con la sociedad, así mismo, en la mayoría de los casos, la Proyección Social no se considera en la malla curricular ni en el ámbito de investigación. Por otro lado, dentro de la responsabilidad social universitaria, cada iniciativa social representa concebir una comunidad de aprendizaje que enriquece las enseñanzas en las diversas Facultades y da apertura a nuevas investigaciones a partir de los proyectos emprendidos, incrementando cursos de aprendizaje-servicio y aprendizaje basado en proyectos sociales.

- La Sostenibilidad, dentro de la Proyección Social las iniciativas recaen sobre sus promotores, dificultando una sostenibilidad en el tiempo, y solo los estudiantes voluntarios de los proyectos son los que adquieren conocimientos al respecto y generalmente desligado del currículum oficial de su carrera, así mismo la universidad en su conjunto no accede a estos beneficios por lo que la Proyección Social y se ve como un gasto extra académico (déficit de sostenibilidad financiera). Por otro lado, en la responsabilidad social universitaria las iniciativas tienden a durar en el tiempo y a evolucionar, ya que la misma dinámica de la formación académica y promovida por la investigación, son sostenidas desde la administración de la Universidad, aquí todos los estudiantes participan desde sus respectivas carreras y los beneficios impactan tanto en la comunidad externa y académica. Los docentes a través de la investigación mejoran constantemente los procesos de aprendizaje basado en proyectos sociales y los costos de la Proyección Social forman parte de la inversión académica normal de la Universidad (sostenibilidad temporal y financiera).
- La estrategia de la formación ética en la Proyección Social, se reduce a los cursos de ética y humanidades agregados al currículum de cada carrera, la proyección social en mucho de los casos depende de la actitud voluntaria del estudiante para participar en las iniciativas extra curriculares. Mientras que para la responsabilidad social universitaria hay una sinergia creada entre Formación académica, Gestión institucional y Participación social, promoviendo un clima laboral ético en la Universidad y en la vida cotidiana, reafirmando los valores de solidaridad y desarrollo sostenible. Así la ética está presente en todas partes y no precisa de cursos específicos. (Vallaey, 2016, pág. 80-81).

2.2.5. Responsabilidad Social del estudiante Universitario.

Según De la Calle (2010)

La responsabilidad social del estudiante universitario implica formar en los alumnos la capacidad de comprometerse, de escuchar y de dialogar, de tomar distancia ante los problemas, de saber mirara a través de los ojos del otro, de aprender a ponerse en su lugar, de tener un pensamiento crítico, capaz de identificar las partes de un todo y su interdependencia, de tener empatía, de entender el sentido auténtico del servicio, de la solidaridad y de la compasión, de “padecer con el otro”.

Se trata de aprender a hacer para poder influir sobre el propio entorno, aprender a trabajar en equipo, para participar y cooperar con los demás en el cambio social, aprender a desarrollar plenamente sus propias capacidades con sentido de responsabilidad, para que tengan una participación activa en la sociedad. Formar personas comprometidas con su entorno y con sus semejantes, desde el reconocimiento de que su acción como profesional no solo tiene repercusiones en su entorno más inmediato, sino que va mucho más allá en el espacio y el tiempo. Y todo esto pasando por un auto-descubrimiento personal: conocimiento del propio talento, intereses, valores, aspiraciones y debilidades, es decir, un descubrimiento de la identidad personal. (...) es el compromiso social que asumo hoy como universitario, para saber ejercer mi profesión el día de mañana, desde el servicio a los demás. (págs. 56-57).

En síntesis, se entiende que la Responsabilidad Social del Estudiante Universitario es la capacidad de compromiso y predisposición a la participación activa que adquiere el estudiante universitario, a partir de la adquisición de conocimientos y ante diversas problemáticas, poniendo en práctica la empatía y el pensamiento crítico y haciendo al

universitario capaz de comprender una situación desde distintas miradas, interdependiente con la empatía, el servicio, la solidaridad y la compasión.

2.3.3. Actitudes.

Según Myers (2007) “las actitudes son creencias y sentimientos que pueden influir sobre nuestras reacciones” (pág.89). Desde la época de 1940 diversos psicólogos sociales investigaron los factores que influyen con las actitudes, dándose con la sorpresa de que, en una mayoría de casos, “lo que la gente dice que piensa y siente suele tener poco que ver con la forma en la que actúa” (pág.89) sin embargo, décadas más tarde, estudios sobre actitudes revelaron que las actitudes si influyen en la conducta, especialmente en circunstancias como:

Cuando las influencias externas sobre nuestras palabras y acciones son mínimas, esto quiere decir que ajustamos afirmaciones personales sobre nuestras actitudes para agradar a otros, influenciados por presiones sociales que desvían nuestra conducta de los mandatos de nuestras actitudes; Cuando la actitud es específica a la conducta, las personas suelen hacer alarde de valores positivos mientras que realizan conductas negativas “solapadamente” y Cuando somos conscientes de nuestras actitudes, es decir que nuestras actitudes pueden permanecer inhibidas cuando actuamos por costumbre o seguimos a lo que la mayoría hace pero debido a que nuestras actitudes guían nuestras acciones es necesario analizarlas, así mismo las actitudes construidas a través de experiencias significativas son recordadas con mayor frecuencia, por ende las conductas aparecen en función a ellas. Es en estas tres condiciones que las actitudes influyen en la conducta, es decir si las influencias externas son mínimas, si las actitudes están relacionadas concretamente con la conducta y si la actitud es potente gracias a un aprendizaje significativo. (Myers, págs. 89-90).

Asimismo, es importante resaltar que “si los pensamientos y los actos no se corresponden, se experimenta una tensión a la que se denomina disonancia cognitiva”. (Ferré, Pérez, & Casas, s.f., pág. 3)

En relación a la Responsabilidad Social del Estudiante Universitario, se expresan en las siguientes dimensiones:

2.3.3.1. Dimensión 1 Compromiso con los demás y el entorno.

Esta dimensión refiere a la capacidad que va adquiriendo el universitario de comprometerse con los otros y con su entorno a través del conocimiento de su entorno, de problemáticas que demandan soluciones urgentes, desarrollando un estado de conciencia social; proyectándose a hacer cambios sociales desde el conocimiento y la investigación y generando capacidad de servicio haciendo ejercicio de un pensamiento crítico con proyección al futuro ejercicio responsable de su profesión. En palabras de García, De la Calle, Valbuena y De Dios (2016):

El universitario no puede vivir de espaldas a la sociedad, no puede ni debe permanecer ajeno a aquellos problemas que demandan soluciones con urgencia. Está llamado a liderar cambios sociales desde el conocimiento y la investigación. Y para ello, ha de conocer de primera mano realidades diferentes a la suya, implicarse en ella y ejercitar su capacidad de servicio, hoy como universitario que dedica parte de su tiempo y el día de mañana como profesional que contribuye al bien común desde su trabajo. (págs. 45-46)

2.3.3.2. Dimensión 2 Descubrimiento personal de los valores.

Esta dimensión hace referencia a la adquisición de la formación de valores en torno a la ética, justicia y solidaridad; como la generosidad, fidelidad, constancia, perseverancia, tolerancia, entrega, empatía y paciencia; permitiendo el reconocimiento y respeto por la

dignidad humana, con la diversidad que le caracteriza, a través de la constante interacción con el otro o los otros en perfecta simbiosis para el bien común.

En palabras de García, De la Calle, Valbuena y De Dios (2016)

A través de la responsabilidad social universitaria el alumno adquiere una formación de valores como generosidad, fidelidad, constancia, perseverancia, tolerancia, entrega, empatía, paciencia... Descubre que la razón última de la solidaridad es el reconocimiento y el respeto de la dignidad humana, de todo ser humano sea cual sea la situación, su origen, su pasado, su raza su capacidad física o intelectual...y esto se experimenta en el encuentro con el otro, especialmente con el más necesitado que a su vez, le enfrenta a su propia vulnerabilidad y le hace reconocerse necesitado, porque somos seres sociales, interdependientes: nos necesitamos unos a otros para el desarrollo personal al que estamos llamados. (pág. 46).

2.3.3.3. Dimensión 3 Formación de la responsabilidad Social.

Refiere a la toma de conciencia de la responsabilidad que trae consigo el acceso a estudios superiores y al entendimiento del auténtico sentido de trabajo y servicio que el estudiante adquiere a través de su formación universitaria, teniendo en cuenta la responsabilidad de aplicar los conocimientos adquiridos para contribuir a la justicia social al servicio del bien común. Así manifiesta García, De la Calle, Valbuena y De Dios (2016)

El universitario ha de tomar conciencia del privilegio y la responsabilidad que implica el hecho de acceder a unos estudios superiores. En la medida en que aproveche esta oportunidad podrá luego revertir a la sociedad todo lo aprendido y así contribuir a la justicia social. No se trata de aprender solo una ciencia o una técnica, la excelencia académica pasa por poner esos conocimientos al servicio del bien común sin intereses individualistas o egocéntricos. (pág. 46).

2.3.3.4. Dimensión 4 Planteamiento del ejercicio profesional desde el compromiso social.

Refiere a que el estudiante *aprende a hacer* para que así pueda influir sobre su propio entorno o comunidad, desde un trabajo en equipo, siendo consciente de que sus acciones repercuten en la mejora social y de que en la medida en que ejerza su responsabilidad como universitario, podrá desarrollar su responsabilidad social como profesional. Para ello el aprendizaje adquirido debe desarrollarse a través del ejercicio social en la práctica, que a medida que la universidad promueva y de la oportunidad al estudiante de que adquiera las competencias necesarias para ser un profesional socialmente responsable y ejerza su profesión con dichas competencias, entonces podrá adquirir las habilidades necesarias para generar impactos de mejora continua en su entorno y conforme a su código deontológico. Así refiere García, De la Calle, Valbuena y De Dios (2016)

La responsabilidad social no se improvisa, se aprende a base de ejercitarla. Cuando la universidad da la oportunidad de ponerse en juego en esta competencia, está dando recursos para luego ser un profesional socialmente responsable, que hace posible que una empresa sea socialmente responsable. Son las personas las que encarnan los valores de la RSC (Responsabilidad social corporativa), profesionales comprometidos con sus tiempos y con su entorno, que trabajan siempre poniendo siempre a la persona en el centro de su quehacer, respetando sus derechos y cumpliendo sus obligaciones, conforme a su código deontológico. (pág. 46).

2.4. Definición de términos básicos

2.4.3. Actitudes.

Son las creencias, opiniones o sentimientos de una persona que determinan su predisposición a valorar favorable o desfavorablemente sujetos, objetos, situaciones o acciones que la rodean orientando de esa manera sus conductas.

2.4.4. Responsabilidad social del Estudiante Universitario.

La responsabilidad Social del estudiante universitario (RSEU) es la capacidad de compromiso y participación activa, que adquiere el estudiante, ante diversas problemáticas poniendo en práctica la empatía y el pensamiento crítico capaz de comprender una situación desde distintas miradas, así mismo interdependiente con la empatía, el servicio, la solidaridad y la compasión.

Capítulo III

Hipótesis y Variables

3.1. Hipótesis

3.1.1. Hipótesis general

Existe una valoración positiva respecto a las actitudes hacia la Responsabilidad Social del Estudiante Universitario, de las Escuelas Académico Profesionales de Psicología.

3.1.2. Hipótesis específica

- Existe una valoración positiva de la dimensión Compromiso con los demás y el entorno de los estudiantes de las Escuelas Académico Profesionales de Psicología.
- Existe una valoración positiva de la dimensión Descubrimiento personal de valores por parte de los estudiantes de las Escuelas Académico Profesionales de Psicología.
- Existe una valoración positiva de la dimensión Formación de la responsabilidad social por parte de los estudiantes de las Escuelas Académico Profesionales de Psicología.
- Existe una valoración negativa de la dimensión Planteamiento del ejercicio profesional desde el compromiso social por parte de los estudiantes de las Escuelas Académico Profesionales de Psicología.

- Existe una valoración positiva por parte de los estudiantes de las Escuelas Académico Profesionales de Psicología, respecto a su responsabilidad social universitaria a nivel global.

3.2. Identificación de variables

3.2.1. Definición conceptual de la Responsabilidad Social del Estudiante Universitario.

Es la interacción de conocimientos, capacidades, convicciones y actitudes que se ponen en juego en contextos reales, para comprometerse con los otros y tomar conciencia de que la acción personal repercute en la mejora social.

3.3. Operacionalización de variables.

Definición operacional de Responsabilidad Social del Estudiante Universitario.

La responsabilidad Social del estudiante universitario (RSEU) es la capacidad de compromiso y participación activa, que adquiere el estudiante, ante diversas problemáticas poniendo en práctica la empatía y el pensamiento crítico capaz de comprender una situación desde distintas miradas, así mismo interdependiente con la empatía, el servicio, la solidaridad y la compasión.

Dimensión		Ítems	Escala
Compromiso con los demás y el entorno	Capacidad que va adquiriendo el universitario de comprometerse con los otros y con su entorno a través del conocimiento de su entorno, de problemáticas que demandan soluciones urgentes, desarrollando un estado de conciencia social; proyectándose a hacer cambios sociales desde el conocimiento y la investigación y generando capacidad de servicio haciendo ejercicio de un pensamiento crítico con proyección al futuro ejercicio responsable de su profesión.	1,2,3,4,5	Escala Del 1 al 6, donde: 1=Totalmente en desacuerdo (TD) 2=En desacuerdo (D) 3= Ni en desacuerdo ni en acuerdo (ND/NA) 4=De acuerdo (A) 5=Totalmente de acuerdo (TA)
Descubrimiento personal de los valores	Adquisición o formación de valores en torno a la ética, justicia y solidaridad; como la generosidad, fidelidad, constancia, perseverancia, tolerancia, entrega, empatía y paciencia; permitiendo el reconocimiento y respeto por la dignidad humana, con la diversidad que le caracteriza, a través de la constante interacción con el otro o los otros en perfecta simbiosis para el bien común.	6,7,8,9,10	
Formación de la responsabilidad social	La toma de conciencia de la responsabilidad que trae consigo el acceso a estudios superiores y al entendimiento del auténtico sentido de trabajo y servicio que el estudiante adquiere a través de su formación universitaria, teniendo en cuenta la responsabilidad de aplicar los conocimientos adquiridos para contribuir a la justicia social al servicio del bien común.	11, 12, 13, 14, 15	
Planteamiento del ejercicio profesional desde el compromiso social	El estudiante <i>aprende a hacer</i> para que así pueda influir sobre su propio entorno o comunidad, desde un trabajo en equipo, siendo consciente de que sus acciones repercuten en la mejora social y de que en la medida en que ejerza su responsabilidad como universitario, podrá desarrollar su responsabilidad social como profesional. Para ello el aprendizaje adquirido debe desarrollarse a través del ejercicio social en la práctica, que a medida que la universidad promueva y de la oportunidad al estudiante de que adquiera las competencias necesarias para ser un profesional socialmente responsable y ejerza su profesión con dichas competencias, entonces podrá adquirir las habilidades necesarias para generar impactos de mejora continua en su entorno y conforme a su código deontológico	16,17,18, 19,20	
Ítem criterio	Auto-valoración del estudiante universitario respecto a su Responsabilidad Social en general.	21	

Capítulo IV

Metodología

4.1. Enfoque de la investigación.

El estudio es de enfoque cuantitativo; “una la recolección de datos para probar hipótesis, con base en la medición numérica y el análisis estadístico, para establecer patrones de comportamiento y probar teorías” (Hernández, Fernández & Baptista, 2010, pág. 4).

4.2. Tipo de investigación.

Descriptivo, usa la lógica y razonamiento deductivo.

4.3. Nivel de investigación.

Descriptivo ya que como refiere Hernández, Fernández y Baptista (2010) “Busca especificar propiedades, características y rasgos importantes de cualquier fenómeno que se analice. Describe tendencias de un grupo o población.” (pág. 80).

4.4. Métodos de investigación.

Se empleó el método científico que “se concibe como un conjunto de procesos sistemáticos y empíricos que se aplican al estudio de un fenómeno” (Hernández, Fernández & Baptista, 2010, pág. xxvii).

4.5. Diseño de la investigación

El diseño del presente estudio responde a una investigación transversal descriptivo ya que recolectan datos en un momento determinado, en este caso dentro del periodo académico 2018-I.

[T]ienen como objetivo indagar las incidencias de las modalidades o niveles de una o más variables en una población. El procedimiento consiste en ubicar en una o diversas variables a un grupo de personas u otros seres vivos, objetos, situaciones, contextos, fenómenos, comunidades; y así proporcionar su descripción.” (Hernández, Fernández, & Baptista, 2010, págs. 152-153)

4.6. Población y muestra

4.6.1. Población

La población estuvo conformada por 2173 estudiantes universitarios de psicología de los cuales 1023 pertenecientes a la Universidad Continental y 1150 pertenecientes a la Universidad Peruana los Andes, todos ellos matriculados en el periodo académico 2018-I.

4.6.2. Muestra

- **Unidad de análisis**

La unidad de análisis responde a los estudiantes de las Escuelas Académicas Profesionales de Psicología, de la ciudad de Huancayo, que cursaron el periodo académico 2018-I.

- **Tamaño de la muestra**

La muestra fue probabilística, según Shaughnessy J, et al. (2007) “la característica distintiva del muestreo probabilístico es que el investigador puede especificar para cada

elemento de la población, la probabilidad que tiene de ser incluido en la muestra.” (pág. 152).

Se determinó a través de la siguiente fórmula:

$$n = \frac{N * Z_{\alpha}^2 * p * q}{d^2 * (N - 1) + Z_{\alpha}^2 * p * q}$$

Dónde:

N= 2173

Z α = 1.96 ^2 (al 95%)

p= proporción esperada (5% =0.05)

q=precisión (5%)

n=327

Finalmente, la muestra fue conformada por 402 universitarios, de los cuales 153 de la Universidad Continental y 249 de la Universidad Peruana los Andes. Así mismo la muestra total de 402 estudiantes de psicología, estuvo conformada por 38.06% de alumnos de la Universidad Continental y 61.94% de alumnos de la Universidad Peruana los Andes de diferentes semestres de estudio.

- **Selección de la muestra**

La selección de la muestra fue aleatoria estratificada.

4.7. Técnicas e Instrumentos de recolección de datos

4.7.1. Técnica

Se utilizó la encuesta como técnica para la recolección de datos ya que “se utiliza para evaluar los pensamientos, opiniones y sentimientos de las personas” (Shaughnessy, Zechmeister, & Zechmeister, 2007, pág. 144)

4.7.2. Instrumentos

Se utilizó como instrumento de investigación el cuestionario titulado: “Cuestionario de Responsabilidad Social del Universitario”, que cuenta con cuatro dimensiones; Compromiso con los demás y el entorno, Descubrimiento personal de los valores, Formación de la Responsabilidad Social y Planteamiento del ejercicio profesional desde el compromiso social. El cuestionario evalúa a nivel cognitivo las actitudes hacia la responsabilidad social en el ámbito universitario; así mismo considera un ítem criterio de autoevaluación respecto a la responsabilidad social personal, haciendo un total de 21 ítems.

El origen del cuestionario se dio en España, por lo que se realizó un estudio previo para determinar la validez y confiabilidad, pasando por criterio de cuatro jueces y por un ajuste semántico en el cual participaron 30 estudiantes universitarios, obteniendo un 85% de comprensión semántica de los ítems adaptados en escala Likert del 1 al 5, donde 1 indica la menor puntuación (totalmente en desacuerdo) a 5 que es la mayor puntuación (totalmente de acuerdo). Por último, se aplicó la prueba piloto a 65 estudiantes universitario, obteniendo un Alpha de Cronbach de 96%, que nos indica altos niveles de confiabilidad:

Tabla 1
Estadística de confiabilidad

Cronbach's alpha	Cronbach's alpha based on standardized items	Nro. De ítems
0.958	0.959	21

Capítulo V

Resultados y discusión

5.1. Descripción del trabajo de campo.

La recolección de datos se llevó a cabo durante el periodo académico 2018-I, previa solicitud de permisos, se ingresó aleatoriamente a diferentes aulas de clase, de diferentes ciclos académicos, de los estudiantes de la Escuela Académico Profesional de Psicología de la Universidad Peruana los Andes y de la Universidad Continental, la duración de las evaluaciones en cada aula duró entre 10 a 15 minutos previa firma de un consentimiento informado.

5.2. Presentación de resultados.

El propósito de la presente investigación es describir las actitudes hacia la Responsabilidad Social del Estudiante Universitario de las Escuelas Académico Profesionales de Psicología, para así tener un panorama que permita una mejora continua dentro de su formación. Para ello se utilizó el Cuestionario de Responsabilidad Social del Estudiante Universitario (RSEU), de García, De la Calle, Valbuena y De Dios, como instrumento de medición ya que posee cuatro dimensiones y una escala de autoevaluación general que permite observar características esenciales para el estudio descriptivo.

A continuación, se presentan las características de los encuestados como sexo, Varones y Mujeres y semestre de estudios, considerando entre los Primeros semestres al II, III y IV

ciclo académico, los ciclos de Mitad de carrera entre el V y VI semestre académico y por último los Últimos semestres ubicados entre el VII, VIII y IX semestre de estudio, así mismo sobre la percepción de los estudiantes sobre las actividades y cursos que promueven su Responsabilidad Social y voluntariado, por último se detallan los resultados por objetivos específicos respecto a las dimensiones del cuestionario.

Las actitudes hacia la Responsabilidad Social del Estudiante Universitario serán más notorias o positivas en cuanto tiendan a calificar entre las categorías De acuerdo, equivalentes a una puntuación de 4 y Totalmente de acuerdo, equivalente a una puntuación de 5, si se encuentra una tendencia media equivalente a una puntuación de 3 corresponderá a la categoría Ni en acuerdo ni en desacuerdo y se interpretará como indecisión o desconocimiento del tema y por último si la tendencia es a calificar entre las categorías En desacuerdo, con una puntuación de 2 y Totalmente en desacuerdo, con una puntuación de 1, las actitudes hacia la Responsabilidad Social tenderán a ser negativas o menos notorias.

Tabla 2

Frecuencia de la muestra según el sexo del entrevistado.

Sexo	f_i	$f_i\%$	% Valido	$F_i\%$
Mujer	320	79.6	79.6	79.6
Varón	82	20.4	20.4	100.0
Total	402	100.0	100.0	

En la Tabla 2, se observa que 320 encuestadas son mujeres, conformando un 79.6% de los participantes; 82 encuestados son varones, conformando el 20.4% de la muestra total.

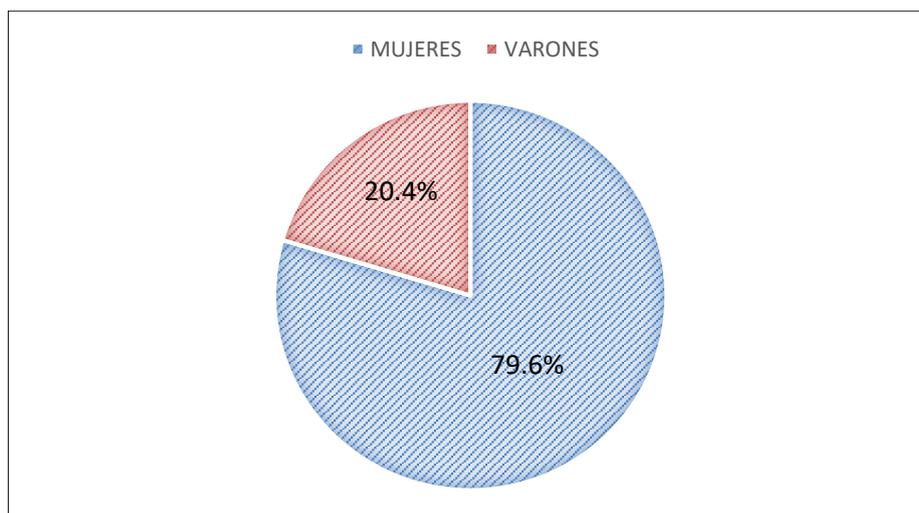


Figura 3. Población encuestada según sexo.

Tabla 3

Frecuencia de la muestra según semestre de estudios

Valores	f_i	$f_i\%$	% Valido	$F_i\%$
Primeros semestres	178	44.3	44.3	44.3
Mitad de carrera	148	36.8	36.8	81.1
Últimos semestres	76	18.9	18.9	100.0
Total	402	100.0	100.0	

En la tabla 3 se observa que dentro del periodo académico 2018 – I los estudiantes encuestados que cursaban los *Primeros semestres* (II, III, IV semestre académico) fueron 178 conformaron un 44.3% de la población, los estudiantes que cursaban la *Mitad de carrera* (V, VI semestre académico) fueron 148, conformando un 36.8% y los que cursaban los *Últimos semestres* (VII, VIII, IX semestre académico) fueron 76, haciendo un 18.9% de la muestra total.

Así mismo dentro de las acciones que promueven las universidades en función del cumplimiento de la Responsabilidad Social se observó lo siguiente:

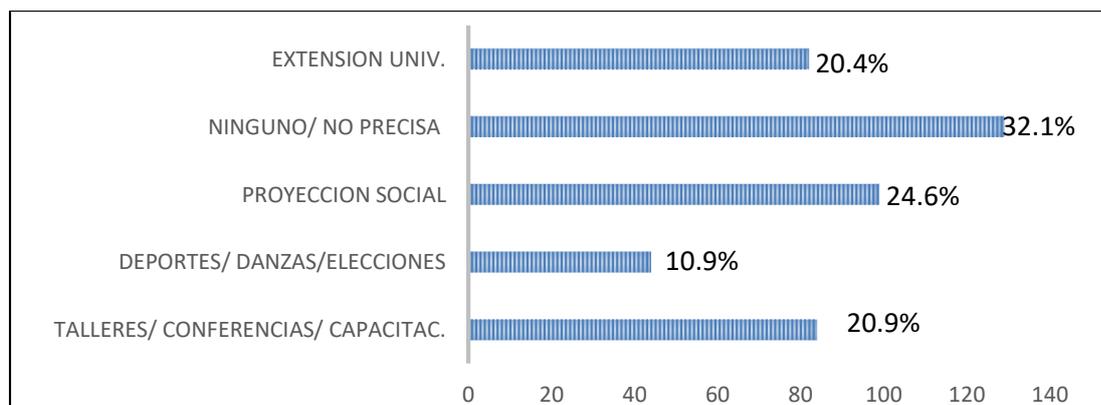


Figura 4. Actividades que promueve la universidad y aporta a la RSEU.

En la figura 4 se observa que el 32.1% de estudiantes no reconocen algún tipo de actividad relacionada a la promoción de su responsabilidad social, seguido de un 24.6% de estudiantes que reconocen la Proyección social como acción que la universidad tiene para promover su Responsabilidad Social, un 20.9% reconoce las actividades académicas como talleres, conferencias y capacitaciones como parte de las acciones que promueven su R.S., el 20.4% de universitarios identifican a las oficinas de extensión universitaria como Liderazgo, investigación, emprendimiento y voluntariado como aquellas que a través de sus actividades promueven su R.S. y el 10.9% identifican las actividades de ocio como los campeonatos deportivos, concurso de danzas, en algunos casos elecciones de representatividad estudiantil y actividades académicas como aquellas actividades que aportan a su R. S.

Respecto a los cursos que aportan a la Responsabilidad Social del Estudiante Universitario, se identificó lo siguiente:

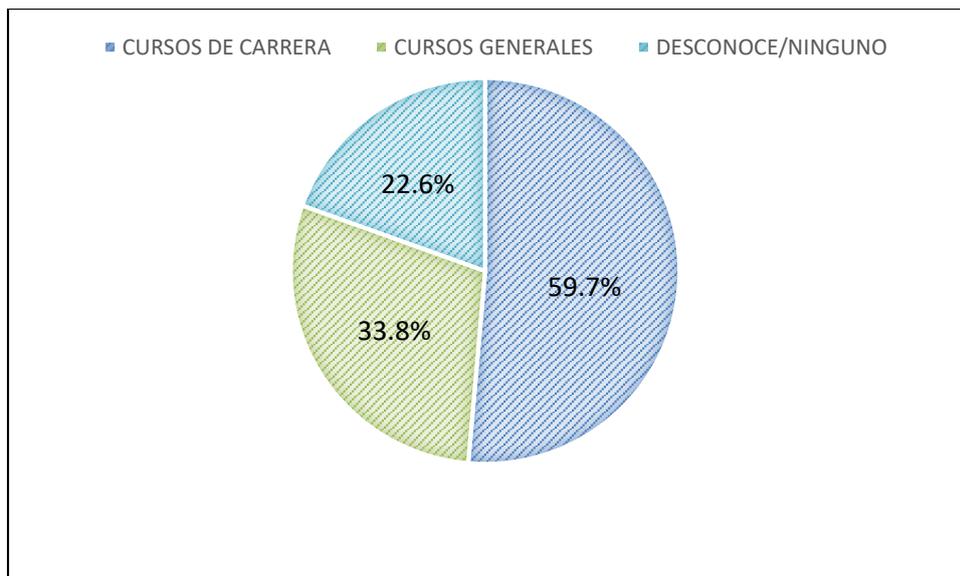


Figura 5. Cursos que aportan a la Responsabilidad Social del Estudiante Universitario, según semestre de estudio.

En la figura 5 se observa que el 59.7% de los estudiantes manifestaron que los cursos de especialidad, como psicología social y comunitaria, psicología de la educación, psicología del desarrollo y psicología de la personalidad, entre los más resaltantes, son los que aportan a su Responsabilidad Social; mientras que dentro de los cursos generales señalados por el 33.8% de los estudiantes se encontró el curso de ética o deontología, filosofía y liderazgo. Es importante resaltar que la mayoría de los estudiantes que señalaron cursos de carrera como principales contribuyentes a su formación de R.S. al mismo tiempo mencionaron cursos de carrera. Por último un 22.6% de los estudiantes manifestaron no identificar alguna asignatura que aporte a su RS.

Entre las características encontradas de los estudiantes en relación a prácticas que ejercen durante su vida universitaria, partiendo de la premisa de que actitudes de Responsabilidad Social se hacen evidentes en acciones de desprendimiento y percepción positiva del bien común, es importante observar la actividad de voluntariado dentro de las actitudes de los estudiantes universitarios de Psicología:

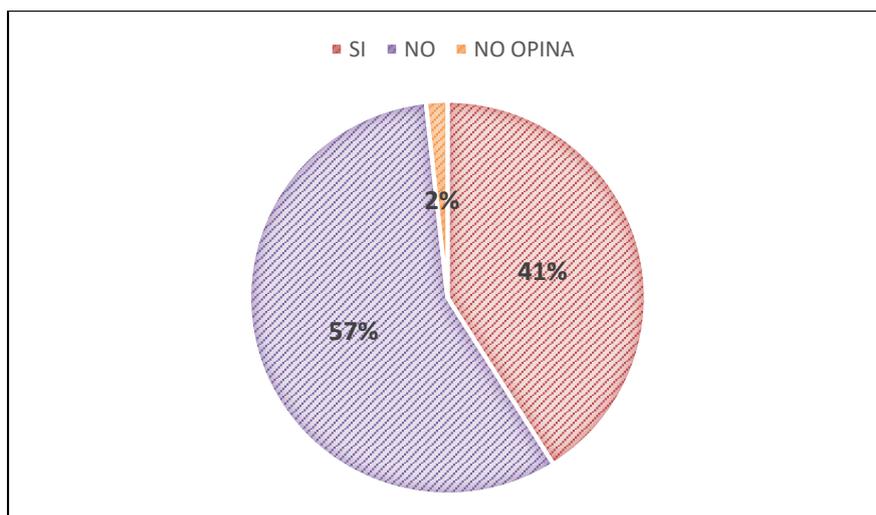


Figura 6. Estudiantes que realizan actividades de voluntariado.

La figura 6 muestra que 41% de estudiantes universitarios de psicología, realiza actividades de voluntariado y el 57% de los estudiantes encuestados no lo realiza.

5.1.1. Resultados respecto a la Dimensión *Compromiso con los demás y el entorno*

Tabla 4

Frecuencia de la valoración de la dimensión compromiso con los demás y el entorno

Valores	f_i	f_i
Totalmente en desacuerdo	19	4.63
En desacuerdo	24	6.07
Ni en desacuerdo ni en acuerdo	62	15.32
De acuerdo	188	46.72
Totalmente de acuerdo	110	27.26
Total	402	100

Como se observa en la Tabla 4, la mayoría de los estudiantes universitarios de Psicología, es decir, el 73.98%, se ubicaron entre las categorías “de acuerdo” y “totalmente de acuerdo”, lo que indica una valoración positiva respecto a su *Compromiso con los demás y el entorno*, es decir dichos estudiantes están adquiriendo a través del conocimiento de su entorno, el compromiso para hacer cambios sociales en el futuro ejercicio de su profesión, por otra parte el 15.32% no precisa y el 10.7% se ubicaron entre las categorías “En desacuerdo” y “Totalmente en desacuerdo” lo que indica una valoración negativa de su Responsabilidad

Social en dicha dimensión, entendiendo que el estudiante aún no ha adquirido dichas capacidades.

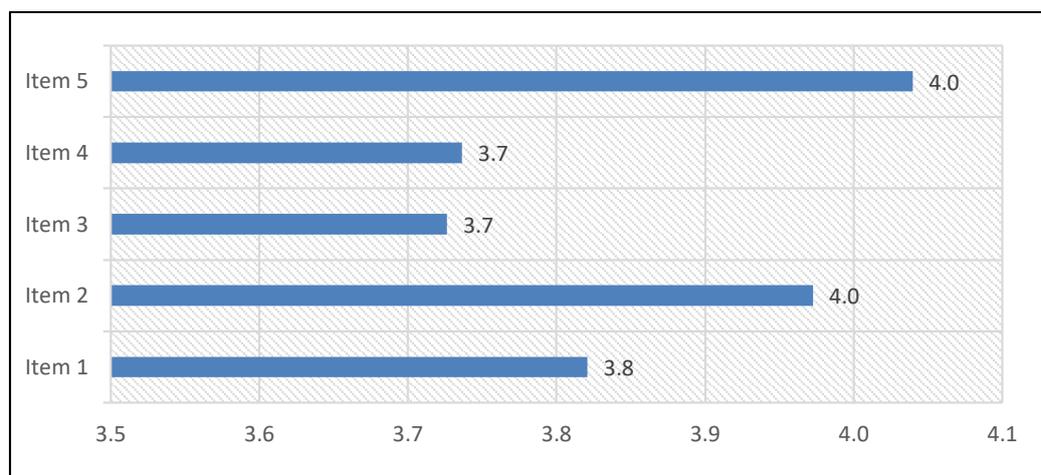


Figura 7. Valoración de la dimensión Compromiso con los demás y el entorno por ítem.

Como se observa en la figura 7 los Ítems de esta dimensión tienen una tendencia positiva, sin embargo, los ítems 4 “Pongo en práctica mi capacidad de servicio y compromiso con inmigrantes, discapacitados indigentes, niños sin recursos, ancianos, entre otros” y el ítem 3 “Me cuestiono cuál es mi posicionamiento personal ante las injusticias sociales y ante el dolor ajeno.” obtuvieron una puntuación de 3.7, que indica una puntuación con tendencia a la puntuación media cuya categoría corresponde a “Ni en acuerdo ni en desacuerdo”.

Tabla 5

Frecuencia de la valoración de la dimensión compromiso con los demás y el entorno según sexo.

		Compromiso con los demás y el entorno					
		Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni en desacuerdo ni en acuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo	Total
Sexo	Mujeres	14	19	45	154	88	320
	Varones	4	6	16	34	21	82
Total		19	24	62	188	110	402

En la tabla 5 se observa que la frecuencia de valoración en varones y mujeres en la dimensión compromiso con los demás y el entorno muestran una valoración positiva mayormente dentro de la categoría “De acuerdo”.

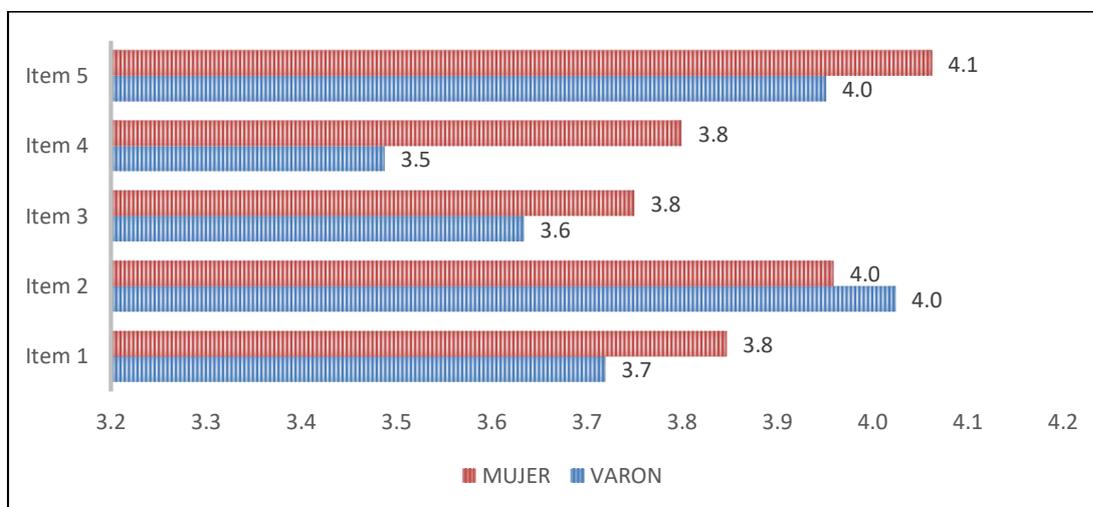


Figura 8. Valoración por ítem de la dimensión Compromiso con los demás y el entorno, de varones y mujeres.

En la figura 8 se observa que existe una tendencia positiva mayor en mujeres que en varones, especialmente en los ítems 1, 3, 4 y 5; así mismo se observa mayor diferencia en el ítem 4 “Pongo en práctica mi capacidad de servicio y compromiso con inmigrantes, discapacitados, indigentes, niños sin recursos, ancianos, entre otros.”, dónde los varones puntuaron con 3.5 y las mujeres con 3.8.

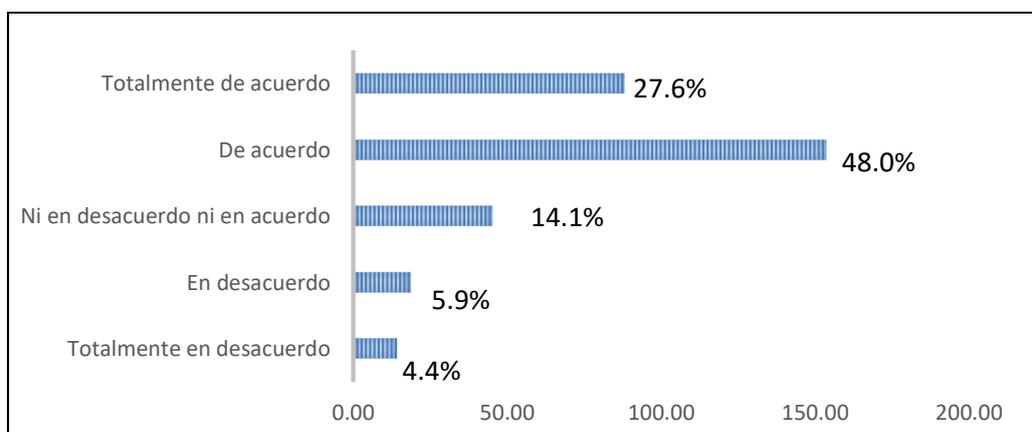


Figura 9: Valoración por ítem de la dimensión Compromiso con los demás y el entorno, de mujeres.

En la figura 9 se observa que el 75.6% de las mujeres se ubican entre las categorías “de acuerdo” y “totalmente de acuerdo” que indica una valoración positiva en dicha dimensión, el 14.1% de mujeres no precisan y el 10.3% de mujeres tiende a valorar negativamente su Compromiso con los demás y el entorno.

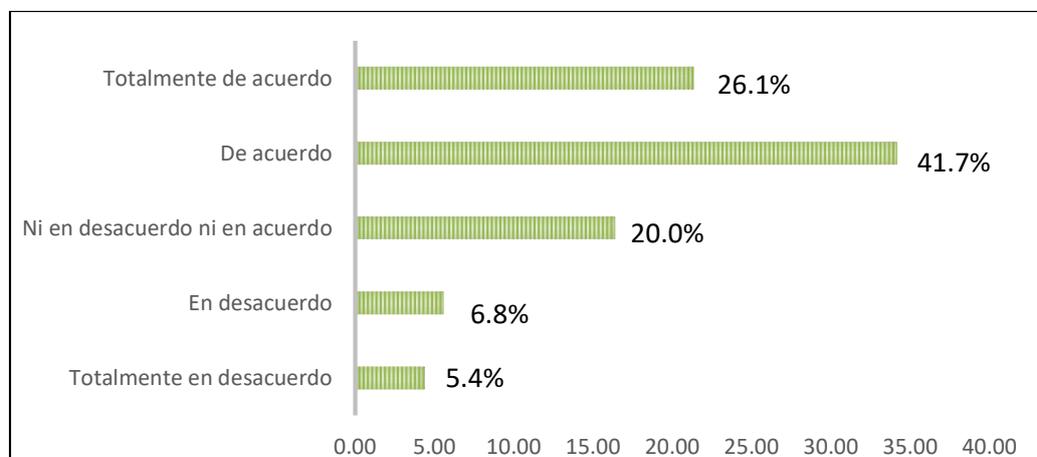


Figura 10. Valoración de la dimensión Compromiso con los demás y el entorno, de los varones.

La figura 10 muestra que el 67.8% de los varones valora positivamente la dimensión 1, ubicándose en las categorías “de acuerdo” y “totalmente de acuerdo”, el 20.0% de varones no precisan y el 12.2% de varones se ubican entre las categorías “En desacuerdo” y “Totalmente en desacuerdo” mostrando una valoración negativa en dicha dimensión.

Se observa una ligera tendencia a valorar positivamente esta dimensión, mayor en mujeres que en varones.

Tabla 6

Frecuencia de la dimensión Compromiso con los demás y el entorno, en relación al ciclo académico

		Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni en desacuerdo ni en acuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo	Total
Ciclo académico	Primeros ciclos	8	10	26	86	49	178
	Mitad de Carrera	8	11	24	65	40	148
	Últimos ciclos	3	3	12	37	21	76
	Total	19	24	62	188	110	402

En la tabla 6 se observa que la frecuencia de valoración de la dimensión Compromiso con los demás y el entorno, se ubica mayormente ente la categoría “De acuerdo”, en los tres grupos de semestres académicos.

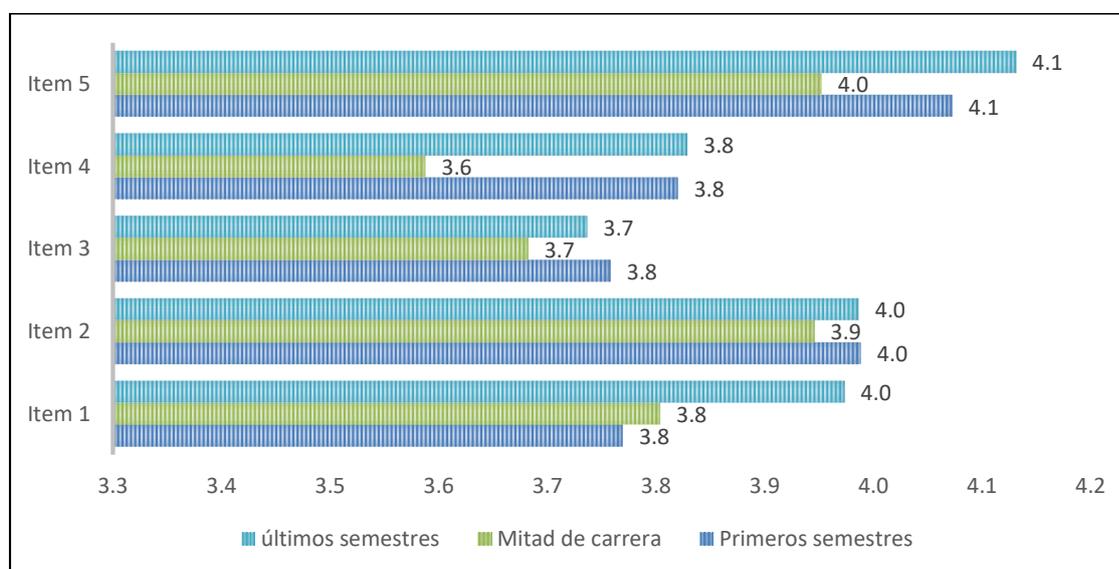


Figura 11. Valoración por ítem, de la dimensión Compromiso con los demás y el entorno, por semestre de estudio.

En la figura 11 se observa una tendencia a valorar positivamente cada ítem en esta dimensión, dónde los estudiantes de los Primeros Semestres académicos y de los Últimos Semestres académicos son los que mayor tendencia positiva obtuvieron especialmente en los ítems 5, 4 y 2 a diferencia de los estudiantes que cursan los semestres de Mitad de Carrera; así mismo se observa una mayor puntuación, de 4.0, por parte de los estudiantes de los Últimos Semestres en el ítem 1 “Tengo una visión global de la situación actual del mundo y soy consciente de la necesidad urgente de un desarrollo sostenible”, a diferencia de los demás semestres y la menor puntuación, de 3.6, en el ítem 4 “Pongo en práctica mi capacidad de servicio y compromiso con inmigrantes, discapacitados, indigentes, niños sin recursos, ancianos, entre otros”, con tendencia a la categoría media, por parte de los estudiantes que cursan los semestres de Mitad de Carrera.

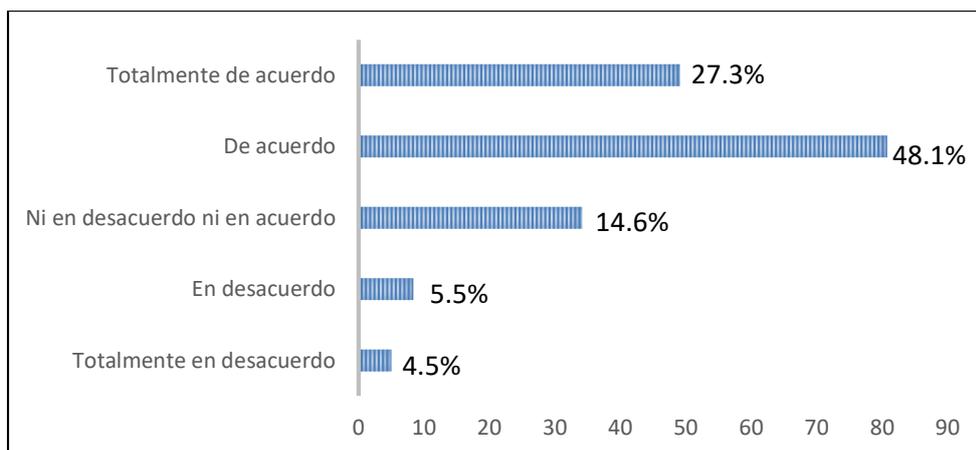


Figura 12. Valoración de la dimensión Compromiso con los demás y el entorno de los Primeros Semestres académicos.

En la figura 12 se observa que el 75.4% de los estudiantes de los Primeros ciclos valoran positivamente su R.S. respecto a la dimensión 1, el 14.6% de dichos estudiantes no precisan dichas capacidades y el 10.0% de los universitarios que cursan los primeros ciclos valoran negativamente dicha dimensión.

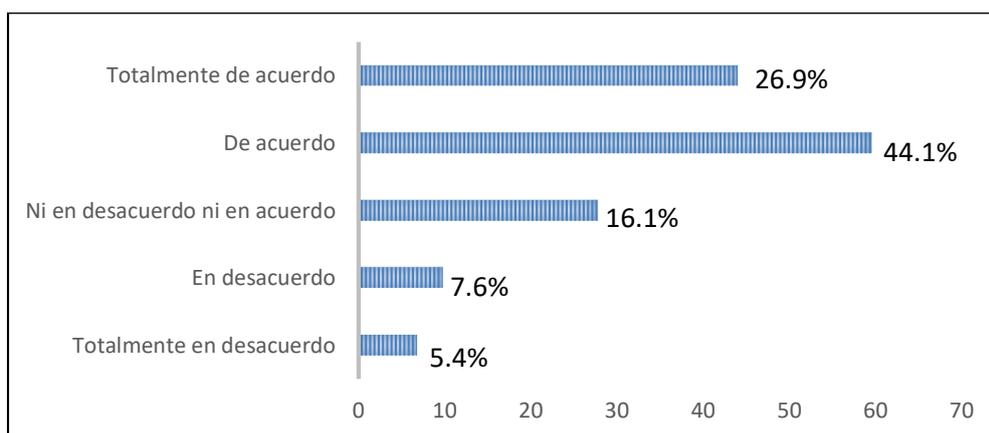


Figura 13. Valoración de la dimensión Compromiso con los demás y el entorno de los Semestres de Mitad de Carrera.

La figura 13 muestra que el 71.1% de los que cursan ciclos de mitad de carrera valoran positivamente esta dimensión, ubicándose entre las categorías “de acuerdo” y

“totalmente de acuerdo”, el 16.1% de estos estudiantes no precisan y el 13.0% de los que cursan ciclos de mitad de carrera tienden a valorar negativamente esta dimensión.

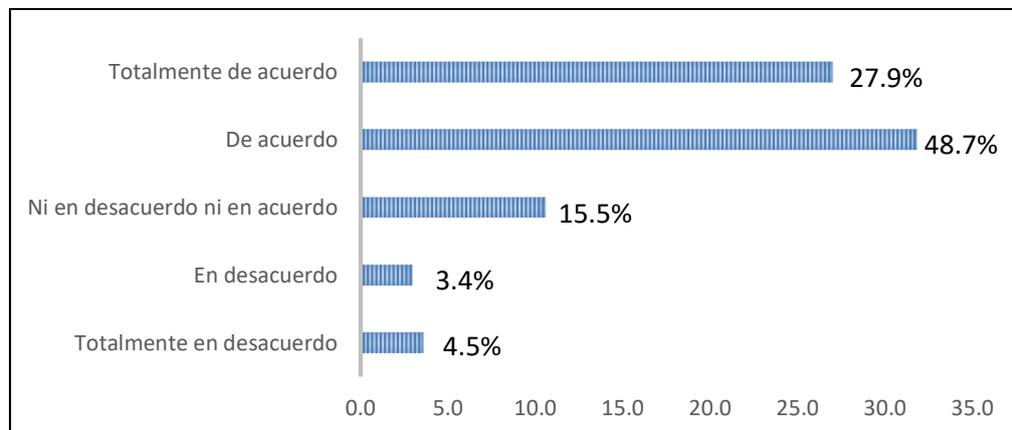


Figura 14. Valoración de la dimensión Compromiso con los demás y el entorno de los Últimos Semestres académicos.

En la figura 14 se observa que el 76.6% de los que cursan los últimos ciclos de carrera se encuentran entre las categorías “de acuerdo” y “totalmente de acuerdo” lo que indica una valoración positiva respecto a dicha dimensión, el 15.5% de los que cursan los últimos ciclos no precisan y el 7.9% de los que cursan los últimos ciclos están entre las categorías “En desacuerdo” y “Totalmente en desacuerdo” lo que indica una valoración negativa en la dimensión 1.

5.1.2. Resultados respecto a la dimensión descubrimiento personal de valores

Tabla 7

Frecuencia de la valoración de la dimensión Descubrimiento personal de valores.

Valores	f_i	$f_i\%$
Totalmente en desacuerdo	14	3.58
En desacuerdo	20	5.07
Ni en desacuerdo ni en acuerdo	48	11.89
De acuerdo	183	45.52
Totalmente de acuerdo	136	33.83
Total	402	100

En la tabla 7 se observa que el 79.35% de los estudiantes de psicología muestran una valoración positiva respecto a esta dimensión ubicando se entre las categorías “de acuerdo” y “totalmente de acuerdo” lo que indica que estos universitarios están adquiriendo la formación de valores en relación a la ética justicia y solidaridad, lo que permite el reconocimiento por la dignidad humana, por otro lado el 11.9% no precisan en esta dimensión y el 20.6% se ubican entre las categorías “En desacuerdo” y “Totalmente en desacuerdo”, lo que muestra una valoración negativa en la dimensión 2.

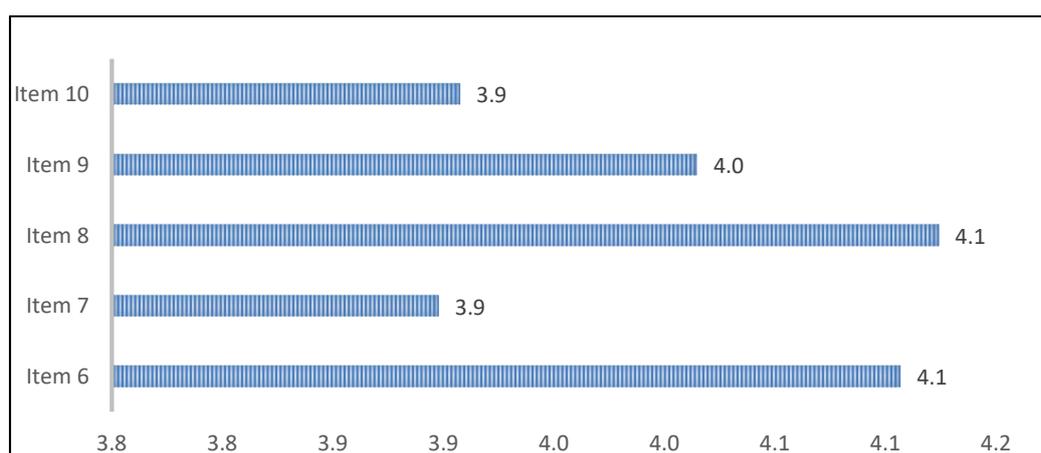


Figura 15. Valoración de la dimensión Descubrimiento personal de los valores.

En la figura 15 se observa que los ítems en esta dimensión tienen una tendencia de valoración positiva, así mismo los ítems con mayor valoración positiva fueron el ítem 8 y el ítem 6, con una puntuación de 4.1; mientras que los ítems con menos puntuación en esta dimensión fueron los ítems 7 y 10, con un promedio de 3.9.

Tabla 8

Frecuencia de la valoración de la dimensión Descubrimiento personal de valores en relación al sexo del encuestado.

		Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni en desacuerdo ni en acuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo	Total
Sexo	Mujeres	11	16	37	145	110	320
	Varones	3	5	11	38	26	82
Total		14	20	48	183	136	402

En la tabla 8 se observa que la frecuencia de valoración respecto a ambos sexos se da mayormente en la categoría “de acuerdo”.

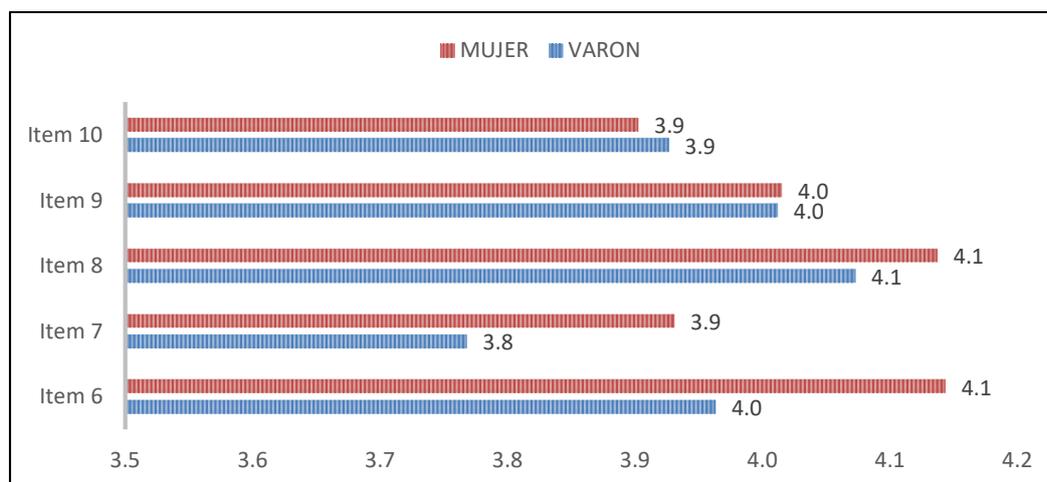


Figura 16. Valoración por Ítem de la dimensión “Descubrimiento personal de valores” entre varones y mujeres.

En la figura 16 se observa una tendencia de valorar positivamente los ítems de esta dimensión, tanto en varones como en mujeres, sin embargo en los ítems 6 “Creo que el compromiso social se fundamenta en el reconocimiento y respeto de la dignidad de toda persona” y en el ítem 7 “Reconozco la necesidad de abrirme a los otros, de ponerme en su lugar y buscar el bien común, por encima de intereses individualistas.” se observa una tendencia menor en varones que en mujeres, especialmente en este último ítem.

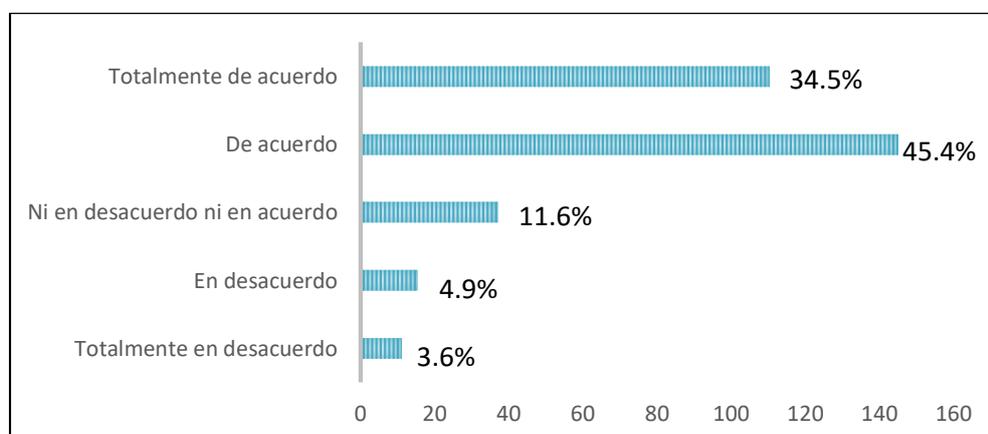


Figura 17. Valoración por Ítem de la dimensión “Descubrimiento personal de valores” de las mujeres.

En la figura 16 se observa que el 79.9% de mujeres presenta una valoración positiva de la dimensión 2 ubicándose entre las categorías “de acuerdo” y “totalmente de acuerdo”, el 11.6% de mujeres no precisa y el 8.5% de mujeres tiende a valorar negativamente esta dimensión ubicándose entre las categorías “en desacuerdo” y “totalmente en desacuerdo”

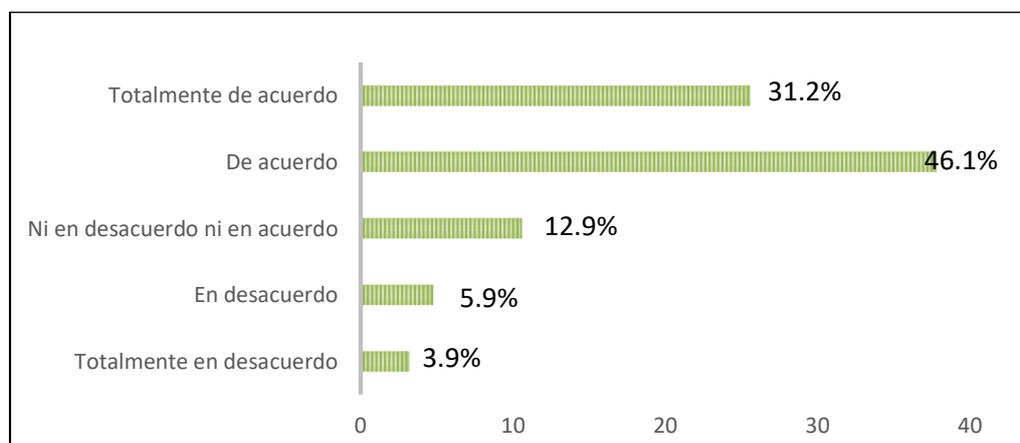


Figura 18. Valoración de la dimensión “Descubrimiento personal de los valores” de los varones.

La figura 18 muestra que el 77.3% de varones se ubican entre las categorías “de acuerdo” y “totalmente de acuerdo” lo que indica una valoración positiva en esta dimensión, así mismo el 12.9% de varones no precisan y el 9.8% se ubicó entre las categorías “En desacuerdo” y “Totalmente en desacuerdo” mostrando una valoración negativa en la dimensión 2.

Tabla 9

Frecuencia de la valoración de la dimensión Descubrimiento personal de valores, respecto al ciclo académico.

		Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni en desacuerdo ni en acuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo	Total
Ciclo académico	Primeros ciclos	6	9	23	83	57	178
	Mitad de Carrera	7	8	15	65	53	148
	Últimos ciclos	1	4	9	35	26	76
	Total	14	20	48	183	136	402

En la tabla 9 se observa que la frecuencia de valoración en los tres grupos de ciclos o semestres académicos, se ubica mayormente en la categoría “de acuerdo”.

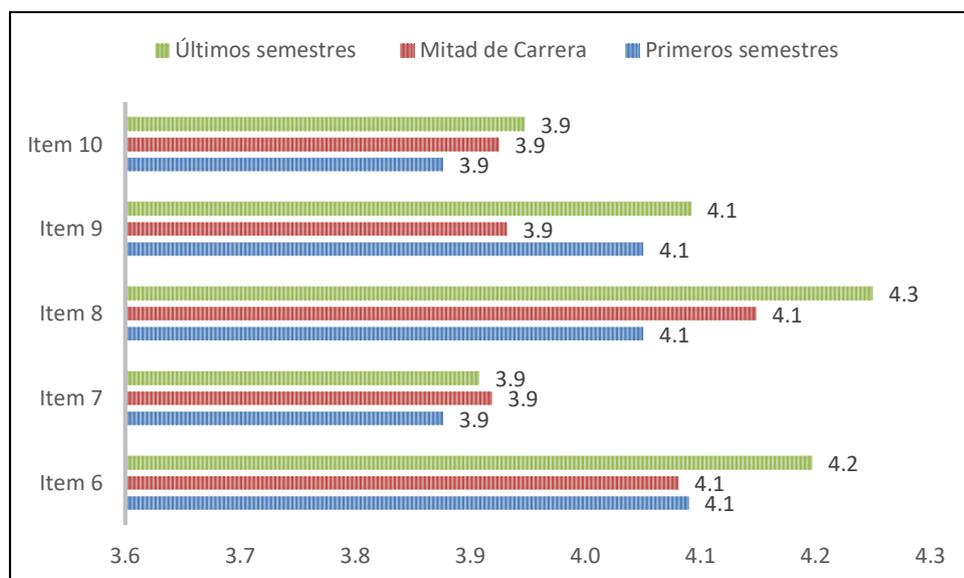


Figura 19. Valoración por Ítem de la dimensión “Descubrimiento personal de los valores” de acuerdo a los Semestres académicos.

En la figura 19 se observa una tendencia a valorar positivamente la dimensión 2 en los diferentes ítems ya que la puntuación promedio mínima es de 3.9, así mismo se observa que en el ítem 6 “Creo que el compromiso social se fundamenta en el reconocimiento y respeto de la dignidad de toda persona.” y el ítem 8 “Considero que el cambio personal es un paso previo y necesario para cambiar la realidad que me rodea”, fueron dónde los estudiantes de los *Últimos Semestres* puntuaron más a diferencia de los otros grupos de semestres con una puntuaciones de 4.2 y de 4.3 respectivamente.

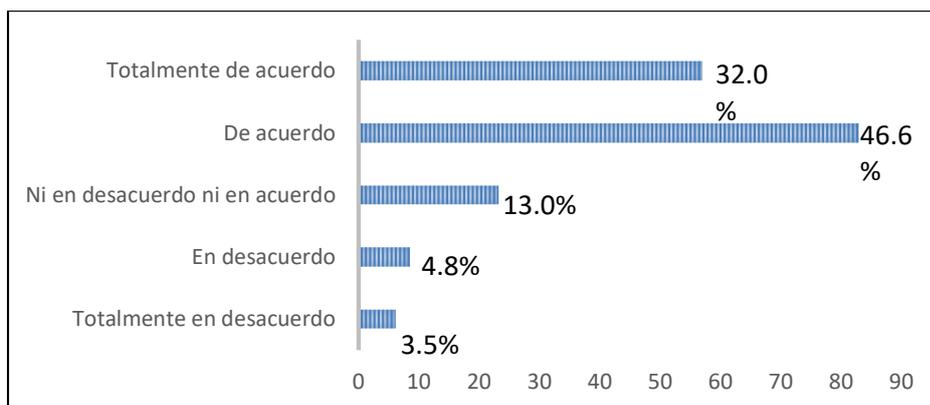


Figura 20. Valoración de la dimensión “Descubrimiento personal de los valores” de los estudiantes de los Primeros Semestres académicos.

En la figura 20 se observa, respecto al ciclo académico, que el 78.6% de los estudiantes universitario de Psicología que cursan los *Primeros semestres* valoraron positivamente la dimensión 2, ubicándose entre las categorías “de acuerdo” y “totalmente de acuerdo”, el 13.0% de esta población, no precisa y el 8.3% de los universitarios de estos semestres valoraron negativamente dicha dimensión.

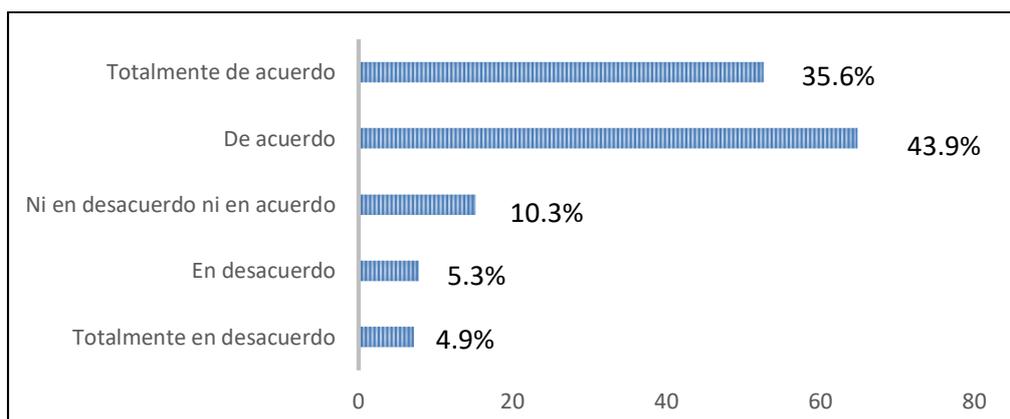


Figura 21. Valoración de la dimensión “Descubrimiento personal de los valores” de los estudiantes de los Semestres de Mitad de Carrera.

En la figura 21 se observa que el 79.5% de los universitarios que cursan los ciclos de mitad de carrera valoraron positivamente esta dimensión, ubicándose entre las categorías “de acuerdo” y “totalmente de acuerdo”, el 10.3% de dicha población no precisaron y el 10.2% valoraron negativamente esta dimensión.

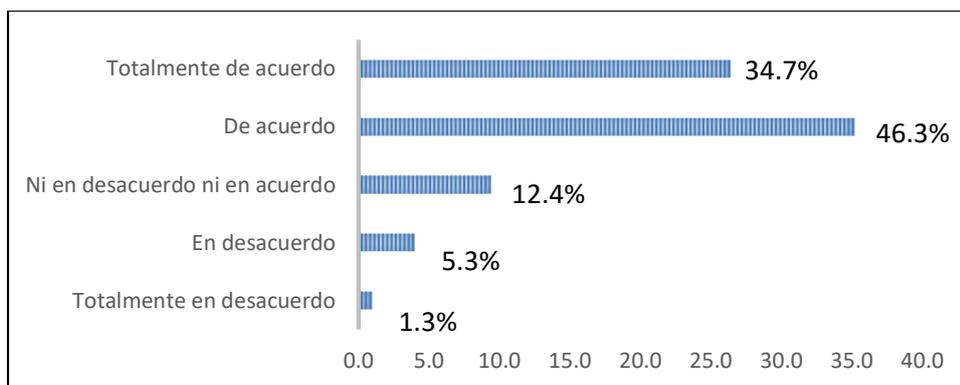


Figura 22. Valoración de la dimensión “Descubrimiento personal de los valores” de los estudiantes de los Últimos Semestres académicos.

En la figura 22 se observa que el 81.0% de los estudiantes que cursan los *Últimos Semestres* de carrera se ubican entre las categorías “de acuerdo” y “totalmente de acuerdo” lo que indica una valoración positiva en la dimensión 2; así mismo el 12.4% no precisan y el 6.6% se ubicaron entre las categorías “En desacuerdo” y “Totalmente en desacuerdo” indicando una valoración negativa respecto a dicha dimensión.

5.1.3. Resultados de la dimensión Formación de la responsabilidad social.

Tabla 10

Frecuencia de la valoración de la dimensión formación de la responsabilidad social.

Valores	f_i	$f_i\%$
Totalmente en desacuerdo	17	4.23
En desacuerdo	23	5.67
Ni en desacuerdo ni en acuerdo	76	19.00
De acuerdo	168	41.89
Totalmente de acuerdo	118	29.40
Total	402	100

En la tabla 10 se observa respecto a la dimensión *Formación de la Responsabilidad social*, que el 71.3% los estudiantes de psicología en la ciudad de Huancayo muestran una valoración positiva respecto a dicha dimensión ubicándose entre las categorías “de acuerdo” y “totalmente de acuerdo”, que indica que el estudiante adquiere a través de su formación, la conciencia y responsabilidad sobre sí mismo como universitario para contribuir al bien común,

por otra parte el 19.0% de estos estudiantes no precisan y el 9.7% se ubicaron entre las categorías “En desacuerdo” y “Totalmente en desacuerdo” lo que indica una valoración negativa en la dimensión 3.

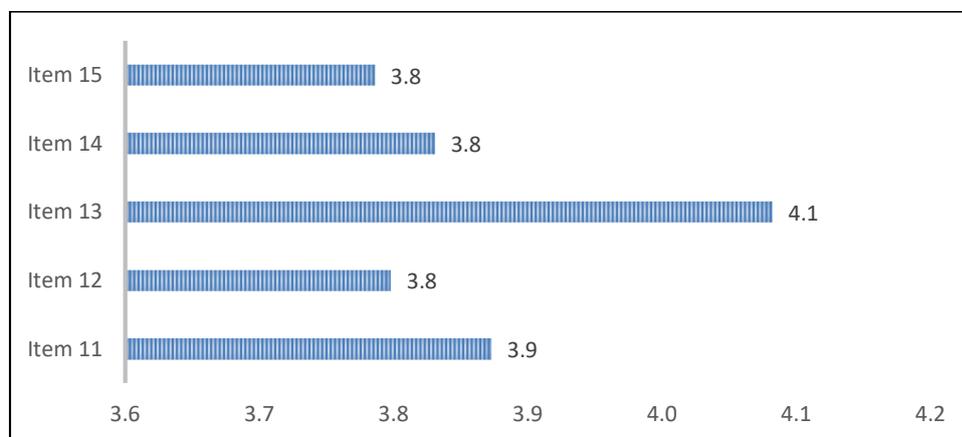


Figura 23. Valoración por Ítem de la dimensión Formación de la responsabilidad social.

En la figura 23 se observa que los ítems tienden a valorar positivamente la dimensión 3, así mismo se observa que el mayor puntaje corresponde al ítem 13 “Creo que en la medida en que estudie y me prepare a fondo en la universidad, podre aportar más al cambio social.”, con una puntuación de 4.1.

Tabla 11

Frecuencia de la valoración de la dimensión Formación de la Responsabilidad Social, de acuerdo al sexo del entrevistado.

		Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni en desacuerdo ni en acuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo	Total
Sexo del entrevistado	Mujeres	11	19	57	134	99	320
	Varones	6	4	19	34	19	83
Total		17	23	76	168	118	402

En la tabla 11 se observa que la frecuencia de valoración de la dimensión de la responsabilidad social se centra en la categoría “De acuerdo” en los varones y entre las categorías “De acuerdo” y “Totalmente de acuerdo” en las mujeres.

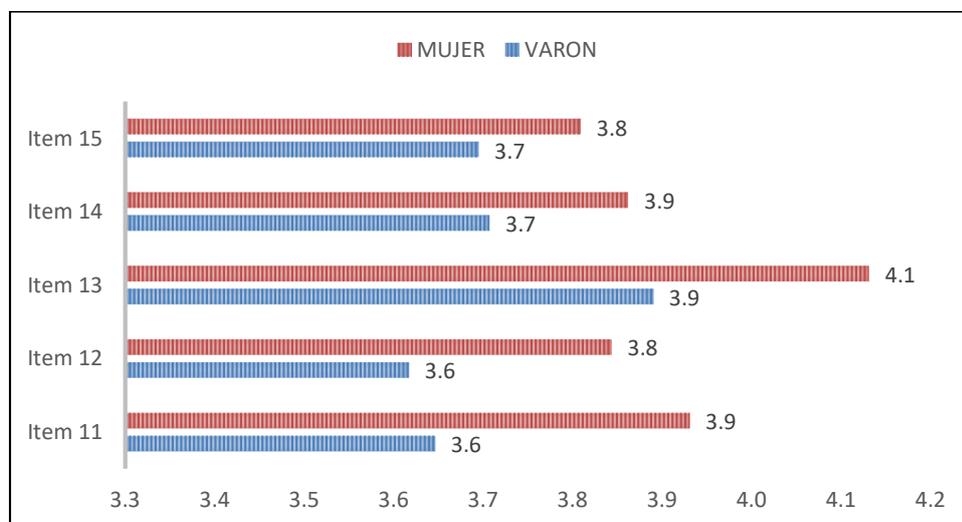


Figura 24. Valoración por Ítem de la dimensión Formación de la responsabilidad social, entre varones y mujeres.

En la figura 24 se observa que hay una tendencia a valorar positivamente los ítems de la dimensión 3 mayor en mujeres que en varones, así mismo se observa que las puntuaciones menores corresponden a los varones en los ítems 12 “He reflexionado sobre la importancia de no permanecer indiferente o ajeno ante lo que les sucede a los demás” y en el ítem 11 “Considero que el hecho de ser universitario ayuda a tomar conciencia de la importancia de la responsabilidad social”, con puntuaciones de 3.6 cada uno, lo que indica una tendencia a la puntuación media correspondiente a la categoría “Ni en acuerdo ni en desacuerdo”.

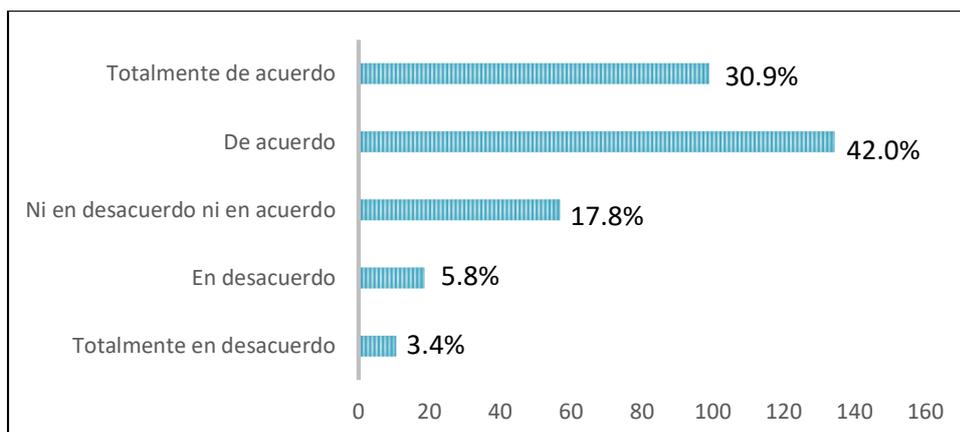


Figura 25. Valoración de la dimensión Formación de la responsabilidad social, de las mujeres.

En la figura 25 se observa que el 72.9% de mujeres presentan una valoración positiva en la dimensión 3 ubicándose entre las categorías “de acuerdo” y “totalmente de acuerdo”, el 17.8% no precisaron y el 9.2% de dicha población presentaron valoraciones entre las categorías “en desacuerdo” y “totalmente en desacuerdo”.

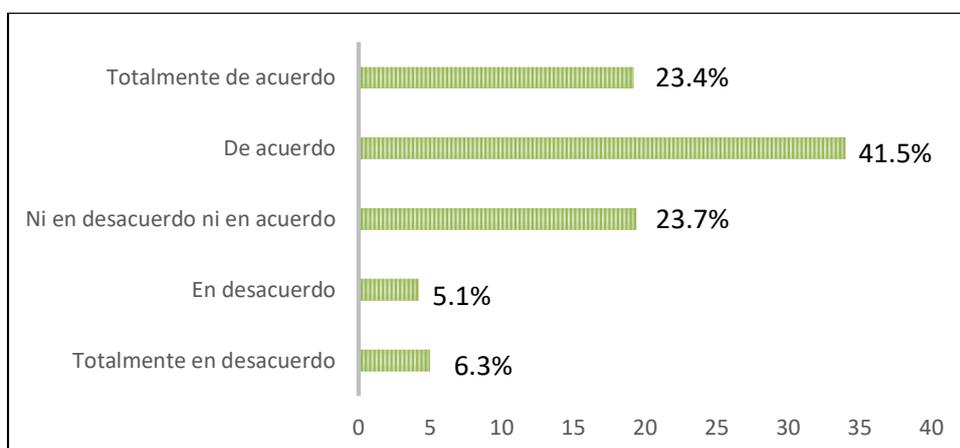


Figura 26. Valoración de la dimensión Formación de la responsabilidad social, de los varones.

En la figura 26 se observa que el 64.9% de los varones se ubican entre las categorías “de acuerdo” y “totalmente de acuerdo” lo que indica una valoración positiva respecto a dicha dimensión, mientras que el 23.7% de varones no precisan y el 11.4% de varones se ubicaron entre las categorías “En desacuerdo” y “Totalmente en desacuerdo” mostrando una valoración negativa en la dimensión 3.

Tabla 12

Frecuencia de la dimensión Formación de la Responsabilidad Social, de acuerdo al ciclo de estudio.

		Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni en desacuerdo ni en acuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo	Total
Semestre académico	Primeros semestres	6	9	37	75	51	178
	Mitad de Carrera	7	10	28	60	44	148
	Últimos semestres	3	4	12	34	23	76
Total		16	23	76	168	118	402

En la tabla 12 se observa que la frecuencia de valoración de la dimensión Formación de la Responsabilidad Social, se ubican mayormente entre las categorías “De acuerdo” y “Totalmente de acuerdo” en los tres grupos de semestres académicos.

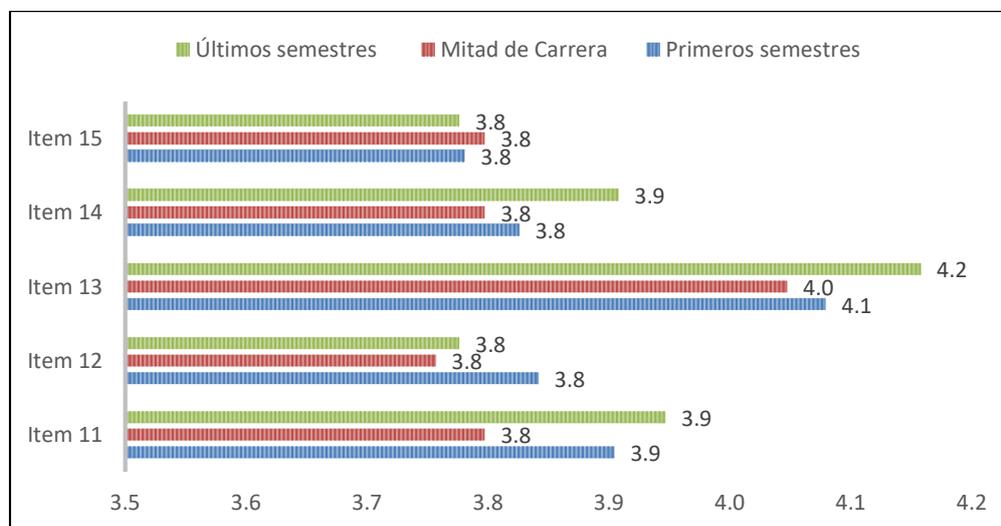


Figura 27. Valoración por Ítem de la dimensión Formación de la responsabilidad social, de acuerdo a Semestres académicos.

En la figura 27 se observa una tendencia a valorar positivamente los ítems correspondientes a esta dimensión, donde los mayores puntajes corresponden a los ítems 13 “Creo que en la medida en que estudie y me prepare a fondo en la universidad, podré aportar más al cambio social.” y el ítem 14 “La formación que recibo en mi Universidad contribuye

en la práctica, al desarrollo óptimo de mi responsabilidad social”, especialmente en los *Últimos Semestres* académicos en comparación con los demás semestres de estudio.

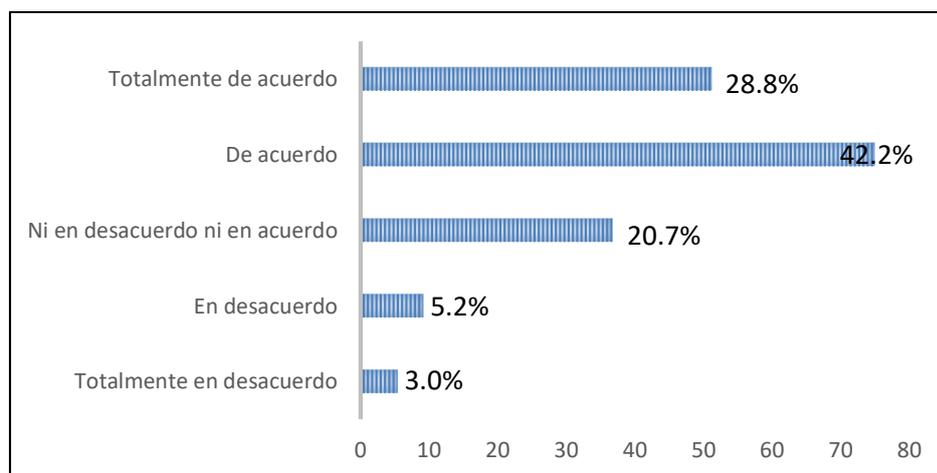


Figura 28. Valoración de la dimensión Formación de la responsabilidad social, de los estudiantes de los Primeros Semestres académicos.

En la figura 28 se observa que el 71.0% de los estudiantes que cursan los primeros ciclos de estudio se ubicaron entre las categorías “de acuerdo” y “totalmente de acuerdo” lo que indica una valoración positiva respecto a la dimensión 3, mientras que el 20.7% no precisan y el 8.2% se ubicaron entre las categorías “En desacuerdo” y “Totalmente en desacuerdo” indicando una valoración negativa en dicha dimensión.

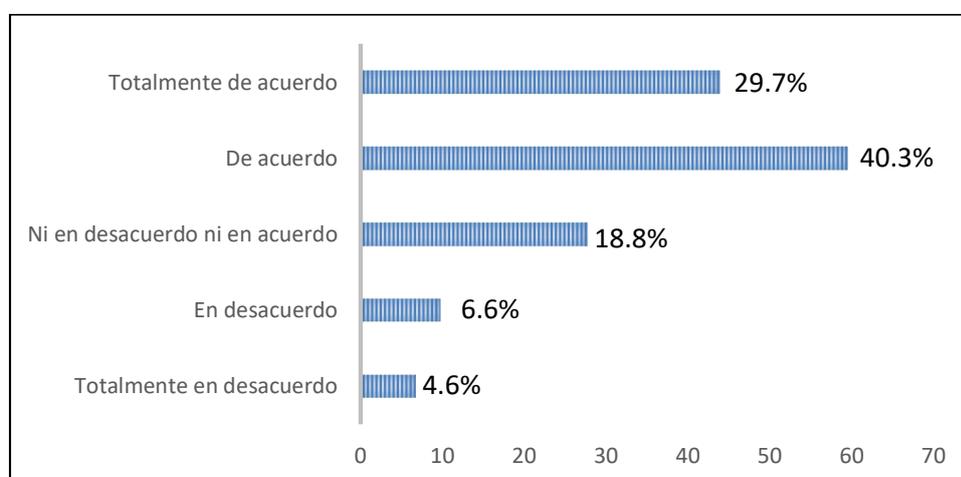


Figura 29. Valoración de la dimensión Formación de la responsabilidad social, de los estudiantes que cursan los semestres de Mitad de Carrera.

En la figura 29 se observa que el 70.0% de los estudiantes que cursan los ciclos de mitad de carrera se ubicaron entre las categorías “de acuerdo” y “totalmente de acuerdo” lo que indica una valoración positiva respecto a la dimensión 3, mientras que el 18.8% no precisan y el 11.2% se ubicaron entre las categorías “En desacuerdo” y “Totalmente en desacuerdo” indicando una valoración negativa en dicha dimensión.

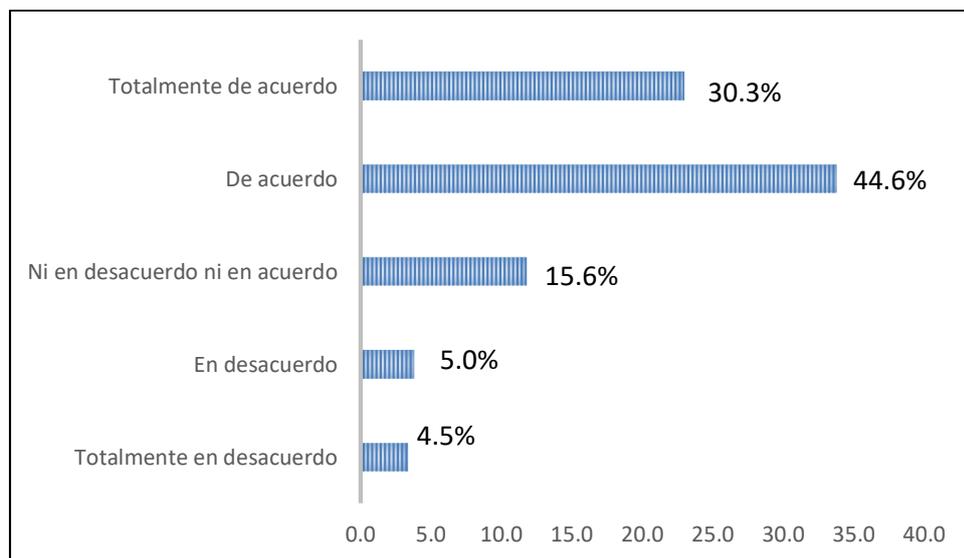


Figura 30. Valoración de la dimensión Formación de la responsabilidad social, de los estudiantes de los Últimos Semestres académicos.

En la figura 30 se observa que el 74.9% de los estudiantes de los últimos ciclos de estudio se ubicaron entre las categorías “de acuerdo” y “totalmente de acuerdo” lo que indica una valoración positiva respecto a la dimensión 3, mientras que el 15.6% no precisan y el 9.5% se ubicaron entre las categorías “En desacuerdo” y “Totalmente en desacuerdo” indicando una valoración negativa en dicha dimensión.

5.1.4. Resultados de la dimensión Planteamiento del ejercicio profesional desde el compromiso social.

Tabla 13

Frecuencia de la valoración de la dimensión Planteamiento del ejercicio profesional desde el compromiso social.

Valores	f_i	$f_i\%$
Totalmente en desacuerdo	16	3.78
En desacuerdo	19	4.83
Ni en desacuerdo ni en acuerdo	66	16.52
De acuerdo	155	38.56
Totalmente de acuerdo	145	36.17
Total	402	100

En la tabla 13 se observa que el 74.8% de los estudiantes se ubican entre las categorías “de acuerdo” y “totalmente de acuerdo” lo que indica una valoración positiva en dicha dimensión entendiendo que estos estudiantes aprenden a través de la promoción de la prácticas que influyen en su entorno, siendo conscientes de que aplicando estas prácticas como universitarios y futuros profesionales ejercen su responsabilidad que a su vez influyen en la mejora social, por otro lado el 16.5% no precisaron y el 8.7% mostraron una valoración negativa en la dimensión 4, ubicándose entre las categorías “En desacuerdo” y “Totalmente en desacuerdo”.

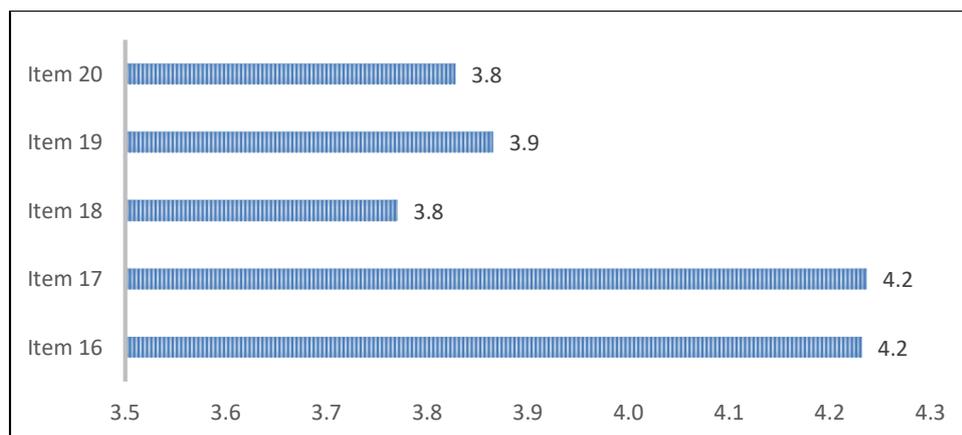


Figura 31. Valoración por Ítem de la dimensión Planteamiento del ejercicio profesional desde el compromiso social.

En la figura 31 se observa una tendencia a valorar positivamente cada ítem de la dimensión 4, con una tendencia mayor en los ítems 16 “Quiero que el ejercicio futuro de mi profesión sea con vocación de servicio y orientación al bien común.” y el ítem 17 “Considero que el buen hacer profesional implica compromiso, trabajo en equipo, constancia, empatía, tolerancia, honradez, respeto e involucramiento.” con puntuaciones de 4.2 cada uno.

Tabla 14

Frecuencia de la valoración de la dimensión Planteamiento del ejercicio profesional desde el compromiso social, de acuerdo al sexo del entrevistado.

	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni en desacuerdo ni en acuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo	Total
Sexo						
Mujeres	11	13	50	123	123	320
Varones	5	6	17	32	22	82
Total	16	19	66	155	145	402

En la tabla 14 se observa que la frecuencia de valoración en la dimensión Planteamiento del ejercicio profesional desde el compromiso social, se ubica mayormente entre las categorías

“De acuerdo” y “Totalmente de acuerdo”, en las mujeres y solo en la categoría “De acuerdo”, en los varones

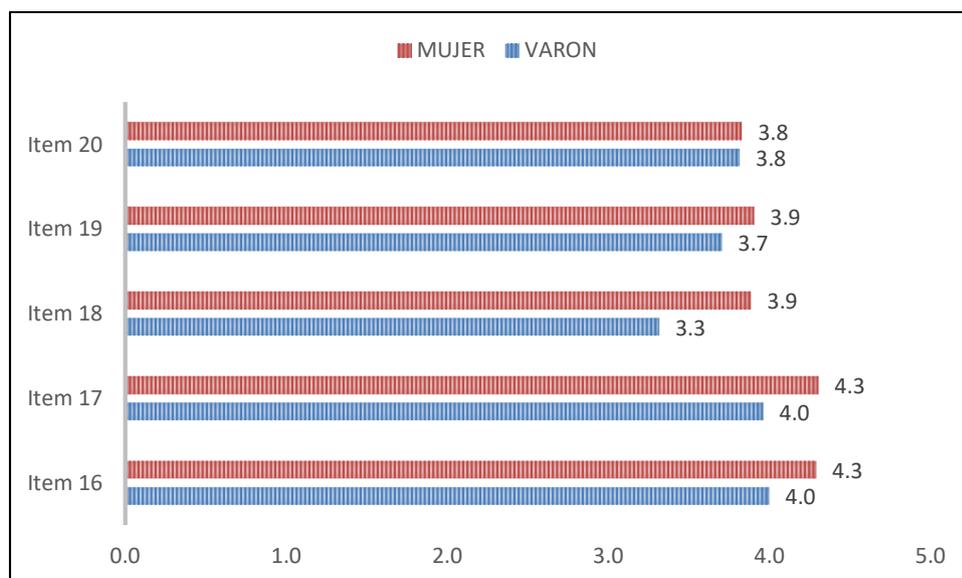


Figura 32. Valoración por Ítem de la dimensión Planteamiento del ejercicio profesional desde el compromiso social, entre varones y mujeres.

En la figura 32 se observa una tendencia a valorar positivamente los ítems de la dimensión 4 mayor en mujeres que en varones, especialmente en los ítems 16,17, 18 y 19 así mismo se observa que la menor puntuación en dicha dimensión, corresponde a los varones en el ítem 18 “Creo que mi realización personal y mi felicidad dependen de ser un profesional comprometido en la mejora del conjunto de la sociedad.”, con una puntuación de 3.3.

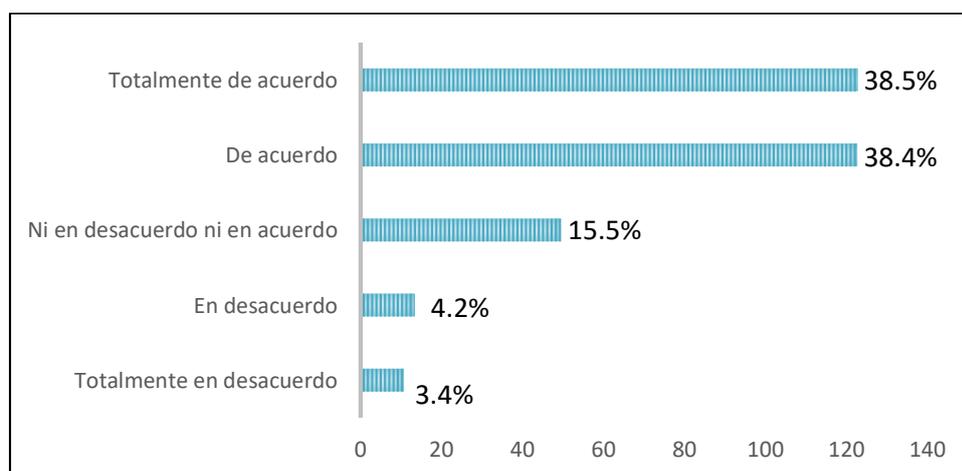


Figura 33. Valoración de la dimensión Planteamiento del ejercicio profesional desde el compromiso social, de las mujeres.

En la figura 33 se observa que el 76.9% de mujeres presentan una valoración positiva en la dimensión 4 ubicándose entre las categorías “de acuerdo” y “totalmente de acuerdo”, el 15.5% no precisaron y el 7.6% de dicha población presentaron valoraciones entre las categorías “en desacuerdo” y “totalmente en desacuerdo”.

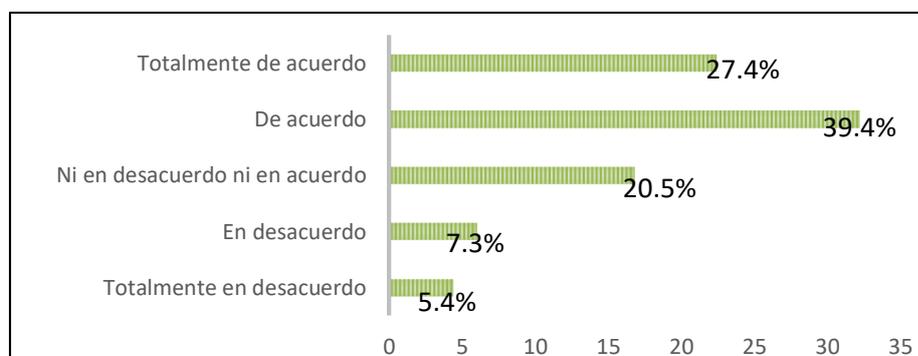


Figura 34. Valoración de la dimensión Planteamiento del ejercicio profesional desde el compromiso social, de los varones.

En la figura 34 se observa que el 66.8% de varones se ubica entre las categorías “de acuerdo” y “totalmente de acuerdo” lo que indica una valoración positiva respecto a la dimensión 4, así mismo el 20.5% no precisaron y el 12.7% se ubicaron entre las categorías “En desacuerdo” y “Totalmente en desacuerdo” indicando una valoración negativa respecto a dicha dimensión.

Tabla 15

Frecuencia de la valoración de la dimensión Planteamiento del ejercicio profesional desde el compromiso social, de acuerdo al ciclo de estudio.

		Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni en desacuerdo ni en acuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo	Total
Semestre académico	Primeros semestres	7	6	33	65	67	178
	Mitad de Carrera	6	10	25	59	48	148
	Últimos semestres	3	4	8	31	31	77
	Total	15	20	66	155	145	402

En la figura 15 se observa que la frecuencia de valoración en la dimensión Planteamiento del ejercicio profesional desde el compromiso social, se ubica mayormente en la categoría “Totalmente de acuerdo” en los *Primeros semestres*, en la categoría “De acuerdo” en los ciclos de *mitad de carrera* y en las categorías “de acuerdo” y “Totalmente de acuerdo” en los *Últimos semestres*.

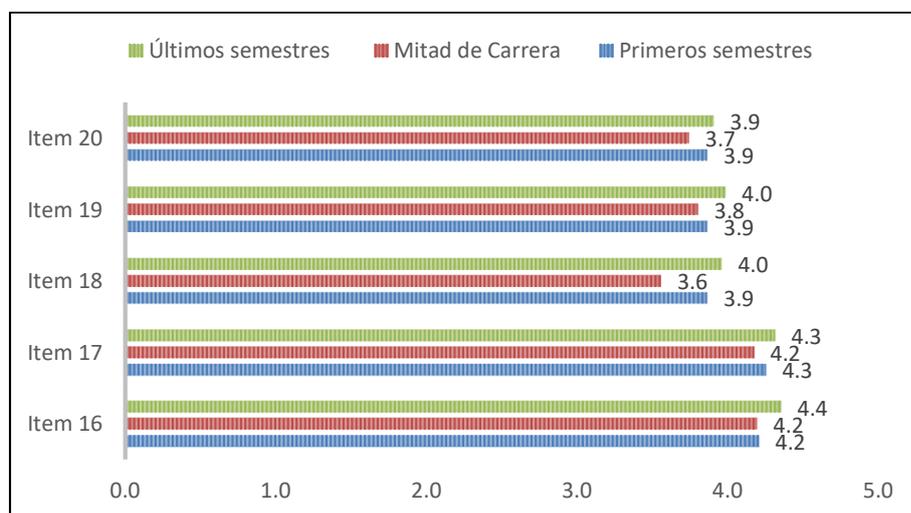


Figura 35. Valoración por Ítem de la dimensión Planteamiento del ejercicio profesional desde el compromiso social, de acuerdo al semestre académico.

En el gráfico 35 se observa una tendencia a valorar positivamente cada ítem en esta dimensión con las puntuaciones más altas correspondientes a los estudiantes de los *Últimos Semestres* y *Primeros Semestres*, en los ítems 16, y 17 con puntuaciones de 4.4 y 4.3 en el primer caso y de 4.2 y 4.3 en el segundo caso respectivamente, y las puntuaciones más bajas correspondientes a los estudiantes de *Mitad de carrera* en los ítems 18 “Creo que mi realización personal y mi felicidad dependen de ser un profesional comprometido en la mejora del conjunto de la sociedad”, el ítem 19 “Considero que la acción de un buen profesional tiene repercusión en su entorno más inmediato y en otros de trascendencia mayor” y el ítem 20 “Creo que es realista afirmar que desde el ejercicio profesional es posible el compromiso social”, con puntuaciones de 3.6, 3.8 y 3.7 respectivamente.

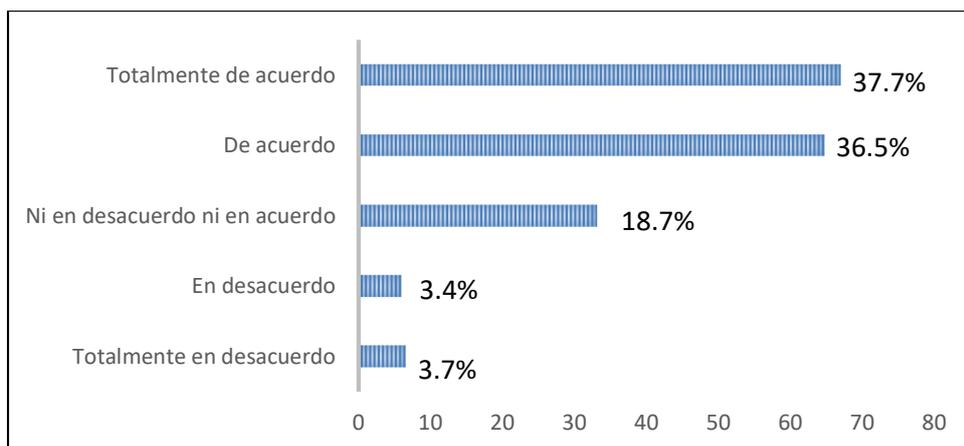


Figura 36. Valoración de la dimensión Planteamiento del ejercicio profesional desde el compromiso social, de los Primeros Semestres académicos.

En La figura 36 se observa que el 74.2% de los estudiantes que cursan los *primeros semestres* de estudio se ubicaron ente las categorías “de acuerdo” y “totalmente de acuerdo” lo que indica una valoración positiva respecto a la dimensión 4, mientras que el 18.7% no precisan y el 7.1% se ubicaron entre las categorías “En desacuerdo” y “Totalmente en desacuerdo” indicando una valoración negativa en dicha dimensión.

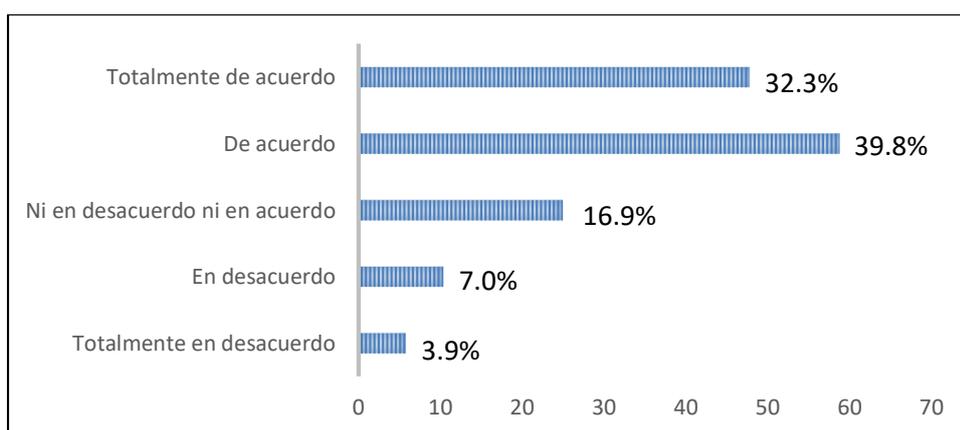


Figura 37. Valoración de la dimensión Planteamiento del ejercicio profesional desde el compromiso social, de los semestres de Mitad de Carrera.

En la figura 37 el 72.1% de los estudiantes que cursan los semestres de Mitad de carrera, se ubicaron ente las categorías “de acuerdo” y “totalmente de acuerdo” lo que indica una valoración positiva respecto a la dimensión 4, mientras que el 16.9% no precisan y el 10.9% se

ubicaron entre las categorías “En desacuerdo” y “Totalmente en desacuerdo” indicando una valoración negativa en dicha dimensión.

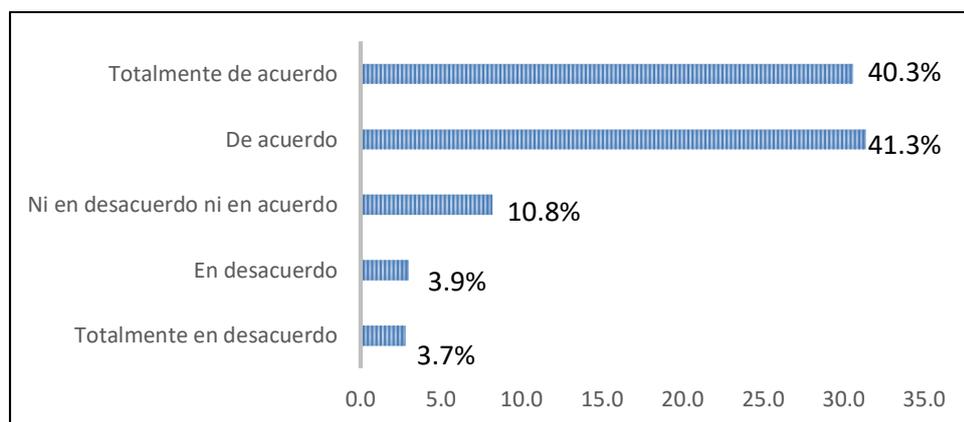


Figura 38. Valoración de la dimensión Planteamiento del ejercicio profesional desde el compromiso social, de los Últimos Semestres académicos.

En la figura 38 se observa que los el 81.6% de los estudiantes que cursan los últimos ciclos de estudio se ubicaron ente las categorías “de acuerdo” y “totalmente de acuerdo”, un 10.8 % no precisa y el 7.6 % entre las categorías “En desacuerdo” y “Totalmente en desacuerdo” ubicándolos con bajos niveles en dicha dimensión.

5.1.5. Valoración de la RSEU a nivel personal.

Tabla 16

Frecuencia de la autovaloración de la responsabilidad social de estudiante universitario.

Valores	f_i	$f_i\%$
Totalmente en desacuerdo	11	2.74
En desacuerdo	16	3.98
Ni en desacuerdo ni en acuerdo	70	17.41
De acuerdo	196	48.76
Totalmente de acuerdo	109	27.11
Total	402	100

A modo general se observa en la tabla 16 que el 75.9% de los estudiantes de psicología se ubicaron entre las categorías “de acuerdo” y “totalmente de acuerdo”, valoraron positivamente su Responsabilidad Social, mientras que el 17.4% no estuvo “ni en desacuerdo

ni en cuerdo” y un 6.7% de los estudiantes se ubicaron entre las categorías “totalmente en desacuerdo” y “en desacuerdo” respecto a su responsabilidad social.

Tabla 17

Frecuencia de la valoración del ítem criterio de acuerdo al sexo del entrevistado

		Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni en desacuerdo ni en acuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo	Total
Sexo	Mujeres	7	12	55	157	89	320
	Varones	4	4	15	39	20	82
		11	16	70	196	109	402

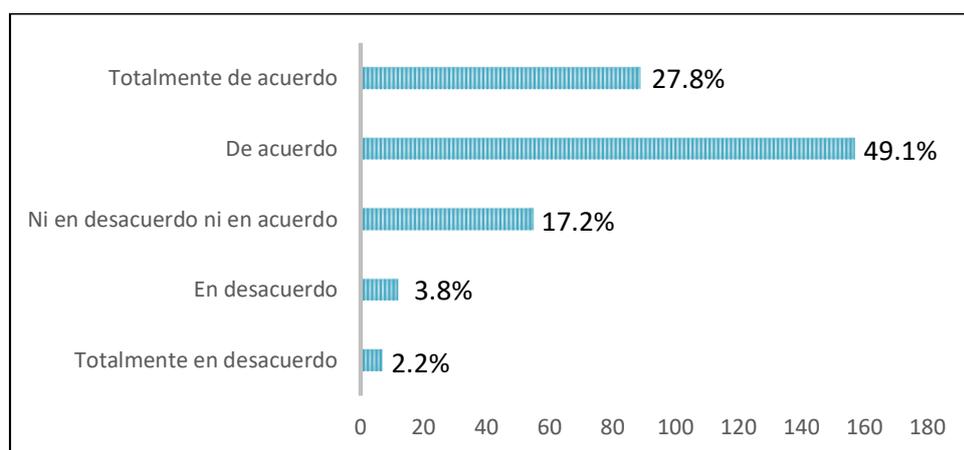


Figura 39. Autovaloración de la Responsabilidad Social del Estudiante Universitario de las mujeres.

En la figura 39 se observa que existe una valoración positiva acerca de la propia responsabilidad social por parte del 76.9% de las mujeres encuestadas quienes se posicionaron entre las categorías “de acuerdo” y “totalmente de acuerdo”, mientras que mantienen una postura neutra al respecto el 17.2% y por último el 6.0% de las estudiantes mujeres valoraron su responsabilidad social de manera negativa lo que indica una tendencia a no haber adquirido los conocimientos, actitudes y/o descubrimiento de valores, al respecto.

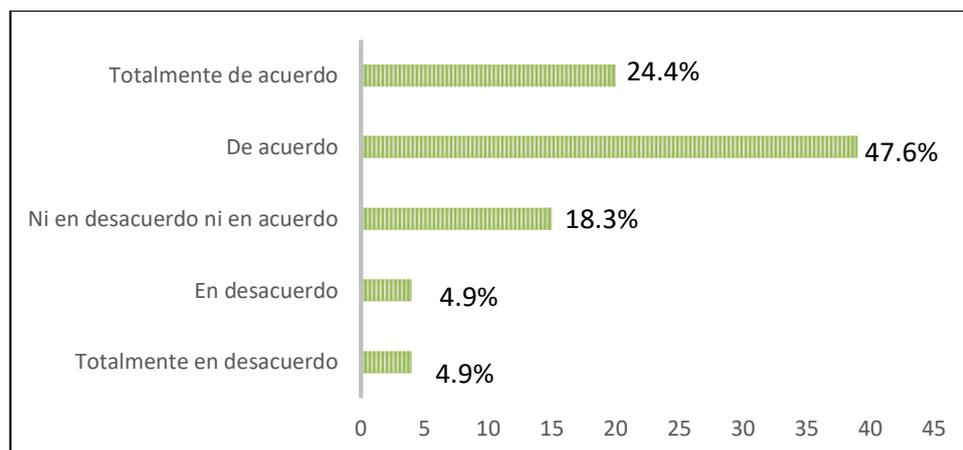


Figura 40. Autovaloración de la Responsabilidad Social del Estudiante Universitario, de los varones.

En la figura 40 se observa que existe una valoración positiva acerca de la propia responsabilidad social por parte del 72.0% de los varones encuestados quienes se posicionaron entre las categorías “de acuerdo” y “totalmente de acuerdo”, mientras que mantienen una postura neutra al respecto el 18.3% y por último el 9.8% de los estudiantes varones valoraron su responsabilidad social de manera negativa lo que indica una tendencia a no haber adquirido los conocimientos, actitudes y/o descubrimiento de valores, al respecto.

Tabla 18

Frecuencia de la valoración del ítem criterio de acuerdo al ciclo académico.

		Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni en desacuerdo ni en acuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo	Total
Ciclo académico	Primeros ciclos	8	4	35	72	58	177
	Mitad de Carrera	1	11	23	80	33	148
	Últimos ciclos	1	2	12	44	18	77
	Total	10	17	70	196	109	402

En la tabla 18 se observa que la frecuencia de la auto-valoración de la Responsabilidad Social del Estudiante Universitario se ubica mayormente en la categoría “De acuerdo” en los tres grupos de semestres académicos.

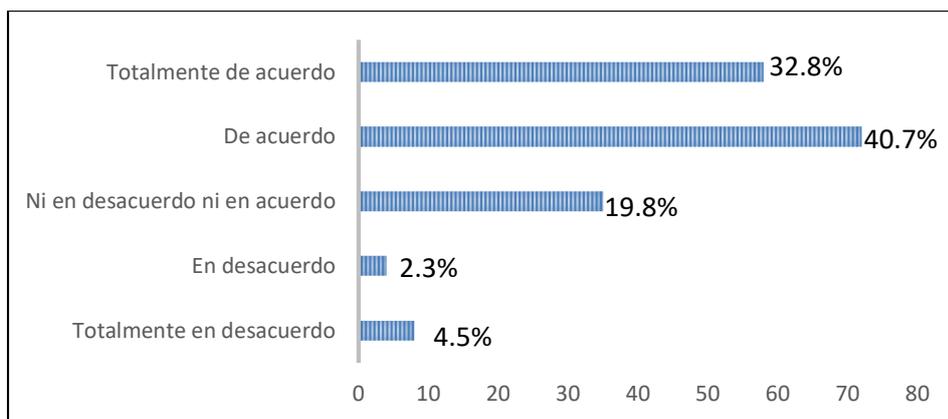


Figura 41. Autovaloración de la Responsabilidad Social del Estudiante Universitario de los Primeros Semestres Académicos.

En la figura 41 se observa que el 73.5% de los estudiantes que cursan los semestres de mitad de carrera, se ubicaron ente las categorías “de acuerdo” y “totalmente de acuerdo” lo que indica una valoración positiva respecto a su R.S. de manera global, mientras que el 19.8% no precisan y el 6.8% se ubicaron entre las categorías “En desacuerdo” y “Totalmente en desacuerdo” indicando una valoración negativa en el ítem criterio.

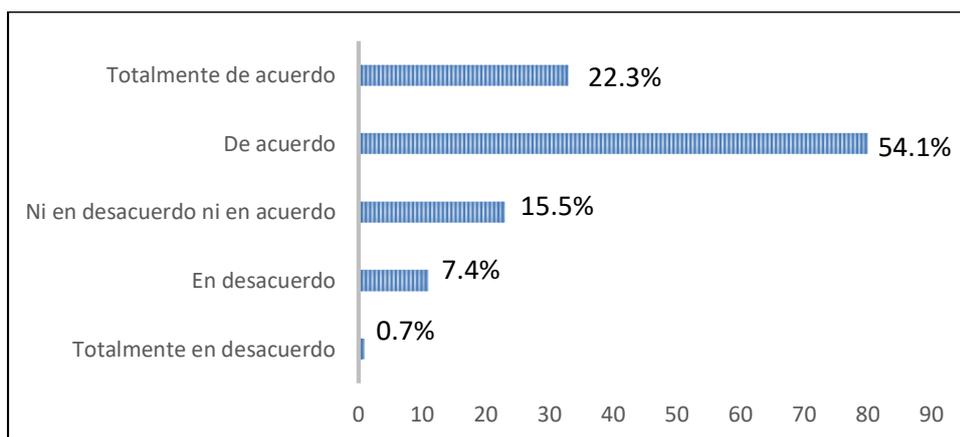


Figura 42. Autovaloración de la Responsabilidad Social del Estudiante Universitario que cursa los semestres de Mitad de Carrera.

En la figura 42 se observa que el 76.4% de los estudiantes que cursan los semestres de mitad de carrera, se ubicaron ente las categorías “de acuerdo” y “totalmente de acuerdo” lo que indica una valoración positiva respecto a su R.S. de manera global, mientras que el 15.5% no

precisan y el 8.1% se ubicaron entre las categorías “En desacuerdo” y “Totalmente en desacuerdo” indicando una valoración negativa en el ítem criterio.

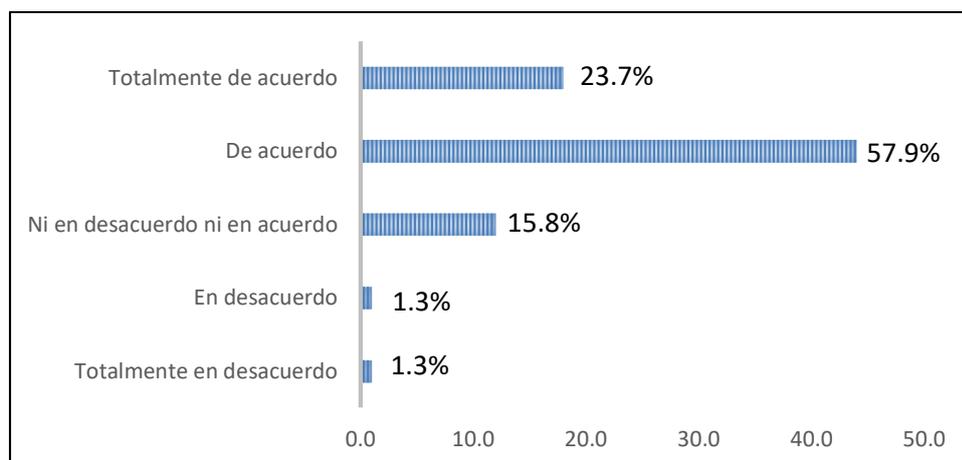


Figura 43. Autovaloración de la Responsabilidad Social del Estudiante Universitario de los Últimos Semestres Académicos.

En la figura 43 se observa, que el 81.6% de los estudiantes que cursan los últimos ciclos de carrera valoran positivamente su responsabilidad social ubicándose en las categorías “de acuerdo” y “totalmente de acuerdo”, el 15.8% de los estudiantes presentan una postura neutral y el 2.6% de los estudiantes que cursan los últimos ciclos de carrera valoran su responsabilidad negativamente.

5.2. Discusión de resultados

El presente estudio tuvo como objetivo describir las características de los estudiantes de psicología respecto a su Responsabilidad Social en el contexto de su formación universitaria, para así analizar el panorama local en función a la RSEU tomando en cuenta las características sobre la población. La observación realizada logró determinar lo siguiente:

Existe una valoración positiva de la dimensión compromiso con los demás y el entorno por parte de la mayoría de estudiantes de psicología, quienes se ubicaron en una categoría “de acuerdo” y “totalmente de acuerdo” haciendo un total del 74.0%, que indica que el universitario está adquiriendo conocimientos en relación a las problemáticas que demandan soluciones a

partir del conocimiento de su entorno, fortaleciendo de esta manera su compromiso y capacidad de servicio como futuro profesional. Esto quiere decir que se imparte dentro de la formación del psicólogo, los contenidos académicos que facilitan su desarrollo profesional asumiendo un compromiso con la profesión acorde al rol de la psicología, según el Artículo I del Código de ética “El respeto a la vida y al desarrollo de la calidad de la persona humana, son el rol de la psicología en nuestro país. Se fundamenta en el reconocimiento de la dignidad, autonomía y la integridad de la persona humana”. (CPsP, 2017, parr. 1). En este mismo contexto se observó en el ítem 1 “Tengo una visión global de la situación actual del mundo y soy consciente de la necesidad urgente de un desarrollo sostenible”, una tendencia mayor en los últimos semestres de estudio, con una puntuación de 4.0. Sin embargo, el ítem 4 “Pongo en práctica mi capacidad de servicio y compromiso con inmigrantes discapacitados indigentes, niños sin recursos, ancianos, entre otros.” Obtuvo una de las menores puntuaciones en esta dimensión, con un promedio de 3.7 en la escala, especialmente en los estudiantes que cursan los semestres de mitad de carrera, con una puntuación de 3.6 y en los varones con una puntuación de 3.5, esto contrastado con los datos respecto a la práctica de voluntariado, en la población estudiada, ya que solo un 41 % de la población pone en práctica su capacidad de servicio a través de algún voluntariado. Así también se observa en el estudio de Navarro (2012) dónde pese a que valores relativos a la vida en sociedad, a la verdadera tolerancia y a la interdependencia y actitudes asociadas a la responsabilidad social presentaron correlaciones positivas, estas fueron bajas puntuaciones, esto “puede ayudar a entender la estrecha y limitada percepción que la sociedad actual parece estar construyendo de sí misma” respondiendo a una ética basada en la auto-referencia individualista que se observa en estos tiempos posmodernos.

Existe una valoración positiva de la dimensión descubrimiento personal de valores por parte de la mayoría de los estudiantes de psicología. El 79.3% de estudiantes de psicología mostraron una valoración positiva, lo que indica que el estudiante va adquiriendo en la

universidad, valores en relación a la ética, justicia y solidaridad permitiendo el reconocimiento y respeto por la dignidad humana, en esta dimensión se observó que en el ítem 8 “Considero que el cambio personal es un paso previo y necesario para cambiar la realidad que me rodea” y en el ítem 6 “Creo que el compromiso social se fundamenta en el reconocimiento y respeto de la dignidad de toda persona”, las mayores puntuaciones se observan en el grupo de estudiantes de los últimos semestres. Sin embargo, se observó que los ítems con menor puntuación fueron los relacionados con la empatía; en el ítem 10 y el ítem 7 “Reconozco la necesidad de abrirme a los otros, de ponerme en su lugar y buscar el bien común, por encima de intereses individualistas”, en este último se encontró menor promedio de puntuaciones en los varones, con 3.8 puntos, contrario a la investigación de Navarro, et al. Dónde respecto a su variable empatía, ambos sexos “coinciden en la preocupación empática relacionada con tendencias a experimentar sentimientos de compasión y preocupación por los demás”. (2015, pág. 47)

Existe una valoración positiva de la dimensión formación de la responsabilidad social por parte del 71.3% de los estudiantes de psicología en la ciudad de Huancayo, lo que indica que la universidad desarrolla en el estudiante un sentido de trabajo y servicio, siendo conscientes de la responsabilidad que trae consigo el acceso a estudios superiores y de aplicar los conocimientos adquiridos para contribuir a la justicia social al servicio del bien común, sobresaliendo el ítem 13 especialmente en las mujeres y en estudiantes de últimos semestres. Sin embargo, las puntuaciones, en esta dimensión, son las más bajas con promedios de 3.8 en la mayoría de sus ítems, a comparación de las demás dimensiones. Por otra parte dentro de las acciones que contribuyen con la formación de la RSEU, que los estudiantes identificaron, se observó que el 20.4% de los estudiantes señalan la extensión universitaria (oficinas de liderazgo, investigación, emprendimiento y voluntariado), el 24.6% a proyección social, el 10.9% a actividades extra curriculares como la organización de campeonatos deportivos,

concurso de danzas, y en algunos casos elecciones de representatividad estudiantil y el 20.9% identifica las actividades académicas como talleres, conferencias y capacitaciones, sin embargo, el 32.1% de la población encuestada no precisa o no identifica alguna actividad al respecto. Estos datos nos indican que, pese a que la mayoría de estudiantes valora positivamente la adquisición de la formación de valores en relación a la responsabilidad social, la mayoría no reconoce la finalidad de las acciones que la universidad promueve para aportar a su R.S. En relación a esto, en el estudio de Ortiz (2017) se encontró una relación significativa entre la RSU y la formación a través de la Proyección social, sin embargo esta relación fue baja, llegando a la deducción de que “no existe una suficiente preparación en formar el sentido social de los estudiantes de educación en las especialidades” (pág. 198), así mismo esto responde al pobre entendimiento de lo que implica verdaderamente la responsabilidad social universitaria, reduciendo su comprensión como una mera Proyección Social Voluntaria, como lo mencionaba Vallaeys (2016), Así también dentro de los cursos que los estudiantes consideran que aportan a su responsabilidad social, se observó que el 59.7% señala a los cursos de carrera o de especialidad entre los que más destacan Psicología social y/o comunitaria, psicología de la educación, psicología del desarrollo y psicología de la personalidad, mientras que un 33.8% señala cursos generales como ética o deontología, filosofía y liderazgo, como cursos que aportan a su responsabilidad social. En el estudio de Ortiz (2017) “La responsabilidad social universitaria en la formación profesional de los estudiantes de la Facultad de Agropecuaria y Nutrición de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle” se encontró una relación significativa entre la RSU y la formación profesional general y de especialidades de los universitarios, sin embargo, opuesto a los resultados de esta investigación, en el estudio de Ortiz, también se observó que la formación ética y deontológica no se relaciona significativamente con la RSU. Esto quiere decir que si bien tanto Proyección social como los Cursos de especialidad y Cursos generales como el de ética, cuyo propósito es

desarrollar capacidades en el estudiante para valorar la responsabilidad profesional y ética profesional, aportan a la formación del estudiante universitario, por lo que se deduce que no existe una interiorización de la razón de ser de la responsabilidad social a través de las acciones que tienen las universidades.

Existe una valoración positiva de la dimensión Planteamiento del ejercicio profesional desde el compromiso social por parte del 74.8% de estudiantes de psicología en la ciudad de Huancayo, lo que supone la ejecución de prácticas por parte de los estudiantes que aportan a la mejora social que también aportan a su formación como futuros profesionales, en estudios relacionados como el de Navarro y Bustamante (2007) identificó una relación significativa entre la auto-atribución de conductas e intención socialmente responsables y el ejercicio del voluntariado, dicho resultado se opone a lo encontrado en el presente estudio ya que solo el 41% de estudiantes practica algún voluntariado pero el 74.8% plantea el ejercicio de su profesión desde un compromiso social. Por otra parte, se observó que en la mayoría de ítems los estudiantes de los primeros Semestres y sobre todo de los últimos semestres, obtuvieron mayores puntuaciones. Estos resultados se contrastan con la investigación de Arango, Clavijo, Puerta y Sánchez (2014) Formación académica, valores, empatía y comportamientos socialmente responsables en estudiantes universitarios, donde se encontró que, a mayor tiempo de formación en la universidad, mayores intenciones a manifestar comportamientos socialmente responsables, al respecto los autores refieren:

en los semestres iniciales (primero y quinto), aunque existen tendencias a atribuirse comportamientos sociales, es en el último nivel (décimo semestre) donde aparecen tendencias mayores de comportamientos socialmente responsables vinculados con la Responsabilidad Laboral, Actividades de voluntariado, Ayuda social, Responsabilidad cívica y Ecología/Medio ambiente. Lo anterior se relaciona con el tiempo de formación dentro de la universidad y con el contenido de asignaturas socio-humanistas que ayudan

a desarrollar el compromiso social de los estudiantes de la funlam. (Arango, Clavijo, Puerta & Sánchez, pág. 102)

En relación a las altas puntuaciones de los estudiantes de los primeros semestres, en otros estudios como el de Navarro et.al (2012) “Valores y actitudes socialmente responsables en universitarios chilenos” el 79,2% los estudiantes de los primeros ciclos vivencian intensamente algunos valores en relación a la responsabilidad social y los consideran “de suma importancia” como libertad, dignidad de la persona, compromiso con la verdad y excelencia, teniendo en cuenta que es en espacios como la Universidad dónde se da apertura a estos valores, ante esto los autores refieren lo siguiente:

es, para muchos de ellos, la primera vez que tienen la oportunidad de decidir respecto de sus recursos, tiempos, objetivos y acciones, como los expresan los ítems que representan esta dimensión: libertad de acción (poder hacer lo que se quiere); libertad de pensamiento (pensar de manera independiente); libertad de expresión (poder expresar lo que se piensa); responsabilidad ante la vida (hacerse cargo de las consecuencias de los propios actos) y libertad de asociación (tener la facultad de elegir con quienes establecer relaciones). Asimismo, la “dignidad de las personas”, esto es, la valoración de las personas, el autorespeto y la consideración social son aspectos relevantes debido al nuevo estatus que han adquirido en este medio social. Del mismo modo, “compromiso con la verdad” y “excelencia” son aspectos solicitados a diario en sus actividades universitarias. (Navarro, 2012, pág. 135)

Existe una valoración positiva por parte del 75.9% de los estudiantes de psicología en la ciudad de Huancayo respecto a su responsabilidad social global. En relación a esto, el estudio de Navarro et al. (2015) titulado Efectos de un programa de asignaturas complementarias para la formación de competencias genéricas sobre variables psicológicas identificó que los alumnos

de las áreas disciplinares social-humanistas obtienen puntajes más altos en intenciones socialmente responsables, así también explica lo siguiente:

La diferencia puede encontrar explicación en base a características propias del área de desempeño como producto de la formación profesional ofrecida y/o la vocación personal. De cualquier modo, la información anterior será importante en la educación de profesionales teniendo en cuenta aquellas dimensiones en las que puede ser necesario ofrecer formación diferenciada de modo de entregar herramientas que permitan un despliegue apropiado de los alumnos en todas las dimensiones. (Navarro, Varas, Maluenda & Arriagada, pág. 50).

La relevancia del presente trabajo atiende a una mejora continua en el proceso formativo del estudiante universitario aportando información básica sobre características relacionadas a la Responsabilidad Social del estudiante Universitario en la ciudad de Huancayo. Los resultados motivan a las escuelas profesionales a abarcar el entendimiento de la responsabilidad social dentro de su proceso formativo, considerando a la Psicología como una disciplina importante para promover el desarrollo personal y la conciencia social para promover salud mental y calidad de vida.

Respecto a las limitaciones atienden al poco campo que se le ha dado al estudio de la RSU enfocada en la formación del estudiante, en la localidad.

Conclusiones

1. Existe una valoración positiva de la dimensión Compromiso con los demás y el entorno por parte de la mayoría de estudiantes de psicología en la ciudad de Huancayo (74.0%) lo que indica que los recursos académicos proporcionados por la universidad incentivan al estudiante a reconocer su realidad para responder responsablemente ante las demandas que necesitan soluciones, fortaleciendo de esta manera su compromiso y capacidad de servicio como futuro profesional de la psicología
2. Existe una valoración positiva de la dimensión descubrimiento personal de valores por parte de la mayoría de los estudiantes de psicología en la ciudad de Huancayo (79.3%) lo que indica que el estudiante va adquiriendo valores en relación a la ética justicia y solidaridad permitiendo el reconocimiento y respeto por la dignidad humana, aspectos que han sido fortalecidos desde las actividades universitarias, sin embargo, la mayoría no reconoce dichas acciones que su universidad promueve para aportar a su responsabilidad social pero los que reconocen acciones destacan a la Proyección social y a las actividades académicas (talleres, conferencias, charlas) como acciones que aportan a su responsabilidad social en la universidad, reduciendo el verdadero entendimiento de la responsabilidad social universitaria.
3. Existe una valoración positiva de la dimensión formación de la responsabilidad social por parte del 71.3% de los estudiantes de psicología en la ciudad de Huancayo lo que muestra que dicho aspecto ha sido trabajado en alguna medida dentro de las asignaturas de especialidad con un 59.7% como Psicología social y comunitaria, psicología de la educación, psicología del desarrollo y psicología de la personalidad, entre las asignaturas más resaltantes, y asignaturas generales como la ética o deontología, dentro de la curricular universitaria sin embargo solo el 33.8% de los encuestados reconocieron los cursos de ética o deontología, filosofía y liderazgo dentro los cursos generales que contribuyen a su

responsabilidad social, sin embargo es en esta dimensión donde se encontraron las puntuaciones más bajas, por lo que se deduce que no existe una interiorización de la razón de ser de la responsabilidad social a través de la formación académica que realiza la universidad en el marco de sus impactos.

4. Existe una valoración positiva de la dimensión planteamiento del ejercicio profesional desde el compromiso social por parte del 74.8% de estudiantes de psicología en la ciudad de Huancayo lo que indica que el universitario aprende a través de prácticas en interacción con su entorno, que implica un aporte a la mejora social y a su formación como futuros profesionales, lo que fue proyectado en el voluntariado por parte del 41%, así mismo se observó que los estudiantes que cursan los últimos semestres y primeros semestres, presentan mayores puntuaciones deduciendo en el primer caso que a mayor tiempo de interacción en la universidad, su responsabilidad social aumenta, mientras que en el caso de los que cursan los primeros Semestres, tiene relación con el contacto inicial con la experiencia universitaria por la cual a vivencian intensamente valores en relación a la Responsabilidad Social.
5. Existe una valoración positiva por parte del 75.9% de los estudiantes de psicología en la ciudad de Huancayo respecto a su Responsabilidad Social global, dichos resultados responden al tipo de formación en relación a la carrera que es de índole social-humanista.
6. Los resultados presentados abren nuevas interrogantes al campo de estudio en relación a variables asociadas al concepto de la responsabilidad social que están en relación a la motivación de las escuelas profesionales, para considerar como formación básica el entendimiento de la responsabilidad social aplicable a la vida personal y profesional, para así ser protagonistas del cambio y mejora social. Habiendo observado en menos porcentaje algunas falencias respecto al ámbito formativo de la responsabilidad social y al planteamiento del ejercicio profesional desde el compromiso social, se destaca la

importancia de fortalecer dichos ámbitos dentro de la formación curricular del futuro profesional de psicología, para que este asuma responsablemente el ejercicio profesional atendiendo a las demandas sociales y contribuyendo al bienestar social y calidad de vida.

Recomendaciones

1. Fortalecer en los estudiantes de Psicología el compromiso con los demás y el entorno, a través de actividades de sensibilización, para que el estudiante re descubra el verdadero sentido de servicio de la profesión hacia el bien común.
2. Implementar la asignatura y/o contenidos de Responsabilidad Social Universitaria, dentro de la malla curricular, que permitan comprender e interiorizar el verdadero significado de la RSU promoviendo un mejor desarrollo personal y profesional del estudiante, quien en la formación de pre-grado debe adquirir valores relacionados a la ética, justicia y solidaridad, permitiendo el reconocimiento y respeto por la dignidad humana.
3. Promover espacios de reflexión en los contenidos de las asignaturas, sobre las características de la comunidad en la que la universidad está inmersa, para que se contrasten los contenidos teóricos y el contexto con la finalidad de plantear soluciones a las necesidades existentes.
4. Dar apertura a iniciativas y/o propuestas de investigación que permitan complementar el contenido académico con el ejercicio práctico en la formación de los estudiantes de la escuela profesional de Psicología y así contribuyan al bienestar social.
5. Promover el voluntariado en el proceso de formación universitaria como acción para consolidar la formación de la RSU en los estudiantes, así aplicar el tipo de formación de índole social-humanista.
6. Promover en el transcurso de las prácticas pre profesionales de las escuelas académico profesionales de psicología, el entendimiento de la Responsabilidad Social aplicable a la vida personal y profesional, para que así sea parte del cambio y mejora social.

Referencias bibliográficas

- Alva, D. L. (2012). Percepción y jerarquización de valores en estudiantes universitarios de Huancayo. *Horizonte de la ciencia*, 62-69.
- ANAYA. (2007). *Diccionario ANAYA de la lengua*. Barcelona: Larousse .
- Arana Ercilla, M. H., Duque Cajamarca, P., Quiroga Parra, M. C., & Vargas Jaimes, F. (2008). Una aproximación a la responsabilidad social en la formación del trabajador social desde los Estudios de Ciencia, Tecnología y Sociedad. *Tabula Rasa. Bogotá - Colombia, No.8*, 211-234.
- Arango Tobón, O. E., Clavijo Zapata, S. J., Puerta Lopera, I. C., & Sánchez Duque, J. W. (2014). Formación académica, valores, empatía y comportamientos socialmente responsables en estudiantes universitarios. *Revista de la Educación Superior Vol. xliii (1); No.169*, 89-105.
- Arispe Montoya, E. V. (2016). *Repositorio Académico USMP*. Obtenido de La responsabilidad social universitaria y su relación con la interculturalidad en estudiantes universitarios.:
http://www.repositorioacademico.usmp.edu.pe/bitstream/usmp/2322/1/arispe_mgev.pdf
- Arispe Montoya, E. V. (2016). *responsabilidad social universitaria y su relación con la interculturalidad en estudiantes universitarios*. Obtenido de Repositorio académico USMP:
http://www.repositorioacademico.usmp.edu.pe/bitstream/usmp/2322/1/arispe_mgev.pdf
- Avalos Rosado, M. C. (2013). *Marco Carlos Avalos Rosado*. Obtenido de La sociedad del conocimiento: <http://marcocarlosavalo.com>
- Beauclair, N. (2013). La reciprocidad andina como aporte a la ética occidental: Un ejercicio de filosofía intercultural. *Cuadernos Interculturales. Año 11, N° 21*, 39-57.
- Beltrán Llevador, J., Íñigo Bajo, E., & Mata Segreda, A. (2014). La responsabilidad social universitaria, el reto de su construcción permanente. *Revista Iberoamericana de Educación Superior (RIES) - Vol. V*, 3-18.
- Canessa Illich, G., & García Vega, E. (2005). *El ABC de la Responsabilidad Social Empresarial en el Perú y el mundo*. Lima: Perú 2021.
- Casilla, D., & Camacho, H. (2012). Evaluación de la responsabilidad social universitaria. *Opción - 28(69)*, 452-465.
- CPsP. (2017). *Código de ética y deontología*. Lima: Colegio de psicólogos del Perú.

- De la Calle Maldonado de Guevara, C. (Enero de 2010). *La formación de la Responsabilidad Social del Universitario: Un estudio empírico*. Obtenido de ReSearch Gate: <https://www.researchgate.net/publication/41527380>
- Defensoría del Pueblo. (2018). *Reporte de conflictos sociales Nro. 170*. Lima: Defensoría del Pueblo.
- Delors, J. (s.f.). *La educación encierra un tesoro*. Francia: Ediciones UNESCO.
- Dolors Setó, P. (s.f.). La ética y la responsabilidad social en la formación universitaria: ¿cuál es la percepción de los estudiantes? *La ética y la responsabilidad social en la formación universitaria: ¿cuál es la percepción de los estudiantes?* Tarragona, Cataluña, España: Departamento de Gestión de Empresas. Universitat Rovira i Virgili.
- Fernandez Godenzi, A. I. (2015). La practica de la RSU con y para estudiantes: aportes al fortalecimiento del vinculo entre universidad y sociedad. *Experiencias iberoamericanas en responsabilidad social universitaria.*, pp. 157 - 193.
- Fernández Rios, L., & Gómez Fraguela, J. A. (2008). *La psicología preventiva en la intervención social*. España: SINTESIS.
- Ferré Martí, J., Lasheras Pérez, G., & Casas Hilari, J. M. (s.f.). *Enciclopedia de la Psicología Vol. 4*. Barcelona: OCEANO.
- Gaete Quezada, R. (2015). La responsabilidad social universitaria desde la perspectiva de las partes interesadas: un estudio de caso. *Actualidades Investigativas en Educación*, 1-29.
- García Ramos, J. M., De la Calle Maldonado, C., Valbuena Martínez, M. C., & De Dios Alija, T. (2016). Hacia la validación del constructo "Responsabilidad Social del Estudiante Universitario" (RSEU). *Bordón: Revista de Pedagogía* - 68 (3), 41-58.
- García Ramos, J. M., de la Calle Maldonado, C., Valbuena Martínez, M. C., & de Dios Alija, T. (2016). La formación en Responsabilidad Social y su impacto en diversas carreras universitarias. *Revista de Investigación Educativa*, 34(2), 435-451.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, M. d. (2010). *Metodología de la Investigación*. Mexico: McGRAW-HILL.
- ISO 26000. (2010). *Guía de responsabilidad social*. Suiza: ISO 2010.
- ISO 26000. (2010). *Responsabilidad Social*. Suiza: ISO 2010.
- Javier Alva, L. (2012). Percepción y jerarquización de valores en estudiantes universitarios de Huancayo. *Horizonte de la Ciencia* 2 (2), 62-69.

- López Noriega, M. D., Zalthen Hernández, L., & Cervantes Rosas, M. d. (2016). La responsabilidad social universitaria desde la perspectiva del alumno. *Ra Ximhai*, vol. 12, núm. 6, 305-314.
- López Ricalde, C. D., López Hernández, E. S., & Ancona Peniche, I. (2005). Desarrollo sustentable o sostenible: una definición conceptual. *Revista Horizonte Sanitario Vol. , Nro. 2*.
- Martí Noguera, J. J., & Martí Vilar, M. (2015). La psicología en el desarrollo de la Responsabilidad Social en las Universidades: aprendizaje desde Iberoamérica. *Responsabilidad social: perspectiva para la acción en Colombia*, 12-32.
- Martí Nogueraa, J. J., Martí Vilarb, M., & Almerich, G. (2014). Responsabilidad Social universitaria: influencia de valores y empatía en la autoatribución de comportamientos socialmente responsables. *Revista latinoamericana de psicología* 46 (3), 160-168.
- Martí-Vilar, M., Almerich, G., Cifuentes, J. D., Grimaldo, M., Martí, J., César, M., & Puerta, I. C. (2011). *responsabilidad social universitaria: Estudio iberoamericano sobre influencia de la educación en la formación de profesionales responsables con la sociedad*. Obtenido de <http://www.cyta.com.ar>: URL <http://www.cyta.com.ar/ta1003/v10n3a1.htm>
- MINEDU. (2014). *Ley universitaria Nro. 30220*. Lima: Ministerio de Educación.
- Mori Sanchez, M. d. (2009). Responsabilidad Social. Una mirada desde la psicología comunitaria. *LIBERABIT*, 163-170.
- Myers, D. (2007). *Exploraciones de la Psicología Social*. Madrid: McGrawHill.
- Navarro Saldaña, G., & Bustamante Oliveros, M. J. (2007). Auto-atribución de comportamientos socialmente responsables de estudiantes de carreras del área de ciencias sociales. *Revista Perspectivas N° 18*, 45-63.
- Navarro Saldaña, G., Varas Contreras, M., Maluenda Albornoz, J., & Arriagada Pizarro, P. (2015). Efectos de un programa de asignaturas complementarias para la formación de competencias genéricas sobre variables psicológicas. *Wimb lu Revista electrónica de estudiantes - Escuela de psicología, Universidad de Costa Rica.*, 39-54.
- Navarro, G., Boero, P., Jiménez, G., Tapia, L., Hollander, R., Escobar, A., . . . Espina, Á. (2012). Valores y actitudes socialmente responsables en universitarios chilenos. *Calidad en la Educación N° 36*, 123-147.
- Ortiz Guizado, J. I. (2017). *Universidad nacional de educación*. Obtenido de Repositorio: <http://repositorio.une.edu.pe/handle/UNE/1243>
- Pamies, D. S. (s.f.). *La ética y la responsabilidad social en la formación universitaria: ¿cuál es la percepción de los estudiantes?* Cataluña : Universitat Rovira i Virgili.

- Proyecto Universidad Construye País. (2004). *Observando las responsabilidades sociales universitarias*. Chile: Universidad Construye País.
- Real Academia Española. (2018). *Real Academia Española*. Obtenido de Real Academia Española: <http://www.rae.es>
- Sarabia Arce, S. V. (2001). La enseñanza de la ética y la conducta humana. *Med Hered* 12(1), 23-31.
- Schvarstein, L. (2003). *La Inteligencia Social de las Organizaciones*. Paidós.
- Shaughnessy, J. J., Zechmeister, E. B., & Zechmeister, J. S. (2007). *Métodos de Investigación en Psicología*. Mexico D.F.: McGrawHill.
- Stojnic Chávez, L., & Jungbluth Melgar, W. (2016-2017). *La responsabilidad social universitaria (RSU) en el Perú: Aproximación inicial*. Lima: Dirección Académica de Responsabilidad Social -PUCP.
- UNESCO. (1998). *Conferencia Mundial sobre la Educación Superior: La educación superior en el siglo XXI - Visión y Acción*. París: UNESCO.
- UNESCO. (2005). *Hacia las sociedades del conocimiento*. UNESCO.
- URSULA, U. d. (2018). *Investigación Continental URSULA: estado del arte de la responsabilidad social universitaria (RSU) en América Latina*. URSULA.
- Vallaes, F. (2016). *Introducción a la responsabilidad social universitaria RSU*. Barranquilla: Universidad Simón Bolívar.
- Vallaes, F. (2018). *La Responsabilidad Social de la Universidad*. Obtenido de Palestra:Portal de Asuntos Públicos de la PUCP: <http://repositorio.pucp.edu.pe/index/handle/123456789/124091/discover?query=+Fran%C3%A7ois+Vallaes&submit=>
- Valverde Chavez, J., Beita Sandí, W., Bermúdez Mora, J. C., Pino Chacón, G., Rodríguez Calderón, G., & Sánchez Meza, R. (2011). *Gestión de la responsabilidad social universitaria: dimensiones y estudio de casos*. Costa Rica: Dinamo.

Apéndice

Apéndice 01

Matriz de consistencia

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	MEDICIÓN DE VARIABLE	METODOLÓGIA	POBLACIÓN Y MUESTRA
<p>PROBLEMA GENERAL - ¿Cuál es la valoración de las actitudes hacia la Responsabilidad Social del Estudiante Universitario (RSEU) de las Escuelas Académico Profesionales de psicología?</p> <p>PROBLEMAS ESPECÍFICOS - ¿Cuál es la valoración de las actitudes hacia la Responsabilidad del Estudiante Universitario las Escuelas Académico Profesionales de psicología., en la dimensión Compromiso con los demás y el entorno? - ¿Cuál es la valoración de las actitudes hacia la Responsabilidad del Estudiante Universitario las Escuelas Académico Profesionales de psicología, en la dimensión Descubrimiento personal de los valores? - ¿Cuál es la valoración de las actitudes hacia la Responsabilidad del Estudiante Universitario de las Escuelas Académico Profesionales de psicología, en la dimensión Formación de responsabilidad social? - ¿Cuál es la valoración de las actitudes hacia la Responsabilidad del Estudiante Universitario de las Escuelas Académico Profesionales de psicología, en la dimensión Planteamiento del ejercicio profesional desde el compromiso social? - ¿Cuál es la auto-valoración de las actitudes hacia la Responsabilidad del Estudiante Universitario de las Escuelas Académico Profesionales de psicología?</p>	<p>Objetivo general. - Describir la valoración de las actitudes hacia la Responsabilidad Social del Estudiante Universitario (RSEU) de las Escuelas Académico Profesionales de psicología.</p> <p>Objetivo específico. -Identificar la valoración de la dimensión Compromiso con los demás y el entorno, de los estudiantes universitarios de las Escuelas Académico Profesionales de psicología. -Describir la valoración en relación a la dimensión Descubrimiento personal de los valores, de los estudiantes universitarios de las Escuelas Académico Profesionales de psicología. -Identificar la valoración en relación a la dimensión Formación de responsabilidad social, de los estudiantes universitarios de las Escuelas Académico Profesionales de psicología. -Describir la valoración en relación a la dimensión Planteamiento del ejercicio profesional desde el compromiso social, de los estudiantes universitarios de las Escuelas Académico Profesionales de psicología. -Identificar la valoración en relación a su Autovaloración de su Responsabilidad Social, de los estudiantes universitarios de las Escuelas Académico Profesionales de psicología.</p>	<p>Hipótesis general Existe una valoración positiva respecto las actitudes hacia la Responsabilidad Social del Estudiante Universitario, de las Escuelas Académico Profesionales de psicología.</p> <p>Hipótesis específica -Existe una valoración positiva de la dimensión Compromiso con los demás y el entorno de los estudiantes de las Escuelas Académico Profesionales de Psicología. -Existe una valoración positiva de la dimensión Descubrimiento personal de valores por parte de los estudiantes de las Escuelas Académico Profesionales de Psicología. -Existe una valoración positiva de la dimensión Formación de la responsabilidad social por parte de los estudiantes de las Escuelas Académico Profesionales de Psicología. -Existe una valoración negativa de la dimensión Planteamiento del ejercicio profesional desde el compromiso social por parte de los estudiantes de las Escuelas Académico Profesionales de Psicología. -Existe una valoración positiva por parte de los estudiantes de las Escuelas Académico Profesionales de Psicología, respecto a su responsabilidad social universitaria a nivel global.</p>	<p>VARIABLE DE ESTUDIO Responsabilidad Social del Estudiante Universitario (RSEU)</p> <p>VARIABLE DE COMPARACIÓN -Sexo -Ciclo académico</p>	<p>TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE DATOS -Encuesta</p> <p>TÉCNICAS DE ANÁLISIS DE DATOS -Estadística descriptiva</p>	<p>MÉTODOS Científico</p> <p>NIVEL Descriptivo</p> <p>DISEÑO No experimental, transeccional.</p>	<p>POBLACIÓN Conformada por 2173 estudiantes universitarios de psicología de los cuales 1023 pertenecientes a la Universidad Continental (UC) y 1150 pertenecientes a la Universidad Peruana los Andes (UPLA) -</p> <p>MUESTRA Conformada por una muestra de 402 universitarios, de los cuales 153 de la Universidad Continental y 249 de la Universidad Peruana los Andes. Matriculados en el periodo académico 2018-I</p>

Apéndice 02
Instrumento de medición

FICHA TÉCNICA – CUESTIONARIO RSEU

1. Datos de la prueba
 - a. Nombre del instrumento
Cuestionario de Responsabilidad Social del Universitario
 - b. Características de la población para la que ha sido elaborada
Estudiantes universitarios
 - c. Tiempo de aplicación
10 min
 - d. Autor
García, De la Calle, Valbuena y de Dios (2016)
 - e. Validación
MERINO GUEVARA, Wendy Andrea
 - f. Institución
Universidad Continental
 - g. Tipo de instrumento
Cuestionario
 - h. El instrumento evalúa
La valoración de la responsabilidad social de los estudiantes universitarios.
 - i. Criterios de suspensión
Ninguno
 - j. Condiciones de aplicación
Individual o grupal en un ambiente tranquilo
 - k. Número total de ítems
21
 - l. Dimensiones que evalúa el instrumento
 - **Dimensión 1:** Compromiso con los demás y el entorno
 - **Dimensión 2:** Descubrimiento personal de los valores
 - **Dimensión 3:** Formación de la Responsabilidad Social
 - **Dimensión 4:** Planteamiento del ejercicio profesional desde el compromiso social

m. Numero de Ítems por dimensión

Dimensión	Numero de Ítems
Dimensión 1: Compromiso con los demás y el entorno	5
Dimensión 2: Descubrimiento personal de los valores	5
Dimensión 3: Formación de la Responsabilidad Social	5
Dimensión 4: Planteamiento del ejercicio profesional desde el compromiso social	5
Ítem criterio	1

n. Tipos de ítem

Preguntas

2. Ajuste semántico

Nro. de ítem	Enunciados	Si	No	Promedio
1	Tengo una visión global de la situación actual del mundo y soy consciente de la necesidad urgente de un desarrollo sostenible.	26	5	0.84
2	Tomar conciencia de la situación actual de mi entorno aumenta mi interés como universitario en contribuir a su mejora.	27	4	0.87
3	Me cuestiono cuál es mi posicionamiento personal ante las injusticias sociales y ante el dolor ajeno.	29	2	0.94
4	Pongo en práctica mi capacidad de servicio y compromiso con inmigrantes, discapacitados, indigentes, niños sin recursos, ancianos, entre otros.	21	10	0.68
5	Considero que una de mis obligaciones como persona y como estudiante universitario es ayudar a los demás, desde el compromiso social.	29	2	0.94
6	Creo que el compromiso social se fundamenta en el reconocimiento y respeto de la dignidad de toda persona.	27	4	0.87
7	Reconozco la necesidad de abrirme a los otros, de ponerme en su lugar y buscar el bien común, por encima de intereses individualistas.	25	6	0.81
8	Considero que el cambio personal es un paso previo y necesario para cambiar la realidad que me rodea.	26	5	0.84
9	He experimentado en primera persona la felicidad que conlleva el servicio y la solidaridad.	26	5	0.84
10	Considero que la experiencia de darse a los demás es provechosa para descubrir valores personales.	27	4	0.87
11	Considero que el hecho de ser universitario ayuda a tomar conciencia de la importancia de la responsabilidad social.	22	9	0.71
12	He reflexionado sobre la importancia de no permanecer indiferente o ajeno ante lo que les sucede a los demás.	28	2	0.90
13	Creo que en la medida en que estudie y me prepare a fondo en la universidad, podré aportar más al cambio social.	23	8	0.74
14	La formación que recibo en mi Universidad contribuye en la práctica, al desarrollo óptimo de mi responsabilidad social.	29	2	0.94

15	Considero que la responsabilidad social es una competencia que se debe trabajar en la Universidad.	25	6	0.81
16	Quiero que el ejercicio futuro de mi profesión sea con vocación de servicio y orientación al bien común.	27	4	0.87
17	Considero que el buen hacer profesional implica compromiso, trabajo en equipo, constancia, empatía, tolerancia, honradez, respeto e involucramiento.	28	3	0.90
18	Creo que mi realización personal y mi felicidad dependen de ser un profesional comprometido en la mejora del conjunto de la sociedad.	26	5	0.84
19	Considero que la acción de un buen profesional tiene repercusión en su entorno más inmediato y en otros de trascendencia mayor.	27	4	0.87
20	Creo que es realista afirmar que desde el ejercicio profesional es posible el compromiso social.	28	3	0.90
21	A modo de síntesis, valora el grado en el que te sientes comprometido y socialmente responsable conmigo mismo y con mi entorno en estos momentos.	29	2	0.94
	Coeficiente de ajuste semántico			0.85

3. Validez y Confiabilidad

a. Tipo de confiabilidad

Alfa de Cronbach

b. Procedimiento

Se aplicaron 67 cuestionarios a estudiantes universitarios. Posteriormente se ingresaron las respuestas al programa estadístico PASW Statistics 18 Para obtener la confiabilidad del cuestionario.

c. Coeficiente de confiabilidad

Cronbach's Alpha	Cronbach's Alpha Based on Standardized Items	N of Items
.958	.959	21

Por lo tanto, el instrumento tiene una alta confiabilidad

4. Contenido del instrumento

Cuestionario RSEU

(AUTOR: GARCÍA RAMOS, ET. AL /ADAPTADO POR: MERINO GUEVARA, W.A.)

Instrucciones para responder el cuestionario

La información que proporcionas, sólo será útil si representa tu opinión verdadera. Tus respuestas serán tratadas con total confidencialidad, por ello no pedimos tu nombre, pero si otros datos de relevancia, de manera que tus respuestas reflejen fielmente tu percepción a las afirmaciones que se te presentarán a continuación.

Marca con una **X** de acuerdo a cuan identificado (a) te sientes con cada ítem, teniendo en cuenta LA FORMACIÓN QUE TE BRINDA TU UNIVERSIDAD y la tabla de valoración siguiente:

- 1** = Totalmente en desacuerdo (TD)
2 = En desacuerdo (D)
3 = Ni en desacuerdo ni en acuerdo (ND/NA)
4 = De acuerdo (A)
5 = Totalmente de acuerdo (TA)

Recuerde que no hay respuestas buenas ni malas.

Universidad: _____ Semestre académico que cursa actualmente: _____

Carrera profesional: _____ Edad: _____ Sexo: Varón () Mujer ()

		TD	D	ND/ NA	A	TA
1	Tengo una visión global de la situación actual del mundo y soy consciente de la necesidad urgente de un desarrollo sostenible.					
2	Tomar conciencia de la situación actual de mi entorno aumenta mi interés como universitario en contribuir a su mejora.					
3	Me cuestiono cuál es mi posicionamiento personal ante las injusticias sociales y ante el dolor ajeno.					
4	Pongo en práctica mi capacidad de servicio y compromiso con inmigrantes, discapacitados, indigentes, niños sin recursos, ancianos, entre otros.					
5	Considero que una de mis obligaciones como persona y como estudiante universitario es ayudar a los demás, desde el compromiso social.					
6	Creo que el compromiso social se fundamenta en el reconocimiento y respeto de la dignidad de toda persona.					
7	Reconozco la necesidad de abrirme a los otros, de ponerme en su lugar y buscar el bien común, por encima de intereses individualistas.					
8	Considero que el cambio personal es un paso previo y necesario para cambiar la realidad que me rodea.					
9	He experimentado en primera persona la felicidad que conlleva el servicio y la solidaridad.					
10	Considero que la experiencia de darse a los demás es provechosa para descubrir valores personales.					

11	Considero que el hecho de ser universitario ayuda a tomar conciencia de la importancia de la responsabilidad social.					
12	He reflexionado sobre la importancia de no permanecer indiferente o ajeno ante lo que les sucede a los demás.					
13	Creo que en la medida en que estudie y me prepare a fondo en la universidad, podré aportar más al cambio social.					
14	La formación que recibo en mi Universidad contribuye en la práctica, al desarrollo óptimo de mi responsabilidad social.					
15	Considero que la responsabilidad social es una competencia que se debe trabajar en la Universidad.					
16	Quiero que el ejercicio futuro de mi profesión sea con vocación de servicio y orientación al bien común.					
17	Considero que el buen hacer profesional implica compromiso, trabajo en equipo, constancia, empatía, tolerancia, honradez, respeto e involucramiento.					
18	Creo que mi realización personal y mi felicidad dependen de ser un profesional comprometido en la mejora del conjunto de la sociedad.					
19	Considero que la acción de un buen profesional tiene repercusión en su entorno más inmediato y en otros de trascendencia mayor.					
20	Creo que es realista afirmar que desde el ejercicio profesional es posible el compromiso social.					
21	A modo de síntesis, valora el grado en el que te sientes comprometido y socialmente responsable “conmigo mismo y con mi entorno” en estos momentos.					

5. Calificación del cuestionario

Respuesta	Abreviatura	Puntaje
Totalmente en desacuerdo	TD	1
En desacuerdo	D	2
Ni en acuerdo ni en desacuerdo	ND/NA	3
De acuerdo	A	4
Totalmente de acuerdo	TA	5

6. Interpretación

La responsabilidad social del universitario será más notoria o positiva en cuanto el universitario tienda a calificar como “de acuerdo” o “totalmente de acuerdo” aquellas actitudes, hacia la responsabilidad social; caso contrario si tiende a calificarse como “en desacuerdo” o “totalmente en desacuerdo” dichas actitudes, hacia la responsabilidad social serán menos notorias o negativas, y por último si responde “NI en acuerdo no en desacuerdo” se interpretará como actitudes en proceso de descubrimiento o desconocimiento del tema.

7. Fundamento teórico del cuestionario

Para el estudio la responsabilidad social del universitario será definida como la capacidad de compromiso y participación activa, que adquiere el estudiante, ante diversas problemáticas poniendo en práctica la empatía y el pensamiento crítico capaz de comprender una situación desde distintas miradas, así mismo interdependiente con la empatía, el servicio, la solidaridad y la compasión.

Apéndice 03

Validez por juicio de expertos

REPORTE DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN
(VALIDEZ DE CONTENIDO)

I. DATOS GENERALES

Título de la investigación: "Formación de la responsabilidad social en estudiantes de psicología de las principales Universidades de Huancayo"

Nombre del instrumento: Responsabilidad Social del Estudiante Universitarios (RSEU)

Nombre del experto: Belen Rosario Pérez Cambarda

Área de desempeño laboral: Educativa - FE - EPEI - UNCP

MARQUE EN EL RECUADRO RESPECTIVO, SI EL INSTRUMENTO A SU JUICIO CUMPLE O NO CON EL CRITERIO EXIGIDO:

CRITERIOS			Valoración		OBSERVACIÓN
			SI	NO	
1	CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje claro y apropiado	X		
2	OBJETIVIDAD	Esta expresado en conductas observables	X		
3	PERTINENCIA	Adecuado al avance de los estudios	X		
4	ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica	X		
5	SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad	X		
6	ADECUACIÓN	Adecuado para valorar el constructo o variable a medir	X		
7	CONSISTENCIA	Basado en aspectos teóricos científicos	X		
8	COHERENCIA	Entre las definiciones, dimensiones e indicadores	X		
9	METODOLOGÍA	La estrategia corresponde al propósito de la medición	X		
10	SIGNIFICATIVIDAD	Es útil y adecuado para la investigación	X		

CRITERIO DE VALIDACIÓN DEL EXPERTO: Procede su aplicación; SI (X) NO ()

Nombres y apellidos	<u>Belen Rosario Pérez Cambarda</u>	DNI	<u>19826732</u>
Dirección	<u>Psic. Verand N° 144 - Huancayo</u>	Teléfono	<u>956447505</u>
Título profesional / Especialidad	<u>Lic en Psicología</u>		
Grado académico	<u>Magister en Psicología</u>		
Mención (MLP)	<u>Ps. Infantil y del Adolescente</u>		

Belen Pérez Cambarda
Firma (sello) del validador

**REPORTE DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN
(VALIDEZ DE CONTENIDO)**

I. DATOS GENERALES

Título de la investigación: "Formación de la responsabilidad social en estudiantes de psicología de las principales Universidades de Huancayo"

Nombre del instrumento: Responsabilidad Social del Estudiante Universitarios (RSEU)

Nombre del experto: ...*JUAN JOSE POYAS SMITH*.....

Área de desempeño laboral: ...*COMUNITARIO*.....

MARQUE EN EL RECUADRO RESPECTIVO, SI EL INSTRUMENTO A SU JUICIO CUMPLE O NO CON EL CRITERIO EXIGIDO:

CRITERIOS			Valoración		OBSERVACIÓN
			SI	NO	
1	CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje claro y apropiado	X		
2	OBJETIVIDAD	Esta expresado en conductas observables		X	<i>Creo, considero, planteo, Recomiendo</i>
3	PERTINENCIA	Adecuado al avance de los estudios	X		
4	ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica	X		
5	SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad	X		
6	ADECUACIÓN	Adecuado para valorar el constructo o variable a medir	X		
7	CONSISTENCIA	Basado en aspectos teóricos científicos	X		
8	COHERENCIA	Entre las definiciones, dimensiones e indicadores	X		
9	METODOLOGÍA	La estrategia corresponde al propósito de la medición	X		
10	SIGNIFICATIVIDAD	Es útil y adecuado para la investigación	X		

CRITERIO DE VALIDACIÓN DEL EXPERTO: Procede su aplicación; SI () NO ()

Nombres y apellidos	<i>JUAN JOSE POYAS SMITH</i>	DNI	<i>20025910</i>
Dirección	<i>RJE. LA MERCED, 1024-3^{er} PISO</i>	Teléfono	<i>960513003</i>
Título profesional / Especialidad	<i>LIC. EN PSICOLOGIA / RJE COMUNITARIA</i>		
Grado académico	<i>BACH. EN PSICOLOGIA</i>		
Mención			

(MLP)

JUAN JOSE POYAS SMITH
PSICOLOGO
R.P. 1882

Firma (sello) del validador

REPORTE DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN
(VALIDEZ DE CONTENIDO)

I. DATOS GENERALES

Título de la investigación: "Formación de la responsabilidad social en estudiantes de psicología de las principales Universidades de Huancayo"

Nombre del instrumento: Responsabilidad Social del Estudiante Universitarios (RSEU)

Nombre del experto: *Elsa Guevara Heza*

Área de desempeño laboral: *Psicología Educativa*

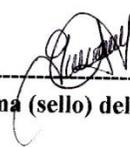
MARQUE EN EL RECUADRO RESPECTIVO, SI EL INSTRUMENTO A SU JUICIO CUMPLE O NO CON EL CRITERIO EXIGIDO:

	CRITERIOS		Valoración		OBSERVACIÓN
			SI	NO	
1	CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje claro y apropiado	✓		
2	OBJETIVIDAD	Esta expresado en conductas observables	✓		
3	PERTINENCIA	Adecuado al avance de los estudios	✓		
4	ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica	✓		
5	SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad	✓		
6	ADECUACIÓN	Adecuado para valorar el constructo o variable a medir	✓		
7	CONSISTENCIA	Basado en aspectos teóricos científicos	✓		
8	COHERENCIA	Entre las definiciones, dimensiones e indicadores	✓		
9	METODOLOGÍA	La estrategia corresponde al propósito de la medición	✓		
10	SIGNIFICATIVIDAD	Es útil y adecuado para la investigación	✓		

CRITERIO DE VALIDACIÓN DEL EXPERTO: Procede su aplicación; SI () NO ()

Nombres y apellidos	<i>Elsa Victoria Guevara Heza</i>	DNI	<i>19925321</i>
Dirección	<i>Rje Mantaro No. 102</i>	Teléfono	<i>980032869</i>
Título profesional / Especialidad	<i>Psicóloga</i>		
Grado académico			
Mención			

(MLP)


 Firma (sello) del validador

REPORTE DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN
(VALIDEZ DE CONTENIDO)

I. DATOS GENERALES

Título de la investigación: "Formación de la responsabilidad social en estudiantes de psicología de las principales Universidades de Huancayo"

Nombre del instrumento: Responsabilidad Social del Estudiante Universitarios (RSEU)

Nombre del experto: Psic. Miriam Jacqueline Doza Damian

Área de desempeño laboral: Social Comunitaria - Educativa

MARQUE EN EL RECUADRO RESPECTIVO, SI EL INSTRUMENTO A SU JUICIO CUMPLE O NO CON EL CRITERIO EXIGIDO:

CRITERIOS			Valoración		OBSERVACIÓN
			SI	NO	
1	CLARIDAD	Está formulado con lenguaje claro y apropiado	X		
2	OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables	X		
3	PERTINENCIA	Adecuado al avance de los estudios	X		
4	ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica	X		
5	SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad	X		
6	ADECUACIÓN	Adecuado para valorar el constructo o variable a medir	X		
7	CONSISTENCIA	Basado en aspectos teóricos científicos	X		
8	COHERENCIA	Entre las definiciones, dimensiones e indicadores	X		
9	METODOLOGÍA	La estrategia corresponde al propósito de la medición	X		
10	SIGNIFICATIVIDAD	Es útil y adecuado para la investigación	X		

CRITERIO DE VALIDACIÓN DEL EXPERTO: Procede su aplicación; SI (X) NO ()

Nombres y apellidos	Miriam Jacqueline Doza Damian	DNI	21139134
Dirección	Paseo la Breña N° 652 - Hyo.	Teléfono	954625162
Título profesional / Especialidad	Psicóloga		
Grado académico	Estudios culminados de Maestría		
Mención	Gerencia Social		

(MLP)


 Psic. Miriam Doza Damian
 Fianza (Sello) del Experto

Apéndice 04

Muestra de consentimiento informado

Consentimiento informado

El propósito de esta ficha de consentimiento es proveer a los participantes en esta investigación con una clara explicación de la naturaleza de la misma, así como de su rol en ella como participantes.

La presente investigación, elaborada por Wendy Merino, tiene como objetivo describir las características de la Responsabilidad social del universitario en los estudiantes de psicología de las universidades de Huancayo.

La participación en este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Sus respuestas al cuestionario serán codificadas usando un número de identificación, por lo tanto, serán anónimas. La participación consiste en responder un cuestionario de 21 ítems y 3 preguntas abierta además de algunos datos generales, esto tomará aproximadamente 10 minutos de su tiempo.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él.

Desde ya le agradecemos su participación.

Acepto participar voluntariamente en esta investigación, conducida por Wendy Merino. He sido informado (a) de la meta de este estudio y otros alcances necesario.

JHEIMY OSORIO

Nombre del Participante

JHEIMY

Firma del Participante

05-06-2018

Fecha

Apéndice 05

Muestra de prueba piloto para el ajuste semántico

Marca con una "X" en la casilla de "SI" o "NO", de acuerdo a la claridad de cada ítem.

		SI	NO
DIMENSION 1. Compromiso con los demás y el entorno			
1	Tengo una visión global de la situación actual del mundo y soy consciente de la necesidad urgente de un desarrollo sostenible.		X
2	Tomar conciencia de la situación actual de mi entorno aumenta mi interés como universitario en contribuir a su mejora.	X	
3	Me cuestiono cuál es mi posicionamiento personal ante las injusticias sociales y ante el dolor ajeno.	X	
4	Pongo en práctica mi capacidad de servicio y compromiso con inmigrantes, discapacitados, indigentes, niños sin recursos, ancianos, entre otros.		X
5	Considero que una de mis obligaciones como persona y como estudiante universitario es ayudar a los demás, desde el compromiso social.	X	
DIMENSIÓN 2. Descubrimiento personal de los valores			
6	Creo que el compromiso social se fundamenta en el reconocimiento y respeto de la dignidad de toda persona.		X
7	Reconozco la necesidad de abrirme a los otros, de ponerme en su lugar y buscar el bien común, por encima de intereses individualistas.	X	
8	Considero que el cambio personal es un paso previo y necesario para cambiar la realidad que me rodea.	X	
9	He experimentado en primera persona la felicidad que conlleva el servicio y la solidaridad.	X	
10	Considero que la experiencia de darse a los demás es provechosa para descubrir valores personales.	X	
DIMENSIÓN 3. Formación de la responsabilidad social			
11	Considero que el hecho de ser universitario ayuda a tomar conciencia de la importancia de la responsabilidad social.	X	
12	He reflexionado sobre la importancia de no permanecer indiferente o ajeno ante lo que les sucede a los demás.	X	
13	Creo que en la medida en que estudie y me prepare a fondo en la universidad, podré aportar más al cambio social.	X	
14	La formación que recibo en mi Universidad contribuye en la práctica, al desarrollo óptimo de mi responsabilidad social.	X	
15	Considero que la responsabilidad social es una competencia que se debe trabajar en la Universidad.	X	
DIMENSIÓN 4. Planteamiento del ejercicio profesional desde el compromiso social			
16	Quiero que el ejercicio futuro de mi profesión sea con vocación de servicio y orientación al bien común.	X	
17	Considero que el buen hacer profesional implica compromiso, trabajo en equipo, constancia, empatía, tolerancia, honradez, respeto e involucramiento.	X	
18	Creo que mi realización personal y mi felicidad dependen de ser un profesional comprometido en la mejora del conjunto de la sociedad.	X	
19	Considero que la acción de un buen profesional tiene repercusión en su entorno más inmediato y en otros de trascendencia mayor.		X
20	Creo que es realista afirmar que desde el ejercicio profesional es posible el compromiso social.	X	
ITEM CRITERIO			
21	A modo de síntesis, valora el grado en el que te sientes comprometido y socialmente responsable conmigo mismo y con mi entorno en estos momentos.	X	

Apéndice 06

Muestra de prueba final aplicada

Cuestionario RSEU

(AUTOR: GARCÍA RAMOS, ET. AL /ADAPTADO POR: MERINO GUEVARA, W.A.)

Instrucciones para responder el cuestionario

La información que proporcionas, sólo será útil si representa tu opinión verdadera. Tus respuestas serán tratadas con total confidencialidad, por ello no pedimos tu nombre, pero si otros datos de relevancia, de manera que tus respuestas reflejen fielmente tu percepción a las afirmaciones que se te presentarán a continuación.

Marca con una **X** de acuerdo a cuan identificado (a) te sientes con cada ítem, teniendo en cuenta LA FORMACIÓN QUE TE BRINDA TU UNIVERSIDAD y la tabla de valoración siguiente:

- 1 = Totalmente en desacuerdo (TD)
- 2 = En desacuerdo (D)
- 3 = Ni en desacuerdo ni en acuerdo (ND/NA)
- 4 = De acuerdo (A)
- 5 = Totalmente de acuerdo (TA)

Recuerde que no hay respuestas buenas ni malas.

Universidad: Universidad Peruana los Andes Semestre académico que cursa actualmente: VI

Carrera profesional: psicología Edad: 23 Sexo: Varón () Mujer (x)

	TD	D	ND/NA	A	TA
1					
2			X		
3				X	
4			X		
5				X	
6					X

	TD	D	ND/NA	A	TA
7				X	
8				X	
9		X			
10			X		
11					X
12					X
13				X	
14				X	
15				X	
16					X
17					X
18	X				
19		X			
20				X	
21				X	

Gracias por tu colaboración.

NOTAS ADICIONALES:

¿Cuál o cuáles consideras que son los cursos que aporta a tu responsabilidad social como universitario?

Ética y Desontología

¿Cuál o cuáles consideras que son las actividades que promueve la universidad y que aporta a tu responsabilidad social como universitario?

El aniversario de la universidad como los deportes

¿Alguna vez realizó algún tipo de voluntariado? SI () NO (X)

Cuál _____

Apéndice 07

Evidencia fotográfica



Estudiantes de la Universidad Continental resolviendo el cuestionario.



Estudiantes de la Universidad Peruana los Andes resolviendo el cuestionario.